



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

Autonomía femenina en contextos rurales. Análisis de los rezagos a partir de
la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
2011.

Tesis presentada por
Verónica López Guerra
Para optar por el grado de
MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Directores de tesis:
Dra. Olga Lorena Rojas
y
Dr. José Luis Castrejón

MÉXICO, D.F.

Julio de 2014

Agradecimientos

Con cariño para mi familia y amigos.

Mi reconocimiento a la doctora Olga Rojas por su valioso apoyo, compromiso y oportunos comentarios para el enriquecimiento de la investigación.

Mi agradecimiento al doctor José Luis Castrejón por su oportuna contribución.

Le agradezco a la doctora Ivonne Szasz sus atinados comentarios como lectora de tesis.

Agradezco el financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Autonomía femenina en contextos rurales. Análisis de los rezagos a partir de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

Resumen:

En un contexto de cambios sociodemográficos, creciente participación femenina en los mercados de trabajo y mayor pluriactividad agrícola la presente investigación analiza los diferentes niveles de autonomía femenina entre mujeres habitantes de contextos rurales y las características que contribuyen en la disminución de los rezagos entre mujeres rurales y urbanas. Con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, como fuente de información, se analiza la participación en la toma de decisiones, libertad de movimiento, acceso y control de los recursos económicos y actitudes a favor de la equidad de género

Mediante componentes principales se elaboraron cuatro índices que cuantifican los niveles de autonomía en las cuatro dimensiones. Además, se comparan las medias de los cuatro índices entre mujeres rurales y urbanas con el objetivo de analizar la magnitud del rezago en las mujeres rurales. Finalmente mediante modelos de regresión logística, aplicados a las variables de las mujeres rurales, se analizan algunas de las características que amplían o disminuyen las posibilidades de tener ventajas en cada una de las dimensiones.

Los resultados muestran que independientemente de la dimensión analizada las mujeres rurales tienen niveles inferiores de autonomía. Las mujeres de contextos rurales, analizadas en este trabajo, tienen menor participación en las decisiones sobre la educación de sus hijos, su incorporación al trabajo doméstico, el uso de métodos anticonceptivos. Así como menor libertad para salir del espacio doméstico, son propietarias de bienes económicos en menor proporción y tienen actitudes menos igualitarias en torno a los roles de género.

No obstante, existen características que permiten disminuir la brecha del rezago, tales como: la mayor escolaridad de las mujeres y sus cónyuges, su participación en trabajos extradomésticos, el ser jefas de hogar, tener una menor diferencia de edad con respecto a sus cónyuges, el habitar en hogares nucleares, el haber tenido un tipo de residencia neolocal al comienzo de la unión y tener un número limitado de hijos (1 a 2).

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Breve recorrido por los estudios sobre autonomía femenina, cambios familiares y nuevas dinámicas rurales en el México contemporáneo.....	4
Cambios demográficos, sociales y económicos	4
Cambios en los roles de género en el contexto familiar.....	7
Las familias rurales y la nueva ruralidad.....	9
Marco teórico	12
Dimensiones de la autonomía.....	15
Planteamiento del problema	22
Capítulo 2. Diseño metodológico: transformación de las dimensiones de la autonomía femenina en índices y construcción de conglomerados	25
Fuente de información.....	26
Características influyentes en las variaciones de la autonomía femenina.....	28
Las dimensiones de la autonomía femenina en estudio.....	35
Medición de los niveles de autonomía femenina: construcción de los índices.....	37
Conformación de conglomerados de acuerdo con niveles de autonomía.....	41
Capítulo 3. Características sociodemográficas de la población de estudio y desigualdades en los índices de autonomía femenina por ámbito de residencia.....	43
Análisis de las características sociodemográficas de las mujeres en estudio.....	43
Rezagos de las mujeres rurales en la autonomía femenina.....	53

Capítulo 4. Factores asociados a los diversos niveles de autonomía entre mujeres rurales	90
Toma de decisiones en las mujeres rurales	90
Disposición de recursos económicos en las mujeres rurales	94
Libertad de movimiento en las mujeres rurales.....	99
Actitudes favorables en torno a la equidad de género en las mujeres rurales	104
Discusión de las cuatro dimensiones de la autonomía femenina en ámbitos rurales .	109
Apéndice	115
Referencias bibliográficas.....	128

Introducción.

Los cambios demográficos ocurridos en México a partir de la segunda mitad del siglo XX: han modificado el núcleo doméstico familiar. Se observa particularmente la reducción de la fecundidad, la disminución de la mortalidad infantil, el aumento en la escolaridad, el aumento de la esperanza de vida. Con ello, los ciclos de vida familiar se han alterado, haciéndose mayor la incidencia de periodos de viudez, la convivencia de diferentes generaciones y la mayor ocurrencia de divorcios y segundas nupcias.

Otro aspecto a destacar dentro de los cambios ocurridos en la segunda mitad del siglo XX es la creciente incorporación de las mujeres a los mercados laborales. Desde la década de los 80 destaca la mayor participación de mujeres unidas o casadas, en edades productivas y con hijos en edades de crianza.

Las mujeres, en diferentes grados, han salido del espacio doméstico para incorporarse a los mercados de trabajo. Con ello, se ha modificado el modelo tradicional de familia que confinaba a las mujeres a los espacios domésticos y privilegiaba a los varones como únicos proveedores económicos y protagonistas de la esfera pública.

Sin embargo, los cambios que las mujeres mexicanas experimentaron en la segunda mitad del siglo XX no han sido acompañados de cambios culturales en torno a la mayor democratización de los espacios domésticos y a la mayor equidad en las relaciones entre hombres y mujeres. Las desigualdades de género en la familia, las mayores restricciones para la movilidad femenina y las mayores cargas de trabajo en labores de cuidado y trabajo doméstico, representan para las mujeres barreras para su mayor participación en los mercados de trabajo, peores condiciones con respecto a la propiedad, menores ingresos, menor control sobre su sexualidad y reproducción, entre otros.

Por otra parte, a nivel local, las zonas rurales de México están inmersas en procesos de modernización, en las nuevas dinámicas económicas y en la transformación de códigos culturales. Con la expansión de la industria en las zonas rurales y el aumento de la migración interna e internacional, las zonas rurales han transitado en un acelerado proceso de desagrarización.

La familia rural ha tenido notables transformaciones en sus funciones de reproducción y producción. En los hogares rurales se han incrementado los ingresos no agrícolas y ha perdido importancia la agricultura familiar como generador de ingresos. Las dinámicas de la familia rural han cambiado a la par de los procesos sociales y económicos del país.

Ante este panorama, esta investigación se propone analizar los diferentes niveles de autonomía entre las mujeres rurales mediante cuatro dimensiones: participación en la toma de decisiones, libertad de movimiento, acceso y control de los recursos económicos y actitudes en favor de la equidad de género. En conjunto estas cuatro dimensiones nos dan cuenta la forma en la cual las mujeres ejercen mayor control sobre diversos aspectos de su vida.

Con base en los módulos VII, VIII, IX y X de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 se construyeron cuatro índices de autonomía femenina. Mediante la técnica estadística de componentes principales se transformaron las cuatro dimensiones propuestas en índices que permitan cuantificar la magnitud del rezago de las mujeres rurales frente a las urbanas. Además, se elaboró un análisis por conglomerados para obtener una variable categórica con dos grupos en cada uno de los índices. Con esta variable dicotómica se elaboraron doce modelos de regresión logística, los cuales describen la influencia de cada conjunto de características en las variaciones de las cuatro dimensiones entre las mujeres rurales.

En el capítulo tercero se explora la heterogeneidad existente entre las mujeres rurales en las cuatro dimensiones en relación con características consideradas como influyentes en los estudios sociodemográficos. Se analiza de qué forma influyen las características propias de las mujeres, del cónyuge, de la vida familiar y de pareja en las diferenciaciones de los cuatro índices.

En el capítulo cuarto se detallan los resultados de los modelos de regresión logística aplicados a las mujeres de contextos rurales. Se analizan los factores que amplían o disminuyen las posibilidades de tener mayores ventajas en la toma de decisiones familiares, mayor disposición de recursos económicos, mayor libertad de movimiento o mejores actitudes en torno a los roles de género.

Finalmente, los resultados son concluyentes en demostrar que existan características que disminuyen los rezagos en los niveles de autonomía. Características como: la mayor escolaridad de las mujeres, su participación en mercados de trabajo, su menor edad, la mayor escolaridad de los esposos o la mejor posición en el trabajo por parte del cónyuge permiten que las mujeres rurales tengan un mayor control de sus vidas y de los aspectos que la afectan.

Sin embargo, el contexto de residencia determina la magnitud del rezago. Las mujeres rurales tienen mayores desventajas que las urbanas, independientemente de la característica analizada. Incluso las mujeres rurales menos rezagadas presentan valores del índice inferiores a los de las mujeres urbanas menos favorecidas.

Breve recorrido por los estudios sobre autonomía femenina, cambios familiares y nuevas dinámicas rurales en el México contemporáneo.

Introducción

El objetivo de este capítulo es ofrecer un panorama general sobre los cambios en la dinámica demográfica actual y su vinculación con los procesos de democratización de los espacios domésticos. Se detallan algunos de los cambios que las mujeres urbanas y rurales en México han experimentado en la segunda mitad del siglo pasado, como son: el descenso del número promedio de hijos, el aumento de los divorcios, el aumento de la escolaridad, el incremento de su participación en los mercados de trabajo.

En la segunda parte, se delimitan las fronteras conceptuales de la investigación. Definiendo tres conceptos que constituyen el soporte conceptual de la investigación: género, empoderamiento y autonomía. Considero que el concepto de autonomía se descompone en cuatro dimensiones de análisis: participación en la toma de decisiones, acceso a los recursos económicos, libertad de movimiento y actitudes a favor de la equidad de género; en el desarrollo de este capítulo se puntualizan sus características y los aspectos que en cada uno de ellos influyen.

Finalmente, en este capítulo se elabora un recorrido por algunos de los antecedentes de investigación. Se analizan los efectos que características como la edad, escolaridad, tipo de actividad y estrato socioeconómicos tienen sobre los reajustes familiares y en la mayor equidad de las relaciones de género.

Cambios demográficos, sociales y económicos

La dinámica de las familias en México se ha modificado a la par de diversas transformaciones en el ámbito sociodemográfico. En la segunda mitad del siglo XX, las mujeres mexicanas han incrementado su participación laboral, se ha aumentado la escolaridad y se ha reducido la fecundidad. Además, se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos sexuales y de anticoncepción.

Fecundidad

Con la Ley General de Población de 1974 en México se implementaron programas de planificación familiar encaminados a disminuir las aceleradas tasas de crecimiento demográfico

del país. De esta forma, se modificó una parte substancial del comportamiento demográfico: la fecundidad. En 1968, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) alcanzó su máximo con 7.1 hijos por mujer (CONAPO, 2000). Actualmente, esta cifra es mucho menor, en 2013 se estima que las mujeres mexicanas tienen en promedio 2.2 hijos (CONAPO, 2014).

La reducción de la fecundidad ha repercutido en el tamaño promedio de la familia. Se observan reajustes en la estructura familiar, reduciéndose significativamente el número de sus miembros. Pero además, con la prolongación de la esperanza de vida, se han aumentado las probabilidades de convivencia de miembros de diferentes generaciones.

Disolución de uniones

En el país se observa aumento de los divorcios. Si bien México muestra alta estabilidad conyugal por sus niveles de divorcio comparado con otras latitudes, desde la década de los setenta las tasas de divorcio han presentado un aumento sostenido (Ojeda de la Peña, Norma 2011). Se han diversificado las formas de unión y se observan cambios en la preferencia de configuración de uniones por el aumento de uniones libres. Las uniones libres fueron la primera opción de entrada en una unión para el 43 por ciento de las mujeres nacidas entre 1975 y 1984 (Pérez 2014: 47-56). Lo que nos indica un cambio generacional en las preferencias de unión por parte de las mujeres mexicanas.

De igual forma se observan diferencias significativas en los patrones de nupcialidad de las mujeres urbanas y rurales. En el medio rural la entrada al matrimonio sucede a edades más tempranas. En estos contextos son mayores las mujeres que se unen por matrimonios sólo religiosos y uniones libres en comparación a las observadas en áreas urbanas (Ojeda, 2011).

Escolaridad

En la segunda mitad del siglo XX el sistema educativo mexicano se ha extendido, el Estado Mexicano ha puesto en marcha programas para ampliar la cobertura educativa. En los primeros años, de 1950 a 1980, con el acceso a la primaria. Posteriormente, en los años 80 con el incremento de la calidad educativa y en la última década con la mayor equidad en el acceso a los servicios educativos. En este último periodo, se han atendido prioritariamente zonas de rezago, como lo son las áreas rurales (Camarena, 2000: 25-41). La población mexicana, en especial jóvenes y niños, han tenido un aumento considerable de asistencia y permanencia escolar con respecto a la que tuvieron las generaciones anteriores (Camarena 2013, 43-52).

La población mexicana, en general, ha modificado la apreciación acerca de la importancia de la escolaridad, se observa una mayor valoración del incremento de la escolaridad. En este contexto las mujeres han aumentado considerablemente su acceso a los sistemas educativos. De acuerdo con datos del CONAPO, las mujeres en México en el año de 1970 tenían 3.7 años de escolaridad. Tres décadas después, en 1999, tenían 7.7 años en promedio (CONAPO 2013). Además, se ha logrado su acceso no sólo a los niveles básicos; también ha aumentado su acceso en la educación superior (Camarena, 2000: 25-41). Actualmente, existe un equilibrio en la permanencia escolar hasta los 22 años entre ambos sexos (Camarena, 2000: 25-41). No obstante, si bien se observa el aumento de la escolaridad en las mujeres en general, prevalece una desventaja importante entre las mujeres rurales frente a las urbanas; su nivel educativo es 10 por ciento menor a la de las urbanas (CONAPO, 2013).

Participación en los mercados de trabajo

Los estudios realizados sobre el trabajo extradoméstico y la condición de la mujer reportan que entre los factores que han incentivado la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo están: expansión del sector terciario, urbanización, incremento de las actividades comerciales, además, de algunos cambios demográficos como aumento de la escolaridad, aumento en la edad de la primera unión y la creciente incidencia de los divorcios y segundas nupcias.

En América Latina las tasas de participación laboral femenina aumentaron 14 puntos porcentuales entre 1990 y 2007 (Arriagada 2011, 53-72). Particularmente en México se ha incrementado su participación en el mercado de trabajo. La tasa de participación de las mujeres mexicanas actualmente asciende a 43.6, comparado con 77.3 de los hombres en 2013 (ENOE, 2013).

Particularmente en contextos de crisis económicas, las mujeres se insertan al trabajo remunerado, como una forma de aminorar los efectos de la crisis al interior de las familias. Ariza y Oliveira sostienen que el aumento de la participación de mujeres casadas y en etapas iniciales del ciclo de vida familiar en los mercados de trabajo fue una medida que ejercieron las familias para contrarrestar el descenso de ingresos en los años posteriores al periodo de sustitución de importaciones (Ariza y De Oliveira 2002, 43-86).

Como se observa a nivel general, el país ha tenido fuertes cambios en su dinámica económica. A la par, su estructura y dinámica poblacional se ha modificado con la reducción de

la mortalidad infantil y la fecundidad. Con ello, en la segunda mitad del siglo XX las mujeres mexicanas han incursionado en esferas antes exclusivas de los varones. Desde la década de los 80, con las sucesivas crisis económicas, las mujeres mexicanas han incursionado con mayor intensidad en los mercados laborales. No en pocas ocasiones en situaciones de desventaja salarial, segmentación del trabajo y dobles jornadas de trabajo. (García 2007, 23-45)

Lo anterior nos obliga a cuestionarnos de qué forma la incorporación de las mujeres a la dinámica económica, su incremento en escolaridad y sus menores demandas en labores de crianza y cuidado han modificado ciertos patrones de conducta, valoraciones en torno a la convivencia familiar y jerarquización al interior del núcleo doméstico en los ámbitos rurales al compararlos con los urbanos.

Cambios en los roles de género en el contexto familiar.

La familia, como unidad de estudio, es compleja y multidimensional, encierra una amplia gama de situaciones y relaciones jerárquicas en su interior. Como lo mencionan Salles y Tuirán, un acercamiento unidimensional a la familia oculta las formas en las que son distribuidos los recursos entre sus miembros y asume procesos de igualdad y solidaridad (Salles y Tuirán, 1996: 117-144).

Al interior de la familia se observan relaciones de tipo jerárquicas, hombres y mujeres están inmersos en diferentes esferas de la división del trabajo. Mientras los hombres están situados en el mantenimiento económico del hogar y la vida política y social, las mujeres se centran en el plano afectivo y en labores de reproducción y cuidado. Este tipo de relación inequitativa ha tendido efectos en las posiciones de hombres y mujeres, significando para las mujeres relaciones de subordinación y desventaja (Echarri, 2010).

Por otra parte, la estratificación genérica confina a las mujeres a espacios considerados domésticos, su función reproductora ha tenido repercusiones en los ámbitos donde se relaciona, situándolas culturalmente más cercanas a los ámbitos domésticos (Asakura, 2004: 719-743). El confinamiento en la esfera privada hace que la libertad de movimiento y la participación en los espacios públicos sean un elemento de análisis en el grado de autonomía de las mujeres.

Un acercamiento unidimensional a la familia lo es la suposición del predominio absoluto de las familias nucleares encabezadas por un jefe varón como único proveedor. Se puede ver que las formas familiares en la región latinoamericana se han diversificado, especialmente en las

zonas urbanas. Se observa el aumento de los hogares con jefaturas femeninas, de hogares unipersonales y de hogares recompuestos, entre otros (Arriagada, 2011: 53-72)

Con los cambios demográficos ocurridos en la última parte del siglo anterior, la familia nuclear con un proveedor económico exclusivamente masculino es un arreglo doméstico que dista mucho de ser el principal en nuestro país (Echarri, 2010). Es necesario considerar el aumento de hogares extensos, unipersonales, de jefaturas femeninas y con existencia de dos proveedores económicos. Durante el siglo anterior, las transformaciones en el ciclo de vida individual, los cambios en la transición demográfica y la formación de uniones crearon formas diversas de familia.

Sin embargo, el aumento en la participación en los mercados laborales por parte de las mujeres no ha significado un reacomodo en las relaciones al interior del hogar. La doble jornada persiste como un aspecto que perjudica la situación de las mujeres. La forma en la que se asignan las labores de cuidado y crianza de los hijos así como las labores de reproducción doméstica, continúan siendo la principal responsabilidad de las mujeres. En general, al no existir una redistribución equitativa de las tareas dentro del hogar, las mujeres tienen una carga global de trabajo mucho mayor que los varones.

Existe una distribución desigual en el tiempo empleado entre hombres y mujeres para las labores de cuidado. Mercedes Pedrero sostiene que dentro del trabajo doméstico las cargas de participación son diferentes. En promedio, los hombres participan en el trabajo doméstico 11.5 horas semanales, mientras que las mujeres 44.9 en el mismo periodo. Particularmente se observan mayores cargas de trabajo para las mujeres que se encuentran en un periodo activo dentro de su vida reproductiva (Pedrero, 2004: 413-446).

La división desigual del trabajo limita las oportunidades de inserción al mercado de trabajo por parte de las mujeres. Las crecientes demandas en los tiempos de trabajo impiden una adecuación funcional de las mujeres al mercado de trabajo. Irma Arriagada menciona que las enormes desigualdades sociales se vinculan con la provisión desigual de cuidado dentro de las familias y en la sociedad al no aplicarse las políticas que tiendan a incorporar el trabajo doméstico y de cuidado como centrales (Arriagada, 2011: 53-72).

Otra diferencia de género dentro de la convivencia familiar y de pareja lo constituye la forma en la que es administrado el dinero en la familia. Existe una segregación hacia las mujeres en el acceso a los bienes y recursos. La administración del dinero en los hogares es diferente de

acuerdo con el monto destinado o la inversión de que se trate. Las mujeres suelen tener un menor control de los recursos cuando los gastos representan una mayor inversión económica o de prestigio. A ellas regularmente se les segrega a la administración de los “dineros chicos”, empleados principalmente al gasto cotidiano y a la reproducción de la vida doméstica (Coria, 1988). Estos patrones de distribución del dinero crean mayor dependencia de las mujeres, y en ocasiones, las sitúan en una relación de subordinación hacia los maridos (Benería y Roldán, 1992; De Barbieri, 1993: 145-169; García y De Oliveira 1994; García y De Oliveira, 2006).

Por otra parte, se observan cambios en la mayor contribución de los varones en el cuidado de los hijos y la actividad doméstica. Si bien se observa una mayor participación de los varones en áreas del cuidado y en la actividad doméstica, ésta continua siendo marginal, esporádica y a voluntad de los varones (Benería y Roldán, 1992).

Con la incorporación de las mujeres al trabajo se ha roto el esquema patriarcal de la familia con un modelo de proveedor único. Un estudio realizado en la década de los ochenta en sectores populares, reporta que la contribución de la mujer al gasto doméstico no es menor. Benería y Roldán mencionan que el ingreso de las mujeres contribuye hasta en un 40 por ciento al gasto doméstico familiar (Benería y Roldán, 1992).

Las familias rurales y la nueva ruralidad

México ha experimentado un acelerado proceso de urbanización en la última mitad del siglo XX y una disminución de la población habitante de localidades rurales. Hasta los años 70 las comunidades rurales albergaban a la mayor parte de la población. Décadas más tarde, el panorama ha cambiado. Si bien la población rural no dejó de crecer en volumen, el país disminuyó su grado de ruralización. Éste decreció de 34.4 por ciento en 1990 a 31.0 por ciento a principios del presente siglo (INEGI, 2005).

De acuerdo con un informe del CONAPO en el marco del día internacional de las mujeres rurales, actualmente en México hay 27.4 millones de personas habitantes en estas zonas (CONAPO, 2013). Es decir, a pesar de los continuos movimientos migratorios, la proporción de personas habitantes de localidades rurales sigue siendo significativa.

En México en buena parte del siglo pasado, la familia campesina mexicana, al igual que muchas otras de América Latina, se distinguió por la interrelación entre el trabajo agrícola, la familia y la tierra. Existía un estrecho vínculo entre reproducción y producción de las familias de origen rural. En amplios sectores campesinos, las labores agrícolas eran parte primordial del

autoconsumo individual, el trabajo en la parcela se realizaba haciendo uso de la mano de obra disponible en la familia.

La economía campesina en buena parte del campo mexicano se conformaba por modelos de producción familiar. No obstante, en los últimos años el campo mexicano ha tenido transformaciones importantes en la forma en que se inserta a la economía nacional y en los modos de vida de sus habitantes.

Como menciona Canabal (1985: 207-219), durante el periodo de auge del modelo de sustitución de importaciones la agricultura en México fue el sostén que impulsó el crecimiento industrial. En el México del siglo anterior, muchas de las actividades en el campo estaban ligadas al sector primario, ya sea como productores, latifundistas, jornaleros o ejidatarios. Actualmente, se observa una considerable disminución de las actividades relacionadas con el sector. Los hogares sin ingresos agropecuarios en las áreas rurales pasaron del 78 por ciento en 1992 a 93 por ciento en 2002 (Pacheco, 2010).

De esta forma, se observa que las familias rurales no necesariamente son campesinas o sus actividades laborales están ligadas al sector primario. En general, las sociedades rurales están más diversificadas, el campo ya no puede pensarse de forma sectorial. Para comprender su complejidad es necesario considerar las actividades que sus habitantes desarrollan a nivel regional, nacional e internacional (Grammont, 2004: 279-300).

Los cambios ocurridos en el contexto rural permiten hablar de una nueva ruralidad. En esta nueva ruralidad destaca el desdibujamiento de las fronteras que habían delimitado lo rural y lo urbano. Existe una mayor interconexión entre lo urbano y lo rural, además de una complejización de las relaciones sociales y económicas. Con el incremento de los empleos rurales no agrícolas, se observa una mayor urbanización de las zonas rurales. Los ingresos agrícolas han dejado ser el soporte fundamental de la economía familiar. Además, de la mayor plurifuncionalidad de las familias, actualmente las habitantes de zonas rurales participan en una multitud de funciones para complementar los gastos cotidianos (Grammont 2004, 279-300).

El traslado de una variedad de industrias a zonas rurales y ciudades medias, ha inducido una creciente incorporación de las mujeres rurales al trabajo remunerado, provocando una serie de cambios a nivel cultural y social. En el ámbito doméstico rural, estos cambios se traducen en una serie de ajustes entre géneros y generaciones (González y Salles, 1995: 15-52). Así mismo, se observa la mayor participación de las mujeres en los mercados de trabajo locales. Desde la

década de los 80 con la crisis en el campo, la industria maquiladora expandió su margen de acción a las comunidades de México.

Por otra parte, en el campo mexicano la migración interna e internacional constituye otro fenómeno que ha tenido importancia por el volumen de población que ha participado. Durante buena parte del siglo XX, la migración internacional hacia Estados Unidos fue un fenómeno característico de ciertas zonas del occidente de México. El trabajo en las ciudades fronterizas y los campos agrícolas del país del norte constituyó, para muchas regiones de estados tradicionales como Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, una fuente de empleo temporal. En el período del programa bracero el flujo migrante se caracterizó por ser una migración masculina y de carácter temporal (Durand, 2007: 55-81).

Sin embargo, desde mediados de la década de los 80, con la reforma a la Ley de Inmigración, los flujos migratorios hacia Estados Unidos se han ampliado, diversificándose tanto los puntos de origen como los de destino. Con ello la población mexicana amplió su presencia en los Estados Unidos y se ha incrementado la participación de la población de origen rural en los flujos migratorios internacionales (Durand y Massey, 2003).

Otro de los flujos característicos durante el periodo de industrialización y expansión del sector servicios fue el del campo hacia las ciudades. Entre las décadas de 1940 a 1970 la migración de personas del campo para laborar en la industria o los servicios constituyó un desplazamiento masivo. Se estima que durante este periodo más de seis millones de personas se desplazaron desde el campo hacia ciudades como el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara. Particularmente la Ciudad de México atrajo más del 50 por ciento de este flujo (Grammont, *et.al.*, 2004: 357-386).

En tiempos más recientes, en las zonas del sur del país prevalecen otros procesos migratorios de carácter rural-rural. Con la creciente agricultura empresarial del norte del país se ha requerido una mayor mano de obra, proveniente de los estados de Guerrero y Oaxaca, Sinaloa y Veracruz (Grammont, *et.al.*, 2004: 357-386).

En conjunto la migración, interna o internacional, contribuye en la reconfiguración de los hogares. Arias menciona, entre los cambios de la familia rural, modificaciones en los patrones de unión, la pérdida de centralidad de la parcela familiar y la mayor movilidad de sus miembros (Arias, 2009). Estos cambios de conducta permean las relaciones al interior de los núcleos domésticos, las relaciones entre generaciones y las formas en las que se estructura la vida

comunitaria. Un ejemplo de ello son los nuevos modos de residencia conyugal en los primeros años de unión. La creciente incorporación de jóvenes parejas al flujo migratorio internacional hace más probable el establecimiento fuera de la casa de los padres en los primeros años de vida conyugal (D`Aubeterre, 2005). Se observan fuertes tensiones en los procesos internos familiares, los cuales denotan desigualdad y diferenciación por género y edad. Se observa que ahora las mujeres tienen mayores posibilidades de migrar y se encuentran en un proceso de mayor individualización.

Como se puede observar en la nueva ruralidad y en el nuevo contexto agrícola, los habitantes de localidades rurales han dejado de ser, en su gran mayoría, productores agrarios. En las comunidades rurales ya no se observa el sujeto agrícola como una entidad homogénea. Por ello se espera que las estrategias de reproducción de los grupos domésticos se realicen mediante el uso combinado de actividades de diversa índole. Posiblemente las mujeres rurales y sus familias estarán vinculadas a actividades no agropecuarias.

En un contexto de continuos cambios, mayor diversificación de fuentes de ingreso, incorporación a mercados de trabajo no agrícolas, mayor migración interna e internacional y cambios en las dinámicas familiares, es preciso cuestionarse ¿Cuáles son los niveles de autonomía de las mujeres rurales frente a las urbanas? ¿Existen matices en los diferentes grados de autonomía de las mujeres rurales, de acuerdo con ciertas características socioeconómicas?

Marco teórico

Como se ha mencionado, el objetivo de nuestra investigación es: analizar las variaciones en el nivel de autonomía de las mujeres rurales, examinando sus diferencias con respecto a las urbanas y explorar las variables que puedan influir en las variaciones de los niveles. Para ello es preciso delimitar conceptualmente las fronteras de nuestro estudio. Dentro del debate teórico nuestro tema de estudio se apoya en las categorías de género, empoderamiento y autonomía. Estas tres categorías son relevantes para entender los cambios del sistema de estratificación de los sexos al interior de la familia.

Género

El concepto de género es empleado para hacer referencia a los mecanismos sociales que operan en las diferencias entre hombres y mujeres. El género, como categoría, hace referencia a la inequidad a favor de los hombres. Dichas inequidades son imperantes en varios aspectos de la sociedad. El concepto engloba de la misma forma a relaciones sociales basadas en las diferencias

que distinguen los sexos, así como a relaciones de poder (Scott, 1996). El concepto incluye una estratificación social basada en las desigualdades por sexo, en donde la diferenciación biológica se traduce en una desigualdad social.

La categoría de género, de acuerdo con Scott, incluye cuatro elementos: símbolos y mitos; conceptos normativos; instituciones y organizaciones sociales; e identidades. Los símbolos incluyen las representaciones simbólicas o mitos presentes en la cultura, las cuales asignan a ambos sexos características específicas. Los conceptos normativos son expresiones de los símbolos y se expresan en doctrinas educativas, religiosas, legales, políticas, entre otras. Por su parte, las instituciones y organizaciones incluyen al sistema de parentesco, la familia y, en las sociedades contemporáneas, a los mercados de trabajo. Finalmente, el cuarto elemento es la identidad subjetiva, la cual incluye la identidad de género. Estos cuatro elementos son complementarios y convergen para construir diferenciaciones genéricas que se reproducen socialmente (Scott, 1999).

En la reproducción cotidiana las diferencias genéricas se expresan en una red de creencias, rasgos de personalidad, valores y actividades diferenciadas entre sexos. Estas desigualdades permean lo mismo instituciones como el Estado, el mercado de trabajo y la familia. El género define a un conjunto de creencias, sentimientos, conductas, y actividades relacionadas con lo que se consideran aspectos distintivos entre hombres y mujeres (Benería y Roldán, 1992). De acuerdo con Ariza y Oliveira, el género deviene en una realidad objetiva y subjetiva atravesada por la desigualdad, en donde hombres y mujeres tienen un acceso diferenciado a bienes materiales y simbólicos (Ariza y De Oliveira, 1996). Los sistemas de género/sexo engloban prácticas, símbolos y representaciones que cada sociedad elabora en torno a las diferencias sexuales y fisiológicas (De Barbieri, 1993: 145-169).

Su inclusión en nuestra investigación es relevante ya que su uso, como categoría de análisis, contribuye en la desmitificación de la familia como bloque armonioso e igualitario. En el ámbito doméstico, al igual que en otras esferas, se encuentran ejemplos de la forma en la que opera el sistema de estratificación genérica. Benería y Roldán mencionan que es importante observar las relaciones de clase y género al interior del hogar como jerarquías internas (Benería y Roldán, 1992).

El uso diferenciado de los recursos económicos por parte de hombres y mujeres dentro del hogar, los sistemas de herencia, las restricciones en el movimiento para las mujeres, la mayor

presencia de los hombres en el mercado laboral, el confinamiento de las mujeres en la esfera doméstica, la división del trabajo doméstico, la forma en que es ejercida la maternidad y la paternidad, son ejemplos de los símbolos, conceptos normativos e identidades en las que se reproducen las diferencias entre géneros al interior de la familia.

Por otra parte, es preciso considerar las relaciones sociales entre hombres y mujeres como parte de un entramado mayor de desigualdades. Asakura coincide en que el género es una primera forma de diferenciación y desigualdad, pero no es la única. Ésta se articula en diferente grado con diferencias por motivos raciales y de clase social (Asakura 2004, 719-743). El género, como diferenciación social, no es único, es preciso incluirlo en otras categorías que de igual forma denotan desigualdad, tales como: las categorías de raza, clase social, edad y etnia (Ariza y De Oliveira, 1996).

Es importante considerar que el género es una categoría llena de contenido, que abarca una construcción social compleja más allá de la diferencia sexual. Esta categoría de análisis indica una apertura hacia los cambios de roles; no obstante, como lo menciona Scott, las relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres no deben considerarse similares a lo largo del tiempo (Scott, 1999).

Empoderamiento y autonomía

Las desigualdades de género son sustentadas por relaciones de poder, las cuales no sólo están presentes en la esfera pública, en los mercados de trabajo o el Estado. La desigualdad entre hombres y mujeres encuentra su primer nicho en la esfera privada. Se observa en la posición desventajosa que tradicionalmente ha tenido la mujer al interior del núcleo doméstico, en donde la mujer se confina a las labores de crianza y reproducción; subordinada al marido y alejada de la esfera pública y del trabajo extradoméstico.

Saltzman menciona que el poder masculino es un componente fundamental del sistema de estratificación por sexos. El poder es sustentado tanto en la posesión de los recursos como en la división sexual del trabajo, ello permite que el trabajo ejercido por las mujeres sea devaluado (Saltzman, 1992). La familia, como institución social, se basa en ciertas conductas y roles establecidos para cada sexo, uno de ellos es la responsabilidad de la reproducción doméstica destinada a las mujeres (Scott, 1996: 265-302).

Ante esta situación de desventaja, se busca ampliar las habilidades de las mujeres en el ámbito público y privado. Con ello, el proceso de empoderamiento busca reconfigurar las

relaciones de inequidad entre hombres y mujeres. Este proceso incluye la ampliación de las fuentes de poder y el control en muy diversos ámbitos. El empoderamiento hace referencia a la capacidad que tienen las mujeres de tomar decisiones por ellas mismas, ya sean personales o concernientes a la vida familiar; así como controlar aspectos centrales de ingresos económicos y su libertad de movimiento. Esta categoría no es estática y no sólo engloba los aspectos a nivel personal o familiar, también incluye la búsqueda de poder a nivel social y político, luchas en las que los movimientos feministas han estado insertos por varias décadas (León, 1997)

En nuestro trabajo, la autonomía femenina es tratada desde el plano personal dentro del proceso de empoderamiento, en donde las mujeres ejercen el control en determinados momentos o aspectos de su vida. García refiere que la distinción entre empoderamiento y autonomía se sustenta en la esfera en la que actúan cada una. De este modo, el empoderamiento puede ser parte de un proceso en donde las mujeres alcanzan ciertos niveles de autonomía, tanto en lo personal como en lo familiar (García, 2003: 221-253).

Para efectos de esta investigación, la autonomía femenina será considerada como una faceta del empoderamiento, a partir de la cual se busca el acceso a fuentes de poder y control en diferentes ámbitos de la vida familiar y personal. La autonomía es considerada una medida que se expresa en los grados de control que las mujeres tienen sobre de su vida y el control que tienen en la toma de decisiones a nivel familiar (García, 2003: 221-253).

Dimensiones de la autonomía

Como lo menciona García (2003), existen indicadores coincidentes que dan cuenta del status de las mujeres o su posición. Estas dimensiones son consideradas en la investigación sociodemográfica como *proxies* de la autonomía femenina. A continuación hago mención de cuatro de ellas, las cuales serán empleadas para el análisis de los datos.¹

Participación de la mujer en la toma de decisiones.

Incluye la participación que las mujeres tienen en las decisiones, tanto familiares como personales. En el plano familiar, involucra temas referentes a la socialización de los hijos, tales como: su educación y salud. A nivel individual, involucra las decisiones en torno al uso de

¹ Estas dimensiones son retomadas de García, B. (2003). "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual" *Estudios Demográficos y Urbano*, Vol. 18. No. 2 (53) pp. 221-253.

métodos anticonceptivos, su participación en organizaciones sociales, su incorporación al mercado de trabajo, entre otros.

Libertad de movimiento.

En ella se incluyen aspectos como la movilidad fuera del hogar sin la solicitud de permiso o consulta hacia el cónyuge. Se cuestiona a las mujeres sobre la libertad que tienen para trabajar, estudiar, ir de compras, visitar parientes, participar en actividades vecinales y votar por un partido político.

Acceso y control de los recursos económicos.

En esta dimensión se intenta ver cuál es la disposición efectiva que tienen las mujeres de los recursos materiales, ya sea el dinero o los bienes materiales, como vivienda, terrenos o automóviles. Involucra no sólo la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, también el control efectivo que tienen las mujeres sobre su ingreso y la distribución que de éste hacen.

Finalmente, se considera una dimensión subjetiva, *las actitudes a favor de la equidad de género*. Es decir la percepción que asumen las mujeres sobre las inequidades de género y su propio rol en las tareas socialmente asignadas. En esta dimensión, se pueden ver las percepciones que tienen sobre sus propios derechos y su papel dentro de la familia.

Antecedentes en el estudio de la autonomía femenina.

Se presentan algunos antecedentes de las investigaciones concernientes a la autonomía femenina dentro de la dinámica familiar y los factores que contribuyen en una mayor prevalencia de la misma. En el campo de estudios aquí revisados, se observa que la escolaridad, la edad, el tipo de actividad, el estrato socioeconómico y el control sobre los ingresos son variables que se encuentran asociadas y podrían explicar las diferencias en los distintos niveles de autonomía de las mujeres.

Acceso y control de los recursos económicos.

En los estudios sociodemográficos se reportan algunas variables influyentes en el hecho de que las mujeres cuenten con un ingreso independiente o sean partícipes activas en la administración del dinero familiar. Dichas variables son: el tipo de actividad económica que desarrollan, el estrato socioeconómico, el nivel educativo y la edad.

En su estudio centrado en sectores populares de la Ciudad de México y el Estado de México a principios de la década de los 90, Benería y Roldán analizan a un grupo de mujeres insertas en el trabajo industrial a domicilio. En su estudio encuentran tres patrones diferenciados de control que el marido ejercía sobre el gasto. El primero era sobre la información que las esposas tenían de los ingresos de sus maridos, el segundo sobre el dinero que el marido conservaba para sus gastos y el tercero sobre la forma en que se entregaba el dinero (Benería y Roldán 1992). En especial, las autoras refieren que el patrón de gasto restringido representaba para las mujeres una continua humillación para conseguir la suma necesaria para abastecer de alimentos a los hijos o la compra de demás enseres. En estos casos, se observa que el poder de decisión de las mujeres es limitado; ellas se encuentran continuamente en una mayor situación de dependencia e incertidumbre.

Teresita de Barbieri refiere que existen patrones diferenciados de administración del dinero. Por un lado, están los patrones de monto fijo y los de monto ampliado. En este último las mujeres no tienen la necesidad de ajustarse a un patrón de gasto, el esposo tiene el salario o ingresos suficientes para poder solventar tanto los gastos fijos, los corrientes y los superfluos. La autora concluye que existe una mayor autonomía y participación en los ahorros del fondo común de las mujeres que trabajan, son jóvenes y no tienen hijos, lo cual es más común en los sectores medios (De Barbieri, 1984).

Del mismo modo, existen estudios que exploran la igualdad entre los cónyuges al participar y conocer sobre los ahorros familiares. Varios estudios son coincidentes en el desconocimiento que sobre los ahorros familiares tienen las esposas, aún cuando los ahorros hayan sido producto de un fondo en común (De Barbieri, 1984; Rosas, 2005: 15-52; Benería y Roldán, 1992).

Si bien es importante la incorporación al trabajo remunerado para una mayor autonomía por parte de las mujeres, es preciso observar sus diferencias de acuerdo con el estrato socioeconómico de pertenencia. Como algunos estudios lo indican, la incorporación de mujeres al trabajo extradoméstico no conduce de manera inequívoca a un cambio en el sistema de estratificación de los sexos. En un estudio centrado en sectores medios y populares a principios de la década de los 90, García y Oliveira encuentran posibles cambios en las relaciones entre cónyuges de acuerdo con el sector social y la edad. Observaron cambios más favorables en las mujeres asalariadas y menores de 34 años pertenecientes a sectores medios, en comparación con las mujeres de sectores populares. (García y De Oliveira, 1994).

Como lo ha documentado Irene Casique, mediante la Encuesta de Salud Reproductiva con Población Derechohabiente del IMSS (ENSARE-IMSS-98), encuesta con representatividad nacional y dirigida a población urbana, el poder de decisión de las mujeres varía según el tópico al que se refiere; las mujeres tendrán una mayor participación en las decisiones concernientes a la vida doméstica y de crianza de los hijos. Según sus resultados, la decisión menos compartida es la referente a la administración del dinero, en comparación con las decisiones en torno a la crianza de los hijos y la distribución del tiempo libre, decisiones en las cuales participan en mayor medida las mujeres encuestadas, (Casique, 2004).

Asimismo, dentro de un mismo sector social se observan matices en la mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, los cuales se diferenciarán por el carácter asalariado o por cuenta propia del trabajo. Los resultados de Rojas muestran que entre las mujeres de sectores populares urbanos, aquellas que trabajan de manera asalariada experimentan mayor participación en la toma de decisiones en los hogares y mayor control de los recursos que las mujeres que laboran por cuenta propia (Rojas, 2010: 31-50; Rojas, 1994).

Dentro de la estratificación familiar y las formas de dominación masculina, es preciso observar el control que sobre los recursos y la disposición de bienes tienen las mujeres. El control por parte de las mujeres en la administración del gasto doméstico o de algún bien económico permite que ellas tengan una mayor participación en la toma de decisiones al interior del núcleo doméstico. Carolina Rosas y Sánchez Simiano examinan las posibilidades de autonomía en torno a la administración o disposición de los recursos, en cuanto a la forma diferencial de la cual se dispone de ellos (Sánchez Simiano, 2013).

Sánchez Simiano analiza cómo la vivienda se constituye como un escenario del trabajo extradoméstico femenino. En un estudio centrado en mujeres trabajadoras de sectores populares urbanos por cuenta propia dentro del hogar, se observó que la disponibilidad y uso de la vivienda es un recurso estratégico en la mayor autonomía de las mujeres. En sus resultados, Sánchez Simiano, menciona que el trabajo dentro de la vivienda ayuda no sólo a desempeñar las tareas de producción y reproducción, también es un factor de avance para la mayor autonomía en la administración del dinero (Sánchez Simiano, 2013).

En cuanto a las mujeres de contextos rurales, Carolina Rosas refiere, en un estudio etnográfico en una localidad de Veracruz, que ante la ausencia masculina por motivos migratorios, la administración femenina de las remesas incentiva una mayor individualización y

toma de decisiones sobre el dinero remitido. En especial, de acuerdo con sus resultados, las mujeres que tienen un sentimiento de mayor propiedad respecto a las remesas son las que tienen mayor escolaridad, han trabajado de manera extra doméstica en algún momento de su vida, se encuentran en un ciclo avanzado del desarrollo familiar y cuentan con mayores redes de apoyo (Rosas, 2005: 15-52).

Además, como algunos estudios lo demuestran, es importante considerar que para algunas de las mujeres, el trabajo fuera del hogar no representa un medio para mediar en las relaciones de género más igualitarias. En ocasiones, éste es visto como una circunstancia impuesta que aumenta las cargas de trabajo (Benería y Roldán, 1992; De Barbieri, 1984).

Otro punto relevante en investigaciones anteriores resalta las formas de control y dominación que dentro de desigualdad de género representa la forma en qué se reparten los ingresos. Estas formas de control, en general, representan una desventaja para las mujeres; las mantiene en incertidumbre, genera conflictos por la insuficiencia de ingresos y las hace responsables únicas del rendimiento del ingreso.

Libertad de movimiento.

En el modelo de familia nuclear con jefatura masculina, el control de la movilidad y la sociabilidad femenina fuera del espacio doméstico representa una medida que permite visibilizar el grado de sometimiento de la esposa frente a sus cónyuges. La libertad de movimiento es indicador de una mayor individuación, supone la libertad de trabajar, participar comunitariamente y salir de la casa sin solicitar permiso al esposo.

La solicitud de permiso es una forma de aceptación del control de su movilidad. García y Oliveira (1994) hallaron que esta práctica era más recurrente en las mujeres que no realizaban trabajo extradoméstico y que pertenecían a sectores populares. Posteriormente, con resultados basados en la Encuesta sobre la Dinámica Familiar levantada en las Ciudades de México y Monterrey, se confirman las mayores restricciones para las mujeres pertenecientes a sectores populares. De acuerdo con sus resultados, las mujeres de estos sectores tienden a solicitar más permisos para las actividades que las alejan del espacio doméstico, tales como: la sociabilización, el trabajo y la participación comunitaria (García y De Oliveira, 2006).

Del mismo modo, se observan obstáculos para la sociabilidad de las mujeres, dada la poca equidad en la distribución de tareas domésticas y de cuidado de personas. De Barbieri, en su estudio centrado en sectores populares y medios, expone que existen obstáculos para la

sociabilidad dadas las cargas de trabajo existentes, tanto en la esfera extradoméstica como la doméstica. Es de observar que la autora refiere mayores obstáculos para la sociabilidad en las mujeres que realizan trabajos manuales y cuyo tiempo está ocupado en mayor medida en el trabajo doméstico y el remunerado (De Barbieri, 1984).

Participación en la toma de decisiones

Diversos estudios reportan una forma diferenciada en la cual las decisiones son tomadas dentro del núcleo doméstico. En general, se observa que las mujeres están más centradas en las decisiones concernientes a la vida familiar y la crianza de los hijos, mientras que los varones se enfocan de manera más intensa en las decisiones concernientes a los gastos mayores y a la elección de la vivienda.

El mayor equilibrio en la toma de decisiones al interior de la pareja puede estar mediado por el sector social de pertenencia. De acuerdo con De Barbieri, las mujeres de sectores medios tienen mayor injerencia en las decisiones concernientes a los temas relacionados con erogaciones mayores de dinero; en oposición, las mujeres pertenecientes a sectores populares participan en menor medida. García y Oliveira discuten, en un estudio centrado en sectores urbanos pertenecientes a las Ciudades de México y Monterrey, que las familias de sectores medios tienen relaciones más igualitarias. Las mujeres de estos sectores son más activas en las decisiones del hogar y en el control de la fecundidad. En contraposición, las relaciones de género menos igualitarias, referentes a la toma de decisiones y a la división del trabajo, están presentes en mayor medida en los hogares más pobres (García y De Oliveira, 2006).

En lo que se refiere a la edad, esta pareciera ser un factor relevante en cuanto a la toma de decisiones. En especial, se constata una mayor participación en la toma de decisiones en las entrevistadas mayores de 30 años y que trabajan; el caso contrario ocurre en las mujeres de menor edad, y especialmente entre las que no trabajan (De Barbieri, 1984).

Por otra parte, el porcentaje de contribución al gasto doméstico que realizan las mujeres parece ser otra variable influyente en las relaciones de género más igualitarias entre los cónyuges. Benería y Roldán refieren que existe un mayor poder en la toma de decisiones en las mujeres que tienen una aportación crucial para el gasto doméstico. Además, las mujeres que se han hecho cargo del total mantenimiento del hogar mantienen una posición dominante en los asuntos financieros (Benería y Roldán, 1992).

De Barbieri expone que la decisión en torno a la elección de la vivienda es un aspecto compartido cuando ambos miembros de la pareja trabajan; en cambio, es exclusiva del varón cuyo la mujer no participa en el mercado de trabajo. Como lo documenta Neira, en el caso de las mujeres de Xochimilco por él analizadas, se observa una mayor autonomía en los casos en que las mujeres trabajaban en el negocio familiar y entre las que no eran asalariadas no agrícolas (Neira, 2005: 56-96).

En un estudio centrado en sectores populares urbanos, se observa que el carácter asalariado o no de la actividad económica diferencia el grado de autonomía e igualdad de las mujeres casadas. De acuerdo con Rojas, dentro de un mismo sector social se observan matices en la mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, los cuales se diferencian por el carácter asalariado o por cuenta propia del trabajo. Sus resultados muestran que las mujeres que trabajan de manera asalariada experimentan mayor participación en la toma de decisiones en los hogares y mayor control de los recursos (Rojas, 2010: 31-50; Rojas, 1994).

Neira (2005) es concluyente en la forma diferencial en la cual las decisiones son tomadas. Sus resultados indican que las mujeres rurales tienen un amplio margen de maniobra en las decisiones concernientes a la reproducción cotidiana, al cuidado y socialización de los hijos. Sin embargo, tienen un pequeño margen de maniobra para decidir sobre tener relaciones sexuales y la toma de anticonceptivos (Neira, 2005: 92). Según sus resultados, los aspectos que pueden ser favorables en los grados de autonomía son las mayores edades de las mujeres (50 y más) y estar insertas en una actividad económica remunerada, en comparación con las mujeres que no estaban insertas en el trabajo extra doméstico (Neira, 2005: 56-96).

Por otra parte, estudios previos en las mujeres urbanas afirman que, respecto a las decisiones sobre el número de hijos y el uso de anticonceptivos, las mujeres participan de manera creciente en las decisiones en torno a su vida reproductiva (García y Oliveira, 1994; De Barbieri, 1984).

En cuanto a las diferencias generacionales, en los sectores rurales se observa que la participación económica de las hijas jóvenes al gasto doméstico ha inducido una mayor participación en las decisiones familiares. Gail Mummert analiza los cambios ocurridos a raíz de la participación laboral de las jóvenes solteras del Valle de Zacapu, en Michoacán. Sus resultados exponen que la aportación económica de las hijas, en tiempos recientes, ha conducido a cambios más equitativos en la relación entre generaciones. Sin embargo, se observa el mantenimiento de

desventajas para las mujeres en lo referente al trabajo doméstico y la división del trabajo (Mummert, 1995).

Planteamiento del problema

Objetivo general de estudio.

Analizar las desigualdades en los niveles de autonomía de las mujeres unidas residentes en localidades rurales frente a las urbanas. Se examinan los diferentes niveles de autonomía existentes entre las mujeres rurales mediante cuatro dimensiones: **participación en la toma de decisiones, libertad de movimiento, acceso y control de los recursos económicos y actitudes en favor de la equidad de género**. Se explora la heterogeneidad existente entre las mujeres rurales en las cuatro dimensiones, en relación con características consideradas como influyentes, es decir: características propias de las mujeres, del cónyuge, de la vida familiar y de pareja.

Las características de las mujeres rurales que se tomarán en cuenta para este estudio son: edad, escolaridad, tipo de actividad y status de la mujer. De los esposos de las mujeres en estudio se tomaron en cuenta las siguientes características: edad, escolaridad y posición en la ocupación. En cuanto a las variables de la vida familiar y de la pareja se incluyen: diferencia de edad de las mujeres con respecto a los cónyuges, edad de las mujeres a la primera unión, número de hijos, edad a la llegada del primer hijo, composición del hogar y tipo de residencia al comienzo de la unión.

Preguntas de investigación

- ¿Existen mayores rezagos en el nivel de autonomía de las mujeres rurales frente a las urbanas?
- ¿Las mujeres rurales tienen niveles heterogéneos en alguna dimensión?
- ¿Los diferentes niveles de autonomía en la participación de la toma de decisiones, en la libertad de movimiento, en el acceso y control de los recursos económicos y en las actitudes a favor de la equidad de género, estarán condicionados por las características de las mujeres, de los esposos de las mujeres en estudio y por las características del hogar y la relación de pareja?
- ¿De qué manera influyen la edad, la escolaridad y el tipo de actividad de las mujeres en sus niveles de autonomía?
- ¿De qué manera influyen la edad del esposo, su escolaridad y su condición de actividad en los diferentes niveles de autonomía de cada una de las cuatro dimensiones planteadas?

- ¿La diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges, la edad de las mujeres a la primera unión, el número de hijos, la edad a la llegada del primer hijo, la composición del hogar y el tipo de residencia al comienzo de la unión, influyen de manera diferenciada en los niveles de autonomía femenina?

Hipótesis de investigación

- En comparación con las mujeres urbanas, las mujeres rurales presentarán mayores niveles de rezago en los niveles de autonomía.

- El nivel de autonomía no es homogéneo en las cuatro dimensiones propuestas para las mujeres rurales. Las mujeres jóvenes de ámbitos rurales mostrarán mayores niveles de autonomía en la toma de decisiones, en la libertad de movimiento y en las actitudes a favor de la equidad de género. En contraparte, las mujeres mayores tendrán mayores niveles de autonomía en la disposición de recursos económicos.

- La condición de trabajo será un factor de diferenciación, las mujeres asalariadas tendrán una mayor disposición de recursos económicos en contraste con las mujeres que se dedican al trabajo doméstico de forma exclusiva.

- Las mujeres rurales con mayor nivel educativo y las que estén unidas con esposos con mayor nivel educativo tendrán mayores niveles de autonomía en las cuatro dimensiones propuestas.

- Las mujeres rurales cuyos cónyuges tengan una posición desventajosa en el trabajo (jornaleros, trabajadores sin pago u obreros) tendrán menores niveles de autonomía.

- Las mujeres rurales con una mayor diferencia de edad con respecto al cónyuge (6 años en adelante) presentarán menores niveles de autonomía en las cuatro dimensiones propuestas.

- Las mujeres rurales que se hayan unido antes de los 20 años tendrán menores niveles de autonomía, en contraposición con las mujeres que se hayan unido después de los 30 años.

- Las mujeres rurales que tengan un mayor número de hijos tendrán menores niveles de autonomía en las cuatro dimensiones propuestas.

- La composición de la familia será un factor importante en la variación de los niveles de autonomía de las mujeres rurales. Se espera que las mujeres rurales pertenecientes

a hogares extensos tengan mayores niveles de autonomía en la libertad de movimiento. No obstante, las mujeres pertenecientes a hogares nucleares tendrán mayores niveles de participación en la toma de decisiones y en el acceso y control de los recursos económicos.

Diseño metodológico: transformación de las dimensiones de la autonomía femenina en índices y construcción de conglomerados

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar el diseño metodológico de la investigación. En un primer momento, se detallan las características de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011: su objetivo, diseño, tamaño de la muestra, así como su importancia en la cobertura de los objetivos propuestos en esta investigación.

Como se explicará en el desarrollo de este capítulo, se tomaron cuatro módulos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 para la construcción de los indicadores. La forma en la cual están organizados los cuatro módulos de la encuesta nos permiten transformar las cuatro dimensiones en las cuales se descompone la autonomía en indicadores que midan los rezagos y niveles de autonomía femenina. En este apartado también se explica de manera detallada la transformación de las cuatro dimensiones analíticas propuestas en esta investigación.

En un segundo apartado se explican las variables sociodemográficas influyentes en el análisis de los niveles de autonomía de las mujeres. Estas variables se dividen en cuatro grupos. El primero de ellos relativo a las características sociodemográficas de las mujeres sujetas de estudio; el segundo grupo sobre las variables del cónyuge, consideradas como explicativas en los niveles de autonomía femenina. Además, se agregan las variables del hogar y de la pareja.

En un último apartado se presentan las técnicas estadísticas utilizadas. Los cuatro índices de autonomía femenina se elaboraron mediante componentes principales. Con ello se elabora un análisis bivariado de los valores totales de cada uno de los cuatro índices, comparando los valores de los índices entre las mujeres rurales y urbanas de acuerdo con las características de las mujeres, de los cónyuges de las entrevistadas y de la relación de pareja y del hogar.

Finalmente, se utilizó el análisis de regresión logística para explicar el comportamiento de los niveles de autonomía en relación con las variables que con base en los hallazgos reportados por la investigación sociodemográfica revisada, son consideradas como influyentes.

Fuente de información.

La fuente de información seleccionada para esta investigación fue la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011). Esta encuesta fue realizada por el INEGI, INMUJERES y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. La población objetivo de la encuesta estuvo constituida por las mujeres mayores de 15 años, divididas en tres categorías: unidas, alguna vez unidas y las nunca unidas. La encuesta tiene como objetivo ofrecer información estadística sobre la violencia de género en diferentes espacios de convivencia. Entre ellos: espacio escolar, comunitario, familiar y laboral. Ofrece información sobre la magnitud y frecuencia de la violencia ocurrida hacia las mujeres al interior de la pareja.

La encuesta es sucesora de las levantadas en los años 2006 y 2003. Esta serie de encuestas es trascendental por la aportación que realiza en la generación de información estadística sobre la violencia de género y en particular sobre la violencia intrafamiliar. La Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 fue la primera encuesta con cobertura nacional y tuvo como objetivo generar información que permitiera caracterizar y dimensionar la frecuencia de violencia intrafamiliar (Castro, Riquer, y Medina 2004). En particular, la encuesta levantada en el año 2003 estuvo dirigida a mujeres casadas o unidas con parejas residentes dentro del hogar. En su sucesora, levantada en 2006, se amplió el universo a mujeres solteras y alguna vez unidas. Además, en la encuesta levantada en 2006 se ampliaron los ámbitos de medición, incluyéndose agresiones que pudieran ocurrir fuera del espacio de convivencia de la pareja.

La encuesta levantada en 2011 da continuidad estadística sobre un tema relevante: la violencia hacia las mujeres en diversos ámbitos de la vida cotidiana. En esta se privilegió la comparabilidad con su predecesora de 2006. Asimismo, proporciona información reciente para las 32 entidades federativas y por tipo de localidad rural-urbana. Esta serie de encuestas contribuye en la generación de políticas públicas que permitan erradicar el fenómeno de la violencia de género.

El esquema de muestreo para la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 fue probabilístico, estratificado, bietápico y por conglomerados. Se consideró para su levantamiento, al igual que otras encuestas levantadas por el INEGI, el Marco Nacional de Viviendas 2002, construido a su vez de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En el diseño de la encuesta se contemplaron tres poblaciones objetivo a captar en la ENDIREH-2011, a las mujeres unidas, las solteras y a las alguna vez unidas. La encuesta se divide en dos partes, una sección compartida para estos tres grupos y otra diferenciada. El cuestionario compartido corresponde a los datos de la vivienda, hogar y variables sociodemográficas de los integrantes del hogar. Posteriormente se aplicó un cuestionario diferenciado a cada grupo de mujeres de acuerdo con su situación conyugal: uno para las mujeres unidas o casadas, otro para las separadas y uno más para las nunca unidas o solteras. Es decir, se tiene información sociodemográfica para cada integrante del hogar y detallada para cada mujer mayor de 15 años.

De acuerdo con el objetivo planteado en este estudio se considera únicamente a la población femenina unida, ya sean esposas del jefe de familia o jefas de hogar; es decir, se analizará sólo a la población captada en el cuestionario de mujeres unidas por la ENDIREH, 2011. El cuestionario referente a la población femenina unida se compone de 17 módulos integrados con 114 preguntas. Consideró sólo a las mujeres unidas, esposas del jefe o jefas de hogar, tenemos una muestra de 74,548 mujeres. De ellas, el 20 por ciento son mujeres residentes en localidades menores a 2,500 habitantes y el otro 79 por ciento corresponde a las mujeres urbanas, es decir 15,572 y 58,976 respectivamente.

De los 17 módulos pertenecientes al cuestionario de las mujeres casadas o unidas, se trabajará en la construcción de indicadores del nivel de autonomía con los módulos VII, VIII, IX y X. Estos permiten analizar de forma detallada las cuatro dimensiones en las cuales se desagrega la autonomía femenina. Esta categorización en dimensiones se basa en los antecedentes de investigación revisados y de manera particular, de la sistematización realizada por Brígida García (2003, 221-253) sobre las dimensiones de medición de la autonomía femenina en la investigación sociodemográfica. A continuación se detalla el contenido de los cuatro módulos con los cuales se trabajará.

Como lo señalamos anteriormente los objetivos de esta investigación son: analizar los rezagos en el nivel de la autonomía de las mujeres rurales con respecto a las urbanas en cada una de las dimensiones propuestas. Además, examinar las variaciones existentes en los niveles de autonomía entre las mujeres rurales en relación con las variables sociodemográficas que consideramos influye en dichas variaciones. En el análisis de las variaciones al interior de las mujeres urbanas se privilegiará el estudio de cada una de las cuatro dimensiones planteadas.

La ENDIREH 2011 es un instrumento conveniente para la cobertura de los objetivos planteados. Además de que permite desagregar la información por localidades rurales y urbanas, contiene módulos que nos permiten analizar aspectos centrales de la vida familiar y de pareja. Mediante los módulos VII, VIII, IX y X se les pregunta a las mujeres unidas sobre aspectos centrales de la vida en pareja, tales como: el nivel de autonomía de las mujeres, el grado de participación en la toma de decisiones, la disponibilidad de recursos, la libertad personal y las actitudes en torno a los roles establecidos entre los sexos.

Además, esta encuesta posee información suficiente para medir las variaciones de la autonomía en relación con las variables sociodemográficas de las mujeres consideradas como influyentes. Por otra parte nos permitió la construcción de las variables del hogar. La encuesta contiene un apartado en el cual se indaga sobre la vida en pareja, la edad de la unión, el número total de hijos nacidos vivos, la edad de las mujeres a la llegada de su primer hijo y el tipo de residencia al momento de la unión. Además, las preguntas relativas a la información del esposo nos permiten captar su información relacionada con: escolaridad, edad y posición en la ocupación.

Características influyentes en las variaciones de la autonomía femenina

De acuerdo con la bibliografía revisada, existen características sociodemográficas de las mujeres, del cónyuge y de la vida familiar y de pareja que tienen la capacidad de influir o afectar la autonomía de las mujeres. Para esta investigación las variables influyentes o independientes se dividieron en cuatro grupos: las variables sociodemográficas de la mujer, las del cónyuge, las de la vida familiar y las de la pareja.

En los apartados siguientes se describen los criterios de construcción para cada una de las variables y la posible influencia en los niveles de autonomía de cada una de ellas.

Características sociodemográficas de las mujeres

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON LAS MUJERES

<i>Edad</i>	
Jóvenes (13-29 años)	
Adultas (30-49 años)	
Mayores (50 y más años)	
<i>Escolaridad</i>	
Primaria	
Secundaria y carrera técnica	
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	
Licenciatura o posgrado	
<i>Condición de actividad</i>	
Asalariadas	
Trabajadoras por cuenta propia	
Amas de casa	
<i>Status de la mujer</i>	
Jefa de hogar	
Esposa del jefe de hogar	

En el primer grupo se abordan las variables sociodemográficas propias de las mujeres. La primera de ellas es la edad, la cual se dividió en tres grupos: jóvenes, adultas y mayores. Las mujeres jóvenes abarcan desde los 13 años de edad hasta los 29 años. Si bien en el diseño de la encuesta se preguntaría a las mujeres unidas mayores de 15 años, los primeros descriptivos dan cuenta de mujeres unidas menores de esta edad. Además, la variable edad contiene a las mujeres adultas de 30 a 49 años y a las mujeres mayores de los 50 años y más.

La categorización de esta variable en tres opciones se debió a que se prevé un comportamiento diferenciado en las diferentes dimensiones de la autonomía. Se espera que las mujeres jóvenes tengan un mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones y en la libertad de movimiento; por el contrario, es posible que las mujeres mayores tengan mayor nivel de autonomía en la disposición de recursos, pero menor autonomía en la dimensión relacionada con las actitudes a favor de la equidad de género.

Considerando los cambios demográficos y avances en materia educativa que el país ha tenido en la última parte del siglo XX se construyó una variable categórica que diferencia los grados de escolaridad en cuatro niveles. La primera de ellas contiene a las mujeres que tienen como máximo estudios de primaria concluida; la segunda categoría incluye a las mujeres con estudios de secundaria y carrera técnica; la tercera categoría de la variable contiene a las mujeres

con estudios de preparatoria, carrera técnica o normal básica como máximo. Finalmente la cuarta categoría se enfoca en las mujeres que tienen estudios a nivel licenciatura o posgrado. Es de suponer que las mujeres con mayor nivel de escolaridad tengan un mayor nivel de autonomía en todas las dimensiones a considerar. Por el contrario, las mujeres con escolaridad máxima de primaria tendrán los menores niveles de autonomía en cada una de las cuatro dimensiones.

También se incluye el tipo de actividad de las mujeres unidas como una variable influyente en el nivel de autonomía de las mujeres. Esta se agrupa en tres categorías: asalariadas, amas de casa y por cuenta propia. Las mujeres asalariadas circunscriben a las mujeres que trabajan como empleadas, obreras o jornaleras. Las mujeres que están en la categoría de cuenta propia incluyen a las mujeres que se reportan como trabajadoras por su cuenta y a las mujeres trabajadoras sin pago en un negocio familiar o en un negocio no familiar. Finalmente, las mujeres que reportaron dedicarse a los quehaceres del hogar se incluyen en la categoría de amas de casa. Es importante mencionar que se excluyó de nuestra muestra a las mujeres que en el momento de la entrevista se encontraban buscando trabajo, a las estudiantes, a las mujeres jubiladas o pensionadas, a las mujeres con alguna limitación física o mental y las mujeres que eran empleadoras.

Se espera que las mujeres asalariadas tengan una posición más ventajosa en todas las dimensiones consideradas. Por el contrario, es posible que las mujeres que se dedican exclusivamente a las labores del hogar tengan menores niveles de autonomía.

Finalmente en las variables consideradas como influyentes se incluye el status de la mujer dentro del hogar. Esta variable define si las mujeres son jefas o no son jefas de su hogar. Se espera que las mujeres jefas de hogar tengan un mayor nivel de autonomía en cada una de las dimensiones.

Características sociodemográficas de los cónyuges de mujeres en estudio

CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON LOS CÓNUGES

<i>Edad</i>	
Jóvenes (15-29 años)	
Adultas (30-49 años)	
Mayores (50 y más años)	
<i>Escolaridad</i>	
Primaria	
Secundaria, carrera técnica	
Preparatoria, normal básica, carrera técnica con preparatoria terminada	
Licenciatura o posgrado	
<i>Posición en la ocupación</i>	
Trabajadores sin pago (familiar y no familiar)	
Jornaleros	
Asalariados	
Trabajadores por cuenta propia	
Patrones o empleadores	

Las características sociodemográficas del cónyuge son: la edad, la escolaridad y la posición en la ocupación. La edad se divide en jóvenes, adultos y mayores. En el primer grupo de jóvenes las edades varían de los 15 a los 29 años. En el segundo grupo, de los 30 a los 49 años y en el tercer grupo están los mayores de 50 años en adelante. Se espera que las mujeres que tengan cónyuges más jóvenes presenten mayores niveles de autonomía en las diferentes dimensiones propuestas.

El nivel educativo de los varones se diferencia en cuatro categorías, al igual que en el caso de las mujeres. La primera categoría incluye a los varones con estudios de nivel primaria; la segunda incluye a los varones con estudios correspondientes a secundaria y carrera técnica. La tercera categoría contiene a los varones que realizaron estudios de preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada. Finalmente en la última categoría se encuentran los varones con estudios de nivel licenciatura y posgrado. Se espera que las mujeres cuyos esposos cuenten con mayor escolaridad tengan un mayor nivel de autonomía en cada una de las dimensiones planteadas.

La posición en la ocupación de los esposos se divide en: asalariados, jornaleros, empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago. Esta variable se construyó en cinco categorías, puesto que se espera que las mujeres cuyos esposos tengan una posición en la ocupación más favorable presenten mayores niveles de autonomía. Es decir, que las mujeres

cuyos esposos son empleadores tengan mayores niveles de autonomía; por el contrario, es posible que las mujeres con esposos trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago tengan menores niveles de autonomía.

Características de la pareja y el hogar de las mujeres en estudio

CUADRO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PAREJA Y LA VIDA FAMILIAR

<i>Diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges</i>	
Misma edad	
Mujeres mayores de 1 año	
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	
	<i>Edad a la unión</i>
Unión antes de los 20 años	
Unión entre los 20 y 30 años	
Unión después de los 30 años	
	<i>Número de hijos</i>
0 hijos	
1- 2 hijos	
3-5 hijos	
6 hijos y más	
	<i>Edad a la llegada del primer hijo</i>
Antes de los 20 años	
Entre los 20 y 30 años	
Después de los 30 años	
	<i>Composición del hogar</i>
Extensa	
Nuclear	
	<i>Tipo de residencia al comienzo de la unión</i>
Patrilocal	
Uxorilocal	
Neolocal	
Otros	
	<i>Etapas del ciclo de vida familiar</i>
Pareja joven sin hijos	
Etapas de inicio de la familia	
Etapas de expansión	
Etapas de consolidación	
Etapas de salida	
Pareja mayor sin hijos	

En el cuadro 3 se muestran las siete variables que se construyeron para dar cuenta de los factores influyentes del hogar y la unión. La primera de ellas, la *diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges*, se obtiene de la resta de edad del hombre menos la edad de las mujeres. La primera categoría “misma edad” incluye a las mujeres que tienen un esposo de la misma edad que ellas. La segunda categoría expresa la mayor edad de las mujeres de un año en adelante. La tercera categoría nos da cuenta de las mujeres cuyas parejas son mayores hasta por cinco años, y la siguiente nos habla de las parejas cuyos esposos son mayores de 6 a 10 años y finalmente la última categoría incluye a las mujeres que tienen cónyuges mayores de 11 años en adelante. Se espera que las mujeres que tengan una edad igual a sus cónyuges tengan un nivel de autonomía más favorable en los diversos ámbitos planteados.

La siguiente variable *edad a la primera unión* categoriza la edad en la cual se unieron por primera vez las mujeres. Nos indica las uniones que ocurrieron antes de los 20 años, las uniones que ocurrieron entre los 20 y 30 años y finalmente, las uniones que se dieron cuando las mujeres tenían más de 30 años. Esta variable se construyó ya que es posible que las mujeres que tienen una unión a edades más tardías tengan relaciones más igualitarias y por lo tanto niveles más favorables en la autonomía.

La variable categórica *número de hijos* nos permite ver si las mujeres que tienen un mayor número de hijos presentan mayores rezagos en los cuatro diferentes niveles de autonomía. Esta variable se construyó con 4 clases: 0 hijos, 1 o 2 hijos, 3 a 5 hijos, 6 hijos en adelante.

La variable *edad a la llegada del primer hijo* nos indica la edad en la cual las mujeres tuvieron a su primer hijo y se categoriza en tres opciones: antes de los 20 años, entre los 20 y 30 años, y después de los 30 años. Se espera que las mujeres que hayan aplazado la llegada del primer hijo tengan una situación menos rezagada en sus niveles de autonomía.

Dentro de las variables de hogar se construyeron 3 variables: *composición del hogar*, *tipo de residencia al momento de la unión* y *etapa del ciclo de vida familiar*. La primera de ellas, *composición del hogar*, categoriza a los hogares en extensos y nucleares. De acuerdo con Arriagada (2004) los hogares nucleares son definidos como familias conformadas por padre o madre o ambos, ya sea con o sin hijos. En este caso, los hogares nucleares están conformados por ambos cónyuges con o sin hijos. Los extensos, por su parte, se caracterizan por estar conformados por padre o madre o ambos, con o sin hijos, y con la presencia de otros parientes

(Arriagada, 2004). La variable construida en nuestro caso trata a los hogares extensos integrados por la pareja conyugal con o sin hijos y otros parientes.

El *tipo de residencia* al momento de la unión se categorizó en cuatro opciones. Se denomina tipo de residencia patrivirilocal a las familias que recién formadas habitaron en la casa de los padres del cónyuge. Este tipo de residencia es común ante las dificultades económicas que presenta la pareja para establecerse en un hogar independiente en los primeros años de unión. Se construyó esta variable ya que la literatura en el tema ha demostrado que las mujeres que habitan en la casa de los suegros presentan mayores dificultades para establecer relaciones más igualitarias (Córdova, 2002: 41-50). La segunda categoría uxorilocal, nos habla de familias que se establecieron en casa de los padres o familiares de la mujer entrevistada. Por su parte, el tipo de residencia neolocal hace referencia a las familias que después de la unión se establecieron en hogar independiente, y finalmente, la categoría otros categoriza los casos restantes.

Como es de suponerse, se prevé que las mujeres que desde el comienzo de la unión han tenido un tipo de residencia neolocal presenten menores rezagos en su nivel de autonomía. Si bien esta es una variable del pasado, nos puede dar cuenta del nivel de autonomía de acuerdo con el tipo de unión.

Finalmente, se construyó la variable etapa del ciclo de vida familiar, con la finalidad de encontrar cambios en los niveles de autonomía a lo largo de las diferentes etapas familiares, esta se dividió en cinco categorías. Esta división se basa en las etapas del ciclo de vida familiar propuestas por (Hill, 1964). En ellas se esquematiza la transición a lo largo del tiempo de las familias nucleares. Hill propone el análisis longitudinal del ciclo de vida familiar de acuerdo con periodos temporales y acontecimientos como: el matrimonio, la llegada del primer hijo y la salida de éstos fuera del hogar paterno. Hill propone originalmente nueve etapas, las cuales se complejizan a medida que se agregan miembros al hogar. No obstante, categorizaremos los hogares en cinco de acuerdo con lo expuesto por (Arriagada, 2004).

Las etapas transcurren desde la formación de la pareja hasta la salida de los hijos. La primera de ellas comprende a la pareja joven, en donde la mujer es menor a 40 años y en la cual los hijos no están presentes (etapa joven sin hijos); la siguiente etapa corresponde a la pareja con hijos pequeños menores de cinco años (etapa de inicio de la familia). Esta categoría se construyó considerando a los hogares cuyo hijo mayor tiene menos de cinco años. La siguiente etapa (expansión) comprende a las familias con hijos mayores de entre 6 y 12 años. La siguiente etapa

(consolidación) se refiere a las familias con hijos entre los 13 y 18 años de edad. La etapa de salida corresponde a las familias donde los hijos menores tienen menos de 19 años. Finalmente la etapa de nido vacío o salida contempla a los hogares donde los cónyuges son mayores, especialmente la mujer tienen más de 40 años y los hijos han dejado el hogar.

Las etapas del ciclo de vida familiar constituyen un recurso importante para observar el carácter evolutivo del núcleo doméstico. Sin embargo, no se consideran algunos cambios demográficos, como lo son el aumento de las familias extensas y hogares unipersonales, el aumento de los divorcios y la permanencia de los hijos en el hogar. No obstante su diseño, en este estudio se tomarán las etapas del ciclo de vida familiar considerando el tipo de hogar, como se ha elaborado en estudios previos (Echarri 2010).

Las dimensiones de la autonomía femenina en estudio.

Decisiones: Módulo VII

Esta parte del cuestionario se compone de 26 preguntas en las cuales se abordan aspectos relacionados a las decisiones referentes a la vida de la mujer. Se indaga sobre quién decide en lo referente a la incorporación de las mujeres a los mercados laborales, su ingreso a la escuela, sobre la adquisición de bienes para las mujeres entrevistadas, su participación en la vida social o política, sobre la administración del gasto, entre otros aspectos. En este módulo también se indaga cuál es el comportamiento de la pareja ante las decisiones de la mujer: si él las respeta, si son motivo de discusión o si el cónyuge es indiferente.

Las respuestas varían entre: sólo la entrevistada decide, sólo el esposo o pareja decide, ambos deciden, otras personas deciden o no aplica. Por otra parte, se indaga sobre la reacción o comportamiento del cónyuge en cada una de las decisiones: si éste respeta, acepta o apoya las decisiones tomadas por las mujeres entrevistadas; si las decisiones tomadas son motivo de pelea o maltrato; o finalmente, si el cónyuge es indiferente.

Disponibilidad de los recursos: Módulo VIII.

Este módulo se integra por 15 preguntas. Se indagó sobre la disponibilidad de dinero y sobre la propiedad de los bienes. Se pregunta a las mujeres mayores de 15 años sobre si ellas tienen disponibilidad de dinero para gastar como ellas quieran. Asimismo, si alguien dentro del hogar es dueño de terrenos o tierras de cultivo, automóviles, ahorros, la vivienda, locales, bodegas, puestos fijos o cualquier otra propiedad. Además, se les pregunta quién es el dueño de estos

bienes. Las respuestas varían entre: sólo la mujer entrevistada es dueña, sólo la pareja, ambos son dueños u otras personas son dueñas.

Libertad personal: Módulo IX

En este módulo se indaga sobre la libertad personal de las mujeres. Está integrado por 14 preguntas en las cuales se averigua sobre la libertad personal que tienen las mujeres unidas mayores de 15 años en la realización de actividades como el trabajo extradoméstico, las salidas para las compras, visitas a parientes amistades, sobre la libertad que tienen para cambiar aspectos de su arreglo personal, o para su participación en actividades políticas o vecinales. Las respuestas en este módulo varían entre: le debe pedir permiso, le avisa o pide su opinión, no tiene que hacer nada, no va sola va con él, otro y no aplica. Evidentemente las mujeres que no tienen que hacer nada se encuentran en una posición privilegiada en el nivel de autonomía.

Actitudes a favor de la equidad de género: Módulo IX

En esta parte del cuestionario se inquiriere sobre las percepciones que tienen las mujeres acerca de roles de género socialmente establecidos y que están presentes en su relación de pareja. A través de frases las mujeres opinan sobre los roles femeninos y masculinos. Se pregunta sobre si ella considera que una esposa debe obedecer a su marido, si el hombre es el que debe hacerse cargo de los gastos de la casa, si el hombre tiene derecho de pegarle a su esposa, si una mujer puede escoger a sus amistades, si es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja y si el cuidado de los hijos e hijas debe compartirse con la pareja. Las respuestas varían entre: sí, de acuerdo; no, en desacuerdo y no responde.

En otra parte del módulo, se pregunta a las mujeres si están de acuerdo o en desacuerdo sobre: que las mujeres y los hombres tengan los mismos derechos para tomar sus decisiones, las mujeres y los hombres tengan la misma libertad, las mujeres tengan el derecho a defenderse y denunciar cualquier maltrato o agresión, si las mujeres tengan la posibilidad de decidir sobre su propia vida, las mujeres tengan el derecho a vivir una vida libre de violencia, y si las mujeres tengan derecho a decidir sobre cuándo y cuántos hijos tener. Finalmente, en este módulo se les pregunta si ellas han escuchado hablar sobre la ley de igualdad entre hombres y mujeres, y sobre el derecho que tienen las mujeres de vivir sin violencia.

Medición de los niveles de autonomía femenina: construcción de los índices.

Con el propósito de medir los niveles de autonomía de las mujeres captadas por la ENDIREH 2011 se construyeron cuatro índices para cada una de las dimensiones en las cuales se desagrega la autonomía femenina. La construcción de estos índices se realizó mediante la técnica estadística de componentes principales. Pertenece al grupo de técnicas estadísticas multivariantes, se emplea para identificar la correlación existente entre las variables o preguntas que conforman cada índice. Este método tiene la característica de encontrar componentes o factores que expliquen la mayor parte de la varianza del conjunto de variables originales.

Índice de participación en la toma de decisiones

El primer paso consistió en la recodificación de las opciones de cada una de las respuestas. Se asignó un valor de 1 a las opciones donde sólo el esposo decidía, 2 en las cuales decidían ambos y 3 en las cuales sólo las mujeres decidían; es decir se asignaron valores ascendentes en la medida que las mujeres demostraban tener mayores niveles de autonomía. Los casos en donde otras personas decidían, no aplica y no específico, se consideraron como valores perdidos.

El análisis de componentes principales constituye el primer paso para observar las variables que están generando variabilidad de los datos (Peña 2002). Como lo señala Treiman (2009), es necesario identificar una serie de preguntas que puedan ser identificadas en un único concepto y que pueden reducir las dimensiones del conjunto, esto con el objetivo de encontrar un grupo de nuevas variables

En primer lugar se elaboró una matriz de coeficientes de correlación, con el objetivo de observar cuáles son las variables integradoras de cada subconjunto de preguntas para el índice de participación de la mujer en la toma de decisiones. En el cuadro 1.a. se muestra los tres componentes extraídos, cada componente nos permite reducir la dimensionalidad de cada grupo y muestra las variables conceptualmente afines. Observando las variables dentro de cada módulo de preguntas se obtuvieron los siguientes subíndices:

Sub índice 1: si puede salir a trabajar o estudiar, si puede salir de su casa, quién decide sobre el dinero que ella gana, si ella puede comprar cosas para ella, sobre si puede participar en la vida social o política, sobre quién decide cómo se gasta o economiza el dinero, quién decide sobre los permisos de los hijos, quién decide cuándo tener relaciones sexuales. Estas preguntas explican el 34 por ciento de la varianza total.

Sub índice 2: quien decide si se usan anticonceptivos, quien decide quién debe usar los métodos anticonceptivos y quien decide cuántos hijos tener. Estas dos preguntas explican el 15.1 por ciento de la varianza total.

Con la identificación de los dos sub índices 2.a. se realizó la suma de las variables integradoras a cada uno, constituyéndose así dos elementos. Posteriormente se estandarizó cada uno de ellos de la siguiente manera:

$$\text{sub índice} = \text{varianza total explicada} * \left(\frac{\text{sub índice} - \text{mínimo}}{\text{máximo} - \text{mínimo}} \right)$$

Finalmente con los dos sub índices se realizó una suma que nos arrojó el índice total de participación de la mujer en la toma de decisiones.

$$\text{índice de decisiones} = \text{sub índice1} + \text{sub índice2}$$

El índice de participación en la toma de decisiones tiene como valor mínimo .0150 y como máximo de .58

Índice de disposición de recursos.

La construcción de este índice se realizó de forma similar al anterior. En primer lugar se recodificaron las variables y se asignó un mayor valor a las que representaban una mayor independencia económica. En la primera pregunta “¿Usted cuenta con dinero que puede utilizar como quiera?” se le asignó un valor de 1 a la opción “si” y 0 a la opción “no”; la opción “no especificado” y “otras personas” se consideró como un valor perdido. En el siguiente conjunto de preguntas se le asignó un valor de 2 a la respuesta “solo la entrevistada”, 1 a la opción “ambos” y 0 a “sólo él”. Es importante destacar que los valores perdidos en esta sección pudieran deberse al bajo nivel socioeconómico de las entrevistadas y a la poca disponibilidad de recursos, no sólo para las mujeres, sino para el conjunto de la familia.

Con las variables recodificadas se construyó la matriz de coeficientes de correlaciones (Cuadro 4.a.), mediante la construcción de esta matriz se obtuvieron 3 sub índices, agrupados de acuerdo con la afinidad que demostraban: De esta forma se conformó:

Sub índice 1: A nombre de quién están los ahorros; a nombre de quién están locales, bodegas u oficinas; a nombre de quién están los puestos fijos y a nombre de quién están otro tipo de propiedades. Estas variables explican el 34 por ciento de la varianza (Cuadro 3.a.).

Sub índice 2: Cuenta con dinero que puede utilizar como quiera y a nombre de quién está la vivienda que habitan. Ambas explican el 19 por ciento de la varianza(Cuadro 3.a.).

Sub índice 3: A nombre de quién están terreno (s) o tierras de cultivo y a nombre de quién están automóvil(es) o camioneta(s). Ambas explican el 15 por ciento de la varianza (Cuadro 3.a.).

Se sumaron los valores recodificados en cada sub índice obteniendo así un valor máximo y un mínimo. Posteriormente se estandarizaron, a cada uno de los sub índices se les restó el valor mínimo de cada uno y se les dividió entre la diferencia del máximo menos el mínimo.

$$\text{sub índice} = \text{varianza total explicada} * \left(\frac{\text{sub índice} - \text{mínimo}}{\text{máximo} - \text{mínimo}} \right)$$

De igual manera que el procedimiento anterior, se sumaron los sub índices estandarizados, lo que nos dio el índice total de disposición de recursos.

$$\text{índice de recursos} = \text{sub índice1} + \text{sub índice2} + \text{sub índice 3}$$

El índice de disposición de recursos tiene un valor mínimo de 0 y un valor máximo de .1027.

Índice de libertad de movimiento

El índice se obtuvo con las preguntas del módulo IX de la encuesta. Como en los índices anteriores el primer paso fue recodificar las preguntas que integran el módulo. A las opciones que presentaban un mayor nivel de autonomía se les otorgaba un mayor valor. A las opciones “no lo hace” y “no va sola, va con él” se les otorgo un valor de 1; a la opción “debe pedir permiso” un valor de 2; a la respuesta “le avisa o pide su opinión” un valor de 3; y finalmente a la opción “no tiene que hacer nada” se le dio un valor de 4.

Posteriormente se obtuvo la matriz de componentes (Cuadro 6.a.). De acuerdo con los valores de la primera componente, tenemos que la similitud de las preguntas permite integrar un sub índice único, como se muestra de la siguiente manera:

Sub índice 1: libertad para trabajar por un pago o remuneración, libertad para ir de compras, libertad para visitar a parientes o amistades, libertad para cambiar arreglo personal, libertad para participar en alguna actividad vecinal o política, libertad para hacer amistad con una persona y libertad para votar por algún partido o candidato. Estas preguntas explican el 41.7 por ciento de la varianza total (Cuadro 5.a.).

De acuerdo con la información de la matriz de componentes, se sumaron los valores en un único sub índice. Se estandarizó restándole el valor mínimo, dividiéndolo entre el máximo menos el mínimo y multiplicándolo por la varianza total explicada. Es decir:

$$\text{índice de libertad} = \text{varianza total explicada} * \left(\frac{\text{sub índice} - \text{mínimo}}{\text{máximo} - \text{mínimo}} \right)$$

De esta forma quedó integrado el índice de libertad de movimiento, este tiene un valor máximo de .4175 y un mínimo de 0.

Índice de actitudes a favor de la equidad de género

El índice de actitudes a favor de la equidad de género se construyó con base en el módulo X de la encuesta. La recodificación de las variables integradoras del módulo no fue homogénea, ya que las respuestas “de acuerdo” y “en desacuerdo” no mostraban un mismo nivel de autonomía. En la recodificación de variables se les otorgó un valor de 1 a las opciones que representaban un menor nivel de autonomía en esta dimensión y un valor de 2 a las que eran acordes con un mayor nivel de autonomía. A las opciones no responde y no específica, se les consideró como valores perdidos (Cuadro 7.a.).

En la matriz de componentes (Cuadro 9.a.) se observa que las preguntas se pueden agrupar en tres sub índices, esto de acuerdo con la similitud de los componentes.

Sub índice 1: una esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene, el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, una mujer tiene derecho a escoger a sus amistades, una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero, es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja. Este grupo de preguntas explica el 25.8 por ciento de la varianza total (Cuadro 8.a. Apéndice).

Sub índice 2: la mujer es libre de decidir si quiere trabajar y el hombre tiene el derecho de pegarle a su esposa. Estas preguntas explican el 13.4 por ciento de la varianza total (Cuadro 8.a. Apéndice).

Sub índice 3: El cuidado de los hijos e hijas debe compartirse en la pareja. Esta pregunta explica el 12 por ciento de la varianza total (Cuadro 8.a. Apéndice).

Se sumaron los tres elementos que conformaron a cada sub índice y se estandarizaron de la siguiente forma:

$$\text{sub índice} = \text{varianza total explicada} * \left(\frac{\text{sub índice} - \text{mínimo}}{\text{máximo} - \text{mínimo}} \right)$$

Posteriormente se sumaron los tres sub índices para agrupar el índice general de actitudes a favor de la equidad de género.

$$\text{índice de actitudes} = \text{sub índice1} + \text{sub índice2} + \text{sub índice 3}$$

El índice de actitudes a favor de la equidad de género tiene un valor mínimo de 0 y un máximo de .456.

Conformación de conglomerados de acuerdo con niveles de autonomía.

En este apartado se expone la construcción de la variable categórica binaria mediante el análisis de conglomerados y finalmente, el diseño de los modelos logísticos. Para la elaboración del modelo logístico se requirió en primer lugar de construir una variable dicotómica mediante el análisis de conglomerados de k-medias.

El análisis de conglomerados de k-medias se elaboró con el objetivo de construir una variable con dos grupos en cada uno de los índices. Es un análisis de conglomerados, una técnica multivariante útil como método estadístico de agrupamiento, es útil cuando queremos clasificar datos y necesitamos asignar un número fijo de grupos. En nuestro caso se requerían dos: mayor autonomía, menor autonomía. Se elaboró un análisis de conglomerado para cada uno de los índices, donde 1 representa los casos que muestran tener una mayor autonomía y 0 los casos con menor autonomía.

En el siguiente cuadro se muestran los valores iniciales de los conglomerados y la distribución que tuvieron las mujeres dentro del cada uno.

CUADRO 4
CLASIFICACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EMPODERAMIENTO.

	Grupos	Recodificación	%
Participación en la toma de decisiones	Menor	0	36.8
	Mayor	1	61.7
Disposición de recursos	Menor	0	67.4
	Mayor	1	35.3
Libertad de movimiento	Menor	0	20.8
	Mayor	1	77.7
Actitudes a favor de la equidad de género	Menor	0	19.7
	Mayor	1	78.9

Fuente: Elaboración propia con la técnica de k medias.

Posteriormente, con la variable categórica binaria como variable dependiente, se elaboraron doce modelos de regresión logística que describen la influencia de cada conjunto de características, en las variaciones de los cuatro índices. Es importante mencionar que los modelos de regresión logística se elaboraron únicamente para las mujeres de contextos rurales. Las variaciones de los modelos se analizan en el capítulo 4.

Características sociodemográficas de la población de estudio y desigualdades en los índices de autonomía femenina por ámbito de residencia

Introducción

El objetivo de este capítulo es exponer algunas de las características de las mujeres seleccionadas como parte de la investigación. Mediante los cuadros de distribución porcentual (Cuadros 5, 6, 7 y 9) se analizan cuáles son las diferencias significativas entre las mujeres habitantes de contextos rurales y urbanos. Se detallan sus variaciones en algunas de sus características sociodemográficas como: los niveles de escolaridad, grupos de edad, tipo de actividad, status dentro del hogar. También se comparan algunas de las características de sus cónyuges, de la relación de pareja y del hogar.

En un segundo apartado se analizan las principales variaciones de los cuatro índices de autonomía femenina de acuerdo con las variables consideradas como influyentes. En el desarrollo de este capítulo nos centramos en los rezagos que presentan las mujeres rurales respecto de las urbanas en las medias de los índices construidos.

Finalmente se presentan los resultados obtenidos en los doce modelos de regresión logística elaborados para cada una de las dimensiones en las cuales se descompone la autonomía femenina. Mediante los modelos de regresión logística se analizan los efectos que tienen las variables consideradas como influyentes (cuadros 1, 2, 3, 4) en la probabilidad de tener mayor o menor autonomía en cada una de las cuatro dimensiones estudiadas: toma de decisiones, disposición de recursos económicos, libertad de movimiento y actitudes favorables sobre la equidad de género.

Análisis de las características sociodemográficas de las mujeres en estudio.

En la siguiente sección se elabora un análisis descriptivo de las características sociodemográficas de las mujeres urbanas y rurales. Recordemos que la población seleccionada está conformada por: mujeres mayores de 13 años, habitantes de ámbitos rurales, unidas o casadas al momento de la entrevista y que mantienen una relación de coresidencia con el cónyuge, estas serán comparadas con sus pares de contextos urbanos. Además, cabe recordar que se excluyó de la población de estudio a las mujeres que al momento de la entrevista se desempeñaban como:

estudiantes, jubiladas y a las que tenían posiciones dentro del trabajo como patronas o empleadoras.

Mediante los cuadros de distribución porcentual (Cuadros 5, 6, 7, 8 y 9) se muestran las medias de los cuatro índices cada una de las variables consideradas como relevantes en las variaciones de los niveles de autonomía femenina. En este apartado se hace especial énfasis en los rezagos presentes en las mujeres habitantes de ámbitos rurales en relación con las mujeres urbanas y por otra parte, se exploran algunas de las características que revelan un menor rezago en las mujeres.

Para examinar la asociación entre las diferentes características y el lugar de residencia de las mujeres se aplicó la prueba X^2 con el objetivo de contrastar la independencia de nuestras variables categóricas y ver si las diferencias en los porcentajes entre mujeres urbanas y rurales son significativas. Considerando un nivel de significancias del 0.05 encontramos diferencias significativas en todas las variables, a excepción de la edad de las mujeres a la llegada del primer hijo.

Además, se calculó el coeficiente V de Cramer para establecer la fuerza de asociación entre las variables categóricas. El coeficiente de asociación de Cramer mide la intensidad de la asociación y verifica si existe un comportamiento diferencial entre mujeres urbanas y rurales. Dependiendo la fuerza de asociación entre las variables el coeficiente V de Cramer toma valores entre 0 y 1, con una mayor asociación entre las variables el índice es cercano a 1 y cuando el valor es cercano a 0 no hay asociación entre ellas. (Cuadros 4, 5, 6 y 8).

Como se detalló en el capítulo anterior, nuestra población de estudio comprende a las mujeres mayores de 13 años encuestadas por la ENDIREH, 2011. La muestra se compone de 74 578 mujeres, de éstas el 79.11 por ciento pertenecen a localidades urbanas y el 20.89 por ciento son habitantes de localidades menores de 2 500 habitantes.

Características de las mujeres

Las mujeres seleccionadas se caracterizan por ser jefas o esposas del jefe de hogar y habitar en hogares extensos o nucleares. Como se puede observar en el cuadro 5, las mujeres seleccionadas de ambas poblaciones son jóvenes, menores a los 30 años. En particular, las mujeres de contextos urbanos se caracterizan por ser una población más envejecida, observando sus porcentajes, tenemos que la gran mayoría están concentradas en los dos últimos grupos de edad. En

comparación, las mujeres de ámbitos rurales son mujeres más jóvenes, más del 80 por ciento se concentra en edades menores a los 49 años.

En el cuadro 5 se advierten las marcadas diferencias por escolaridad que existen entre ambas poblaciones. Las mujeres urbanas de nuestra muestra alcanzan mayores niveles de escolaridad, considerando las últimas dos categorías tenemos que aproximadamente el 33 por ciento de las mujeres urbanas tienen estudios superiores a la preparatoria. En contraste, las mujeres rurales se caracterizan por sus bajos niveles educativos, cerca del 90 por ciento de las mujeres rurales tienen, como máximo, estudios de hasta secundaria.

Además, la selección de la muestra excluye a las mujeres que al momento de la entrevista se declaraban como estudiantes, esto reduce las posibilidades de que las mujeres seleccionadas incrementen sus niveles de escolaridad. Los bajos niveles de escolaridad en las mujeres rurales constituyen un reflejo de los problemas de desigualdad social del país y de la falta de cobertura educativa en las áreas rurales. Tal como se observa en un informe del CONAPO presentado con motivo del día internacional de las mujeres rurales, las mujeres pertenecientes a estos sectores se caracterizan por tener menores niveles de escolaridad que las habitantes de contextos urbanos (CONAPO, 2013).

En ambas poblaciones, la actividad principal de las mujeres entrevistadas es la de amas de casa. Esta actividad es más representativa entre las mujeres rurales, el 74 por ciento de las mujeres rurales se declararon amas de casa al momento de la entrevista, contra 52 por ciento en el caso de las urbanas.

Entre las mujeres urbanas existe una mayor participación en los mercados de trabajo, casi el 30 por ciento de las mujeres urbanas laboran en los mercados de trabajo como asalariadas, contra un 11 por ciento de las rurales. A nivel nacional se advierte la misma tendencia, las mujeres de ámbitos urbanos participan en mayor medida en los mercados de trabajo como asalariadas o trabajadores por cuenta propia. De acuerdo con datos del CONAPO de la población de mujeres ocupadas mayores de 14 años, el porcentaje de mujeres asalariadas es mayor: 69.3 de las urbanas contra el 49 por ciento de las rurales (CONAPO, 2013)

Según se ha visto, para América Latina existe un aumento de los hogares comandados por mujeres, estos frecuentemente son monoparentales (Ariza y De Oliveira 2002, 43-86) (García y Rojas 2002, 261-288). No obstante, observando el cuadro 5, tenemos que la proporción de mujeres que se detenta como jefas de hogar es menor al 7 por ciento en ambos grupos; lo cual

confirma que la jefatura de hogar es más frecuente en casos en los cuales el cónyuge no está presente.

En el cuadro 5, vemos que la proporción de mujeres que se son jefas de hogares es pequeña. Aún cuando la proporción es baja, el porcentaje de mujeres jefas que corresiden con sus esposos es mayor en ámbitos urbanos, 6 por ciento. En los contextos rurales el porcentaje es de 3 por ciento.

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES

	Urbanas		Rurales	
Edad	%	n	%	n
Jóvenes (13-29 años)	17.29	10 192	21.73	3 381
Adultas (30-49 años)	53.63	31 605	49.26	7 665
Mayores (50 y más años)	29.08	17 138	29.01	4 513
Total	100	58 935	100	15 559
Edad mediana		42.64		42.07
Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.0488				
Escolaridad	%	n	%	n
Primaria	35.42	20 866	61.95	9 642
Secundaria y carrera técnica	31.51	18 564	29.19	4 543
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	18.03	10 619	6.55	1 020
Licenciatura o posgrado	15.04	8 859	2.31	359
Total	100	58 908	100	15 564
Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.2535				
Condición de actividad	%	n	%	n
Amas de casa	51.54	28 889	73.76	11 040
Asalariadas	29.56	16 569	10.94	1 638
Cuenta Propia	18.90	10 595	15.30	2 290
Total	100	56,053	100	14 968
Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.1957				
Status de la mujer	%	n	%	n
Jefa de hogar	6.39	3768	3.83	596
Esposa del jefe de hogar	93.61	55234	96.17	14980
Total	100	59002	100	15576
Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= -0.0443				

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de los cónyuges

Al igual que las mujeres, la edad de los cónyuges fue dividida en tres grupos: jóvenes de 13-29 años, adultos de 30- 49 años y mayores de 50 años y más. Entre los cónyuges de las mujeres rurales y urbanas se observan que aproximadamente el 50 por ciento de los cónyuges se ubican en edades de entre los 30 y 49 años. Sin embargo, el porcentaje de varones jóvenes menores a los 29 años es menor en los contextos urbanos: 12 por ciento contra 14 por ciento en los rurales. Comparando la distribución por edad entre las mujeres rurales y sus cónyuges vemos que en general las mujeres de ámbitos rurales se concentran en mayor medida en edades más jóvenes, el 22 por ciento de las mujeres de estos ámbitos son jóvenes menores a 29 años.

Al igual que sucede entre las mujeres de ámbitos rurales y urbanas, existen disparidades significativas en los niveles de escolaridad entre los cónyuges de éstas. Los cónyuges de las mujeres urbanas tienen mayores niveles de escolaridad, éstos tienen mayores proporciones en los niveles de preparatoria, licenciatura o posgrado. En el cuadro 6 vemos que el 20 por ciento de las parejas de mujeres urbanas tienen estudios superiores de licenciatura, en contraste con el 3 por ciento de los varones esposos de las mujeres rurales.

Los cónyuges de las mujeres rurales se caracterizan por tener bajos niveles de escolaridad. El 90 por ciento de los esposos de mujeres del ámbito rural tienen estudios máximos de hasta secundaria. A nivel nacional la población rural tiene niveles educativos más bajos a los observados para las zonas urbanas y a nivel nacional. En 2005 el medio rural tenía niveles educativos inferiores a los que una década antes tenían los ámbitos urbanos (Ordaz-Díaz, 2008).

Entre los cónyuges de mujeres urbanas existe una mayor presencia de trabajadores asalariados y por cuenta propia. Su presencia en trabajos como jornaleros y trabajadores sin pago es menor a la observada para los cónyuges de mujeres rurales (Cuadro 6). Por su parte, en los cónyuges de mujeres rurales se observa una mayor diversificación de actividades económicas, están distribuidos en posiciones como asalariados, trabajadores por cuenta propia y jornaleros. La distribución más equitativa de los cónyuges de mujeres rurales en estas tres áreas es indicador de una creciente incorporación de la población rural a las actividades vinculadas al mercado global, pero también de la continuidad de labores agrícolas por parte de la población rural (Grammont, 2009).

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON LOS CÓNYUGES.

	Urbanas		Rurales	
Edad	%	n	%	n
Jóvenes (13-29 años)	11.93	7 024	14.19	2 205
Adultas (30-49 años)	50.97	30 017	48.35	7 514
Mayores (50 y más años)	37.1	21 848	37.35	5 823
Total	100	58 889	100	15 542
<i>Asociación significativa (p<.05, Prueba X²), V de Cramer= 0.0302</i>				
Escolaridad	%	n	%	n
Primaria	33.02	19 454	64.64	10059
Secundaria, carrera técnica	28.3	16 672	25.65	3992
Preparatoria, normal básica, carrera técnica con preparatoria terminada	18.44	10 862	6.5	1012
Licenciatura o posgrado	20.24	11 926	3.21	499
Total	100	58 914	100	15562
<i>Asociación significativa (p<.05, Prueba X²), V de Cramer= 0.2926</i>				
Posición en la ocupación	%	n	%	n
Asalariados	67.53	34 398	36.35	4 838
Jornaleros	6.09	3 104	33.23	4 423
Empleadores	2.91	1 480	1	133
Trabajadores por cuenta propia	22.63	11 526	25.68	3 418
Trabajadores sin pago	0.84	428	3.74	498
Total	100	50 936	100	13 310
<i>Asociación significativa (p<.05, Prueba X²), V de Cramer = 0.3769</i>				

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de la pareja y del hogar.

Como se puede ver en el cuadro 7 la conformación de la unión y el desarrollo de la pareja muestran diferencias según el ámbito de residencia. Entre las mujeres rurales se observa una entrada a la unión e inicio de la fecundidad a edades más tempranas. La proporción de mujeres de origen rural que se unieron antes de los 20 años es casi 20 por ciento mayor que en las mujeres urbanas. En cambio, el retraso de la unión después de los 30 años es más frecuente entre las mujeres urbanas. La proporción de mujeres urbanas que se unieron después de los 30 años es 3 puntos porcentuales mayor que en el caso de las rurales.

Como lo señala Quilodrán, existen diferencias en la soltería y la edad de contraer matrimonio según el tipo de localidad de residencia, las edades se elevan para el caso de las mujeres habitantes de localidades urbanas (Quilodrán 1989, 595-613). Esto es coincidente al observar la edad media a la primera unión de las mujeres estudiadas, en el cuadro 7 se observa que para la población femenina urbana la media es de 22 años y la rural de 20 años.

Comparando las brechas de edad entre las parejas rurales y urbanas vemos que las diferencias de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges son mayores entre las parejas

rurales. La proporción de mujeres de origen rural cuyos cónyuges son mayores que ellas desde un año es de 77 por ciento, en comparación a con 71 de las urbanas. Particularmente el 10 de mujeres rurales tienen cónyuges mayores que ellas por 11 años y más.

Al analizar las diferencias en el número de hijos, observamos que las mujeres de ámbitos rurales tienen un número mayor de hijos al de las áreas urbanas. En el cuadro 7 pueden verse que el porcentaje de mujeres rurales con más de 6 hijos son significativamente mayores que entre las urbanas. Considerando las dos últimas categorías de la variable número de hijos tenemos que aproximadamente el 66 por ciento de las mujeres rurales tienen más de tres hijos. Por su parte, las mujeres habitantes de contextos urbanos tienden a tener una menor descendencia, se ve en particular que el porcentaje de mujeres urbanas que no tienen hijos es de 5 por ciento en contraste con el 3.5 por ciento entre las mujeres rurales.

De acuerdo con la llegada del primer hijo, se observa que en conjunto las mujeres rurales tienen a sus hijos a edades más tempranas, el 68 por ciento de las mujeres habitantes de zonas rurales declararon que la llegada de su primer hijo ocurrió antes de los 20 años. En oposición, entre las mujeres urbanas existe cierto retraso en la fecundidad, el porcentaje de mujeres urbanas que tuvieron el primer hijo después de los 20 años es mayor al visto para las mujeres de ámbitos rurales.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PAREJA

	Urbanas		Rurales	
Diferencia de edad entre los cónyuges	%	n	%	n
Mujeres mayores desde 1 año	17.67	10 405	14.3	2 222
Misma edad	11.56	6 808	8.76	1 361
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	46.38	27 310	48.32	7 509
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	16.43	9 673	19.02	2 955
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	7.95	4 682	9.6	1 492
Total	100	58 878	100	15 539
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.0601</i>				
Edad a la unión	%	n	%	n
Unión antes de los 20 años	49.22	28 511	67.56	10 342
Unión entre los 20 y 30 años	42.69	24 729	27.44	4 201
Unión después de los 30 años	8.08	4 681	5.00	765
Total	100	57921	100	15 308
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.1494</i>				
Edad promedio de la unión		22		20
Número de hijos	%	n	%	n
0 hijos	4.74	2 754	3.57	550
1- 2 hijos	40.56	23 585	29.59	4 553
3-5 hijos	45.13	26 241	44.17	6 797
6 hijos y más	9.57	5 563	22.67	3 489
Total	100	58 143	100	15 389
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.1698</i>				
Número promedio de hijos		3		3
Edad a la llegada del primer hijo	%	n	%	n
Antes de los 20 años	54.15	29 953	68.15	10 093
Entre los 20 y 30 años	44.93	24 856	31.4	4 651
Después de los 30 años	0.92	507	0.45	66
Total	100	55 316	100	14 810
<i>Asociación significativa ($p > .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.1158</i>				

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

En el cuadro 8 se advierte que el número promedio de hijos varía según el nivel de escolaridad y el contexto de residencia. Se observa que en general las mujeres más escolarizadas tienen en promedio un menor número de hijos. La reducción de los niveles de fecundidad en México desde la década de los 70 ha favorecido la reducción de las tasas de crecimiento poblacional. Sin embargo, se advierte que este descenso no ha ocurrido con la misma intensidad en los diferentes ámbitos de residencia; vivir en un contexto rural o urbano continúa siendo un diferencial determinante en los niveles de fecundidad. Incluso teniendo el mismo nivel de escolaridad las mujeres de contextos rurales presentan niveles de fecundidad superiores.

CUADRO 8
NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE
ESCOLARIDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD

	Urbanas	Rurales
Primaria	2.97	3.10
Secundaria	2.52	2.53
Preparatoria	2.34	2.25
Licenciatura y Posgrado	2.18	2.24
Total	2.59	2.85

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

En cuanto a la composición del hogar, observamos que existe una predominancia de los hogares nucleares, aproximadamente el 80 por ciento de los hogares tanto rurales como urbanos son del tipo nuclear. El dominio de los hogares nucleares puede deberse a la selección de las mujeres, como se mencionó se trata de mujeres que son jefas o esposas del jefe de hogar y que corresiden con él. Las mujeres pertenecientes a hogares extensos en nuestro caso se caracterizan por ser parte del núcleo conyugal principal, ellas se identificaron como las jefas o esposas del jefe.

Se observa en conjunto una predominancia de hogares en una etapa de nido vacío, es decir de cónyuges viviendo solos sin la presencia de hijos. Como se ha visto en la literatura sociodemográfica, la mayor presencia de este tipo de hogar está relacionada con el alargamiento de la esperanza de vida (Arriagada, 2002: 143-161).

En cuanto al tipo de residencia al momento de la unión, tenemos diferencias importantes entre las mujeres rurales y urbanas. La residencia en casa de los padres del esposo es más frecuente en mujeres de origen rural, más del 55 por ciento iniciaron su vida conyugal bajo la tutela de los suegros. En contraste las mujeres urbanas iniciaron en mayor proporción la vida en pareja en hogares independientes, 55.36 por ciento contra 38.19. En los contextos urbanos es más frecuente que las mujeres reporten que al momento de la unión vivieron en casa de la madre (8.34 por ciento).

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

Composición del hogar	Urbanas		Rurales	
	%	n	%	n
Nuclear	79.72	47 035	80.32	12 510
Extensa	20.28	11 967	19.68	3 066
Total	100	59 002	100	15 576
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.0061</i>				
Tipo de residencia al comienzo de la unión	%	n	%	n
Neolocal	55.36	32 151	38.19	5 869
Patrilocal	35.99	20 903	55.73	8 564
Uxorilocal	8.34	4 841	5.83	896
Otro	0.32	185	0.25	39
Total	100	58 080	100	15 368
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer= 0.1638</i>				
Etapas del ciclo de vida familiar	%	n	%	n
Formación	3.26	1 923	3.84	598
Inicio	9.7	5 726	10.45	1 628
Expansión	15.95	9 413	18.41	2 868
Consolidación	9.19	5 421	11.68	1 819
Salida	4.59	2 708	3.26	508
Nido Vacío	57.3	33 811	52.36	8 155
Total	100	59 002	100	15 576
<i>Asociación significativa ($p < .05$, Prueba X^2), V de Cramer=0.0576</i>				

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011

Las mujeres seleccionadas pertenecientes a contextos rurales se caracterizan por ser mujeres jóvenes, con bajos niveles de participación en los mercados de trabajo, más del 73 por ciento de ellas están dedicadas a las labores del hogar. De igual modo cuentan con bajos niveles de escolaridad, cerca del 90 por ciento de ellas tienen un nivel de estudios máximo de secundaria.

Del mismo modo, sus cónyuges se encuentran en una situación de desventaja social; la gran mayoría de sus esposos tienen escolaridad menor a la secundaria (90 por ciento). Adicionalmente, en ellos se observa una mayor diversificación de actividades en comparación con los esposos de mujeres urbanas, puesto que tienen ocupaciones como asalariados, jornaleros y trabajadores por cuenta propia.

Finalmente las mujeres rurales se destacan por sus diferencias en el comportamiento reproductivo, tienen mayores niveles de fecundidad y un inicio de la unión a edades más tempranas. Además, las brechas de edad con respecto a sus cónyuges son mayores que entre las parejas urbanas.

Rezagos de las mujeres rurales en la autonomía femenina.

En esta sección se analizan los rezagos presentes en las mujeres de contextos rurales frente a las urbanas en los cuatro índices construidos mediante la técnica estadística de componentes principales. Se examinan las medias de cada uno de los índices en función de las características sociodemográficas de las mujeres, del cónyuge, de las características básicas del hogar y de la relación de pareja.

A medida que las mujeres tengan mayor autonomía en las cuatro dimensiones los valores del índice serán mayores. Como se aprecia en el cuadro de medias en los cuatro índices de autonomía los valores de las mujeres rurales son significativamente menores a los que presenta la población femenina urbana.

Analizando entre ambas poblaciones vemos el índice que está produciendo mayores desigualdades es el índice de disposición de recursos económicos, las mujeres de contextos rurales detentan en menor medida la propiedad de bienes como la vivienda, la casa, los locales, los ahorros, entre otros. En contraste, la menor desigualdad se observa en el índice de actitudes a favor de la equidad de género, la media de las mujeres urbanas es 1.06 veces mayor que la media en el índice para las mujeres rurales.

Cuadro 10
MEDIAS DE LOS ÍNDICES DE AUTONOMÍA Y COMPARACIÓN POR CONTEXTO DE RESIDENCIA.

Índice	Media urbana	Media rural	Comparación (urbanas/rurales)
Índice de participación en la toma de decisiones	0.32	0.29	1.10
Índice de disponibilidad de recursos	0.10	0.09	1.14
Índice de libertad de movimiento	0.33	0.30	1.08
Índice de actitudes a favor de la equidad de género	0.47	0.44	1.06

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Índice de participación en la toma de decisiones.

A continuación, comparamos los valores del índice de poder de decisión de acuerdo con el ámbito de residencia de las mujeres a partir de las características de las mujeres, de sus cónyuges, de la relación de pareja y del hogar.

Como se explicó previamente el índice se construyó con base en las preguntas del módulo VIII de la ENDIREH, 2011. El índice mide la autonomía que tienen las mujeres para tomar decisiones en torno a su sociabilización, incorporación a los mercados laborales, decisiones en torno a la vida familiar y sobre la crianza de los hijos. Por lo cual los bajos niveles en el índice nos dan cuenta de relaciones inequitativas en la pareja y de la falta de acceso al poder y participación en las decisiones que afectan su vida cotidiana, su vida sexual y las margina de las decisiones importantes para la familia.

Características de las mujeres.

En el cuadro 11 se muestran las medidas descriptivas del índice de poder de decisión de acuerdo con las características de la esposa y del cónyuge. Observando por cada una de las características analizadas las mujeres rurales, en comparación con las urbanas, tienen menor poder de decisiones en los temas relacionados a su incorporación a los mercados de trabajo, su ingreso a la escuela, la adquisición de bienes, su participación en actividades vecinales, sobre la administración del dinero familiar, sobre el uso de anticonceptivos, el número de hijos, entre otros.

Comparando las diferencias entre los valores medios vemos que las mujeres urbanas de 50 años y más tienen un valor 16 por ciento mayor que el que presentan las mujeres rurales de su misma edad. La menor diferencia se advierte entre las mujeres jóvenes de ámbitos rurales menores a los 29 años, las mujeres urbanas de esta misma edad las superan en el valor del índice en 1.07. Lo que nos indica que existe una relación inversa entre el aumento de los niveles medios del índice de toma de decisiones y la edad de las mujeres.

Por otra parte, hay una relación favorable entre el aumento de la escolaridad de las mujeres rurales y el incremento de los niveles de participación en la toma de decisiones. Analizando por niveles de escolaridad son las mujeres rurales con estudios de hasta licenciatura o posgrado quienes tienen un valor medio superior, en este grupo de mujeres la diferencia con respecto a las mujeres urbanas es menor, el índice de toma de decisiones de las mujeres urbanas es 1 por ciento mayor.

Las mujeres rurales con estudios de licenciatura o posgrado son seguidas en nivel de autonomía por las mujeres con preparatoria, secundaria y finalmente las mujeres que tienen estudio de primaria presentan los niveles más bajos. Las mujeres rurales con estudios de primaria tienen una mayor brecha en el nivel de autonomía con respecto a las urbanas. Como se observa

las mujeres urbanas con estudios de primaria tienen un índice 6 por ciento mayor que el que presentan las mujeres rurales con la misma escolaridad.

En cuanto a la condición de actividad, encontramos que el trabajar fuera del ámbito doméstico repercute positivamente en el incremento de los valores medios del índice de decisiones por parte de las mujeres de ámbitos rurales. Los niveles más altos del índice por condición de actividad están presentes en las mujeres asalariadas, estas presentan la menor brecha con respecto a las mujeres de ámbitos urbanos.

Las mujeres asalariadas son seguidas por las mujeres que trabajan por cuenta propia, finalmente, las mujeres que son amas de casa tienen los niveles más bajos en el índice de participación en la toma de decisiones. Por otra parte se advierten mayores desventajas de acuerdo con el ámbito de residencia que por condición de actividad, es decir las trabajadoras por cuenta propia de los ámbitos rurales tienen niveles cercanos a los que presentan las mujeres amas de casa de los ámbitos urbanos.

La jefatura de hogar femenina tiene efectos positivos en los niveles del índice de toma de decisiones. Las mujeres rurales que son jefas de hogar tienen mayores niveles de participación en la toma de decisiones que las mujeres que son esposas del jefe. Sin embargo, aun cuando el status de la mujer dentro del hogar sea favorable y sean las jefas de hogar los rezagos por ámbito de residencia harán que esta ventaja se diluya. Las diferencias por ámbito de residencia hacen que las mujeres jefas de hogar rurales presenten los mismos niveles en el índice que las mujeres que son esposas del jefe de ámbitos urbanos.

Características del cónyuge

Como puede observarse en cuadro 11, existen diferencias significativas en relación con el ámbito de residencia. En general, las mujeres cuyos cónyuges son residentes del área rural presentan menores niveles en el índice de participación en la toma de decisiones por cada una de las características analizadas.

Las mayores ventajas por edad del esposo se advierten en las mujeres rurales que tienen cónyuges que se sitúan entre los 15 a 29 años, ellas presentan mayores niveles de autonomía en el índice de decisiones; este grupo de mujeres rurales es seguido por las mujeres cuyos cónyuges tienen entre 30 a 49 años de edad. En contraste, las mujeres cuyos esposos tienen edades que superan los 50 años presentan mayores rezagos en la dimensión de las decisiones. De nuevo se advierten mayores brechas por ámbito de residencia, las mujeres urbanas que tienen cónyuges

mayores a los 50 años tienen un índice 1.14 mayor que las mujeres rurales con cónyuges con el mismo rango de edad.

Se observa que los mayores niveles de escolaridad en los esposos contribuyen en el aumento de los niveles de participación femenina en la toma de decisiones. Las mujeres rurales que se encuentran casadas o en unión con varones con estudios de licenciatura o posgrado, tienen los menores rezagos en este índice.

A medida que disminuye el nivel de escolaridad de los cónyuges, las mujeres disminuyen sus valores en el índice de poder de decisión. De esta forma las mujeres rurales que tienen esposos con estudios máximos de primaria tienen los menores niveles en el índice y presentan una mayor brecha con respecto a las mujeres urbanas.

Comparando con las mujeres de ámbitos urbanos vemos que el lugar de residencia es un factor determinante en el aumento del rezago. Como se observa en la comparación de medias las mujeres urbanas con cónyuges con estudios de primaria, tienen un índice mayor en 1.06 que las mujeres rurales casadas con cónyuges con el mismo nivel de estudios. Por otra parte, las mujeres rurales cuyos cónyuges tienen estudios de hasta licenciatura y posgrado no presentan mayores ventajas que sus pares urbanas casadas con varones con estudios de preparatoria.

Se observa que una posición ventajosa en el trabajo con menor precariedad laboral por parte de los cónyuges, tiene efectos positivos en los niveles de autonomía de las mujeres. Los mayores niveles del índice entre las mujeres rurales están presentes en las mujeres rurales cuyos esposos son empleadores, estas son seguidas por las mujeres que tienen esposos asalariados o jornaleros. En contraposición las mujeres habitantes de zonas rurales cuyos esposos son trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago tienen menores niveles de autonomía.

Comparando con las mujeres de contextos urbanos tenemos que existe una mayor brecha entre las mujeres que tienen esposos que trabajan como jornaleros y asalariados. Las mujeres urbanas que tienen cónyuges que laboran como jornaleros tienen un índice un 1.05 mayor que las mujeres rurales con cónyuges en la misma posición en el trabajo. De igual forma, las mujeres que tienen esposos asalariados de ámbitos urbanos tienen un índice 1.05 mayor que las mujeres de contextos rurales.

Las mayores brechas entre ambas poblaciones se advierten entre las mujeres cuyos cónyuges son trabajadores por cuenta propia o trabajadores sin pago. Las mujeres de contextos

urbanos que están unidas con varones que trabajan por cuenta propia tienen un índice 1.12 mayor que las mujeres de contextos rurales

Con base en el análisis anterior, vemos que la condición de actividad de los esposos afecta el nivel de autonomía de las mujeres, pero este rezago se profundiza cuando las mujeres habitan en contextos rurales.

CUADRO 11 (INICIO)
 MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.
 VARIABLES DE LAS MUJERES Y LOS CÓNYUGES

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características de las mujeres								
Edad								
Jóvenes (13-29 años)	10 192	0.35	0.06	3 381	0.32	0.07	p<0.05	1.07
Adultas (30-49 años)	31 605	0.34	0.07	7 665	0.31	0.07	p<0.05	1.08
Mayores (50 y más años)	17 138	0.28	0.08	4513	0.24	0.08	p<0.05	1.16
Escolaridad								
Primaria	20 866	0.29	0.08	9 642	0.27	0.08	p<0.05	1.06
Secundaria y carrera técnica	18 564	0.33	0.07	4 543	0.32	0.07	p<0.05	1.03
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 619	0.34	0.07	1 020	0.33	0.06	p<0.05	1.03
Licenciatura o posgrado	8 859	0.35	0.06	359	0.35	0.06	p>0.05	1.01
Condición de actividad								
Amas de casa	28 889	0.31	0.08	11 040	0.29	0.08	p<0.05	1.07
Asalariadas	16 569	0.35	0.07	1 638	0.33	0.07	p<0.05	1.04
Cuenta propia	10 595	0.33	0.07	2 290	0.30	0.08	p<0.05	1.08
Status de la mujer								
Jefa de hogar	3 768	0.33	0.08	596	0.30	0.09	p<0.05	1.08
Esposa del jefe de hogar		0.32	0.08	14 980	0.29	0.08	p<0.05	1.10
Según características de los cónyuges								
Edad								
Jóvenes (15-29 años)	7 024	0.35	0.06	2 205	0.32	0.07	p<0.05	1.07
Adultas (30-49 años)	30 017	0.34	0.07	7 514	0.32	0.07	p<0.05	1.08
Mayores (50 y más años)	21 848	0.29	0.08	5 823	0.25	0.08	p<0.05	1.14

CUADRO 11 (CONTINUACIÓN)
 MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES
 VARIABLES DE LAS MUJERES Y LOS CÓNYUGES

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Escolaridad								
Primaria	19 454	0.29	0.09	10 059	0.28	0.08	p<0.05	1.06
Secundaria o carrera técnica	16 672	0.33	0.07	3 992	0.32	0.07	p<0.05	1.03
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 862	0.34	0.07	1 012	0.33	0.07	p<0.05	1.04
Licenciatura o posgrado	11 926	0.34	0.07	499	0.33	0.07	p<0.05	1.03
Posición en la ocupación								
Asalariados	34 398	0.34	0.07	4 838	0.32	0.07	p<0.05	1.05
Jornaleros	3 104	0.30	0.08	4 423	0.30	0.08	p<0.05	1.03
Empleadores	1 480	0.34	0.07	133	0.32	0.09	p<0.05	1.07
Trabajadores por cuenta propia	11 526	0.32	0.08	3 418	0.28	0.08	p<0.05	1.12
Trabajadores sin pago	428	0.28	0.08	498	0.25	0.08	p<0.05	1.11

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de la pareja

Tal como se esperaba, la mayor diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges tiene un efecto negativo en el nivel de autonomía en la toma de decisiones de las mujeres. Las mayores ventajas están presentes en las mujeres que tienen la misma edad que sus cónyuges. No obstante, a medida que aumenta la brecha de edad entre los cónyuges, disminuyen los valores en el índice de participación en la toma de decisiones. Las mujeres rurales que tienen parejas mayores a ellas por más de 11 años tienen la situación más desventajosa en los niveles del índice de participación en la toma de decisiones

Contrastando con las mujeres de contextos urbanos tenemos que los mayores rezagos están presentes en las mujeres que tienen una mayor desigualdad en edad con respecto a sus cónyuges. Las mujeres de contextos urbanos casadas con varones mayores a ellas por 11 años y más tienen un índice mayor en 1.10.

Si bien es cierto que tener la misma edad que sus cónyuges repercuten en mejoras del nivel de autonomía femenina, esta ventaja se ve diluida por el ámbito de residencia. Es decir, las mujeres de ámbitos rurales con mayores ventajas, cónyuges de la misma edad que sus esposos, tienen índices inferiores a los que tienen las mujeres urbanas con parejas mayores a ellas por 11 y más años.

Por edad de las mujeres a la primera unión, vemos que el mayor valor del índice es para las mujeres que se unieron entre los 20 y 30 años, seguidas por las mujeres que se unieron antes de los 20 años y finalmente las mujeres que postergaron su primera unión después de los 30 años presentan las mayores desventajas. En este caso el retraso de la primera unión después de los 30 años no garantiza un menor rezago en el nivel de autonomía de las mujeres. Sería importante analizar cuáles son las condiciones en las que las mujeres mayores a los 30 años entran en unión y cuáles son los determinantes que hacen que tengan situaciones de mayor rezago en la toma de decisiones.

Al analizar las diferencias por ámbito de residencia de acuerdo con la edad a la primera unión, tenemos que hay un mejor nivel en la toma de decisiones entre las mujeres urbanas en comparación que las esposas rurales. Incluso, las mujeres rurales que tienen una situación ventajosa, mujeres que se unieron entre los 20 y 30 años, tienen niveles en el índice inferiores a los existentes entre las mujeres urbanas con mayores desventajas, mujeres urbanas cuya unión ocurrió después de los 30 años.

Las diferencias son significativas entre mujeres de ámbitos rurales y urbanos en el índice de toma de decisiones de acuerdo con el número de hijos. Tal como planteamos, las mujeres urbanas presentan mayores niveles de toma de decisiones que sus pares de ámbitos rurales. Dentro de las mujeres rurales, las menores desigualdades son para las mujeres que tienen de 1 a 2 hijos seguidas de las mujeres que tienen de 3 a 5 hijos. Se advierte que la una mayor fecundidad es pernicioso en los valores del índice, las mujeres rurales que tienen más de 6 hijos tienen los niveles más bajos dentro de esta población. Asimismo, la transición a la maternidad parece ser un factor que repercute en el incremento de los niveles del índice, las mujeres que tienen de 1 a 2 hijos tienen mejores niveles en el índice que las mujeres que no tienen hijos, es decir, el que las mujeres no tengan hijos no es una garantía en el aumento del índice de toma de decisiones.

Comparando con las mujeres de contextos urbanos tenemos que la mayor brecha está presente en las mujeres que no tienen hijos. Las mujeres de contextos urbanos sin hijos tienen un

índice 1.17 mayor que las mujeres de contextos rurales. Se aprecia que en contextos rurales la presencia de los hijos tiene efectos positivos en la mayor participación de las mujeres en las decisiones del hogar y repercute en relaciones más equitativas entre los cónyuges.

Por la edad a la llegada del primer hijo, el mayor valor del índice de decisiones está presente en las mujeres rurales que tuvieron a su primer hijo entre los 20 a 30 años, seguidas por el grupo de mujeres que tuvieron a su primer hijo después de los 30 años. Se observa que las mujeres que tienen un menor nivel de autonomía en la toma de decisiones son las mujeres rurales que tuvieron a su primer hijo antes de los 20 años. Comparando con las mujeres urbanas se observan las brechas existentes por ámbito de residencia, puesto que incluso las mujeres con menor rezago, mujeres que tuvieron a su primer hijos entres los 20 y 30 años, tienen menores niveles a los observados por las mujeres urbanas más desfavorecidas, mujeres que tuvieron a su primer hijo antes de los 20 años.

Características del hogar

Como se advierte en el cuadro 12, en general las mujeres rurales que habitan en hogares extensos tienen menores niveles de participación en la toma de decisiones. Tal parece que los hogares nucleares conformados por los padres, con o sin hijos, son favorables en la mayor democratización de los espacios.

Por el contrario, los hogares que se forman por el núcleo conyugal y otros parientes diluyen el poder de decisión de las mujeres en esta esfera. Las situaciones de mayor rezago están presentes en el grupo de mujeres rurales que habitan hogares extensos. Comparando con las mujeres urbanas observamos que las mujeres de estos contextos tienen mejores niveles de participación en las decisiones. Las mujeres urbanas de hogares nucleares tienen un índice 1.10 mayor que las rurales con el mismo tipo de arreglo familiar. Incluso las mujeres urbanas más rezagadas, mujeres que habitan con la presencia de otros parientes, tienen mejores niveles de decisión que las mujeres rurales.

Adicionalmente, se categorizó el tipo de residencia que las mujeres tuvieron al momento de entrar en unión. Si bien ésta es una variable que hace referencia a un tiempo anterior al momento de la entrevista, la residencia con los suegros al momento de la unión nos da cuenta de desventajas en la toma de decisiones por parte de las mujeres, lo que podría indicar la entrada en unión en condición de inequidad con respecto al marido, y en ocasiones con los suegros.

Las mujeres rurales que tuvieron un tipo de residencia de tipo patrivirilocal al comienzo de la unión tienen un menor nivel de autonomía. En contraste, una posición más favorable está representada por las mujeres rurales que al momento de la unión tuvieron una residencia de tipo neolocal y uxorilocal.

Contrastando con las mujeres de ámbitos urbanos tenemos que independientemente del tipo de residencia al comienzo de la unión, las mujeres de contextos urbanos presentan mayor soberanía en la toma de decisiones, se encuentran más involucradas en las decisiones referentes a la vida familiar y de pareja. Inclusive, las mujeres urbanas que al comienzo de la unión vivieron en casa de los suegros tienen niveles superiores de autonomía en las decisiones que las mujeres rurales que comenzaron su unión en un hogar independiente.

Las etapas del ciclo de vida familiar aluden a un proceso evolutivo en el que las familias transitan. Como se explicó en el capítulo anterior, se categorizó el proceso familiar en 6 etapas. De acuerdo con los resultados del cuadro 12, pareciera existir cierta relación entre la evolución familiar y el aumento en los niveles de participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres rurales.

Al comienzo de la formación familiar los niveles de participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres rurales son bajos, pero conforme la pareja se establece y ocurre la llegada de los hijos y la expansión de la familia los niveles de participación femenina en las decisiones tienden a aumentar. Sin embargo, tal parece que la paulatina salida de los hijos debilita el poder de negociación de las mujeres rurales, en las etapas de salida y nido vacío se observan menores niveles de autonomía en la toma de decisiones.

Las mayores diferencias entre ambas poblaciones de mujeres están presentes en las etapas finales del ciclo de vida familiar. Las mujeres urbanas que están en etapas de salida y nido vacío tienen un índice 14 por ciento mayor que las mujeres rurales que están en la misma etapa. La menor brecha entre las mujeres de ambos contextos está en la etapa de expansión, las mujeres urbanas en esta etapa tienen un índice 7 por ciento mayor que las mujeres rurales en una etapa similar.

En conclusión, se observa que el ámbito de residencia es determinante en los aumentos del rezago. Las mujeres de contextos rurales tienen menores niveles de participación en la toma de decisiones, sin importar la característica que se analice.

Las mujeres rurales que tienen mayor poder de decisión son mujeres jóvenes, con mayor escolaridad e insertas en los mercados de trabajo. También, el que los hombres tengan niveles más altos de escolaridad, sean jóvenes y tengan una posición favorable en el trabajo repercute positivamente en la mayor participación de las mujeres en las decisiones.

En contraste, son las mujeres rurales menos escolarizadas con mayor edad y que son amas de casa, las que tienen menor participación en las decisiones. Además, la mayor diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges impide que ellas participen en mayor medida en las decisiones que repercuten en su vida cotidiana.

CUADRO 12 (INICIO)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. VARIABLES DEL LA PAREJA Y DEL HOGAR

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características de la pareja								
Diferencia de edad con respecto al cónyuge								
Misma edad	10405	0.33	0.08	2222	0.30	0.08	p<0.05	1.09
Mujeres mayores de 1 año	6808	0.32	0.08	1361	0.30	0.08	p<0.05	1.09
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	27310	0.32	0.08	7509	0.30	0.08	p<0.05	1.10
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	9673	0.32	0.08	2955	0.29	0.08	p<0.05	1.10
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	4682	0.31	0.08	1492	0.29	0.09	p<0.05	1.10
Edad de las mujeres a la unión								
Unión antes de los 20 años	28511	0.32	0.08	10342	0.29	0.08	p<0.05	1.09
Unión entre los 20 y 30 años	24729	0.33	0.07	4201	0.30	0.08	p<0.05	1.09
Unión después de los 30 años	4681	0.31	0.08	765	0.28	0.08	p<0.05	1.12
Número de hijos								
0 hijos	2754	0.31	0.07	550	0.27	0.07	p<0.05	1.17
1- 2 hijos	23585	0.34	0.07	4553	0.32	0.07	p<0.05	1.07
3-5 hijos	26241	0.32	0.08	6797	0.30	0.08	p<0.05	1.06
6 hijos y más	5563	0.26	0.09	3489	0.25	0.09	p<0.05	1.06
Edad de llegada al primer hijo								
Antes de los 20 años	29953	0.32	0.08	10093	0.29	0.08	p<0.05	1.09
Entre los 20 y 30 años	24856	0.33	0.08	4651	0.30	0.08	p<0.05	1.09
Después de los 30 años	507	0.33	0.08	66	0.30	0.08	p<0.05	1.11

CUADRO 12 (CONTINUACIÓN)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. VARIABLES DEL LA PAREJA Y DEL HOGAR

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características del hogar								
Composición del hogar								
Nuclear	47 035	0.33	0.08	12 510	0.3	0.08	p<0.05	1.1
Extensa	11 967	0.31	0.08	3 066	0.28	0.08	p<0.05	1.11
Tipo de residencia al comienzo de la unión.								
Neolocal	32 151	0.33	0.08	5 869	0.3	0.08	p<0.05	1.1
Patrivirilocal	20 903	0.31	0.08	8 564	0.29	0.08	p<0.05	1.08
Uxorilocal	4 841	0.33	0.08	896	0.3	0.08	p<0.05	1.12
Otro	185	0.32	0.09	39	0.29	0.09	p<0.05	1.09
Etapas del ciclo de vida familiar								
Formación	1 923	0.34	0.07	598	0.31	0.07	p<0.05	1.09
Inicio	5 726	0.35	0.06	1 628	0.33	0.07	p<0.05	1.08
Expansión	9 413	0.35	0.06	2 868	0.33	0.07	p<0.05	1.07
Consolidación	5 421	0.34	0.07	1 819	0.32	0.07	p<0.05	1.08
Salida	2 708	0.33	0.06	508	0.29	0.07	p<0.05	1.14
Nido Vacío	33 811	0.304	0.0829	8 155	0.27	0.09	p<0.05	1.14

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Índice de disposición de recursos

A continuación examinamos las variaciones en los valores del índice de disposición de recursos económicos, en relación con las variables de las mujeres, del cónyuge, de la relación de pareja y del hogar.

Como se recordará este índice fue construido a partir de las preguntas sobre la disposición y propiedad de las mujeres hacia ciertos bienes como la vivienda, los ahorros, las bodegas, los automóviles, entre otros. Es importante recordar que la disposición de los recursos por parte de las mujeres estará afectada por el estrato socioeconómico de pertenencia y por la capacidad de acumular bienes durante las diferentes etapas del desarrollo familiar. Como se señaló en el capítulo anterior, en la construcción de este índice se excluyeron los casos en los que otras personas eran los propietarios y también en los que no se especifica el dueño.

Características de las mujeres.

Se observan diferencias en la disposición de los recursos de acuerdo con la edad de las mujeres. Al parecer con el aumento de la edad también se acumula independencia en la disposición de los recursos. El grupo de las mujeres rurales mayores (50 y más años) presentan en mayor nivel la propiedad de los bienes económicos. Este grupo de mujeres es seguido por las mujeres adultas, y finalmente, dentro de las mujeres rurales, las jóvenes menores de 29 años son quienes tienen menor disposición de recursos económicos. Esto nos obliga a considerar que durante el transcurso de sus vidas las mujeres rurales van adquiriendo algunos bienes que las posicionan en una situación de menor vulnerabilidad frente al poder masculino.

Comparando entre ambas poblaciones de mujeres tenemos que entre las mujeres jóvenes, hay un ligero aumento en los valores del índice de poder de decisión de las mujeres jóvenes rurales con respecto a las urbanas. Al parecer las mujeres de ámbitos rurales al inicio de su formación familiar tienen mayor disposición de algunos bienes.

Las diferencias por escolaridad nos muestran que las mujeres rurales aumentan su disposición de recursos en tanto aumentan sus niveles de escolaridad. En las mujeres rurales se observa un incremento de los valores del índice en tanto alcanzan niveles de licenciatura y posgrado. Sin embargo, la proporción de mujeres rurales con este nivel de estudios es escasa, las mayores desigualdades son persistentes en la gran mayoría de la población. Por el contrario, son las mujeres con estudios de secundaria y de primaria las que tienen los niveles más bajos en el índice. Se observa que el incremento de la escolaridad en las mujeres permite que ellas detentan en mayor medida la propiedad de la vivienda, los negocios, las tierras de cultivo, los puestos fijos, entre otros.

Comparando los valores con las mujeres de ámbitos urbanos tenemos que las mujeres rurales con estudios de primaria muestran una ligera ventaja con respecto a las urbanas con el mismo nivel de escolaridad. Por el contrario, las mujeres urbanas con estudios de preparatoria, normal básica o carrera técnica tienen un índice 1.09 mayor que las mujeres de ámbitos rurales con el mismo nivel de escolaridad. Además, incluso cuando las mujeres tengan el mismo nivel educativo, el ámbito de residencia es determinante en la persistencia de desigualdades, las mujeres urbanas con estudios de licenciatura tienen un índice 1.06 mayor al índice que tienen las mujeres rurales con el mismo nivel de escolaridad.

El ámbito de residencia implica mayores desventajas en el nivel de disposición de recursos, independientemente de la condición de actividad de las mujeres. Las mujeres urbanas tienen mayores niveles de autonomía en este índice sin importar la actividad que realicen.

Las mujeres rurales que se desempeñan como amas de casa presentan las mayores desventajas en los niveles de disposición de recurso. En comparación las mujeres de localidades rurales que trabajan por cuenta propia o asalariadas incrementan significativamente sus niveles del índice. Particularmente las mujeres que laboran por cuenta propia detentan en mayor medida la propiedad de los bienes, dentro de las mujeres rurales son las que tienen el mayor nivel del índice por condición de actividad.

Analizando los valores del índice entre ambas poblaciones tenemos que la mayor brecha de desigualdad existe entre las mujeres que laboran como asalariadas. Las mujeres habitantes de zonas urbanas tienen un índice 17 por ciento mayor que las mujeres rurales en la misma condición de actividad. En contraposición, la brecha de desigualdad disminuye entre las mujeres que son amas de casa, las mujeres urbanas que se desempeñan en esta actividad tienen un índice 5 por ciento mayor que las rurales.

La jefatura de hogar tiene implicaciones en un menor rezago en los niveles de disposición de recursos. Analizando la variable del status de la mujer dentro del hogar, tenemos que las mujeres rurales que son jefas de hogar tienen mejores niveles de autonomía en la disposición de recursos que sus pares no jefas. Sin embargo, se advierten los rezagos persistentes por ámbito de localidad al comparar las similitudes del valor entre las mujeres jefas de hogar rurales y las no jefas de hogar urbanas. Ambas poseen valores similares a pesar de su posición diferencial dentro del hogar. Además, por status de la mujer dentro del hogar tenemos que la mayor brecha está entre las mujeres esposas del jefe de hogar, las mujeres urbanas con este status tienen un índice 1.15 mayor que las mujeres rurales con la misma posición.

Como podemos observar, los mayores niveles de autonomía en la disposición de recursos como la vivienda, los automóviles, terrenos y ahorros están presentes en mayor medida en las mujeres rurales que cumplen con las siguientes características: son mujeres mayores que rebasan los 50 años, tienen estudios de licenciatura y posgrado, trabajan como asalariadas o son jefas de hogar.

Analizando los niveles de autonomía en la disposición de recursos observamos que en todas las categorías las mujeres rurales tienen mayor desigualdad. Si bien existen ciertas

características que pudieran disminuir las brechas existentes entre ambos grupos, como su escolaridad, condición de actividad o status dentro del hogar, sus niveles son sistemáticamente menores a los que tienen las mujeres urbanas.

Características del cónyuge

A continuación, examinaremos las variaciones en los valores del índice de nivel de disposición de recursos de acuerdo con la edad, la escolaridad y la posición en la ocupación de los cónyuges, mediante los resultados del cuadro 13. Por ámbito de residencia tenemos que las mujeres con cónyuges rurales tienen las mayores inequidades en la disposición de bienes como la vivienda, los ahorros, automóviles, locales, entre otros.

La edad de los cónyuges rurales tiene un comportamiento similar que la edad de las mujeres. A medida que los cónyuges de las mujeres rurales aumentan en edad, los niveles en la disposición de recursos de las mujeres también aumentan. Las mujeres rurales que tienen cónyuges mayores a los 50 años presentan los menores rezagos, comparado con los otros dos grupos de edad. En contraposición las mujeres de ámbitos rurales casadas con varones de entre 15 a 29 años tienen mayores dificultades para acceder a la propiedad de los bienes. Se advierte que a medida que disminuye la edad de los cónyuges disminuyen los niveles del índice en las mujeres rurales.

Al igual que ocurre entre las mujeres, a medida que aumenta la escolaridad del cónyuge los niveles del índice de disposición de recursos aumentan. Las mujeres rurales que tienen cónyuges con estudios de licenciatura y posgrado tienen niveles significativamente mayores, estas son seguidas por las mujeres cuyos esposos tienen estudios de preparatoria, normal básica y carrera técnica. En contraparte, los menores niveles en el índice de disposición de recursos se observan en las mujeres rurales cuyos esposos tienen estudios de secundaria y primaria.

Contrastando con las urbanas tenemos que las mujeres que tienen esposos con estudios de hasta primaria son las que tienen las menores desigualdades en la disposición de recursos, el índice de las mujeres urbanas con esposos en este nivel de estudios es 1 por ciento mayor que el índice de las mujeres rurales. La mayor brecha entre ambos grupos de mujeres corresponde a las mujeres cuyos esposos tienen estudios de preparatoria. Las mujeres urbanas cuyos cónyuges cuentan con este nivel de estudios tienen un índice 1.08 mayor que las mujeres rurales

Las mujeres rurales con cónyuges que tienen una posición en la ocupación como empleadores, trabajadores por cuenta propia y asalariados, tienen las menores desigualdades en el

índice de disposición de recursos. Particularmente las mujeres con esposos que laboran como empleadores gozan de la situación más ventajosa. Es de notar que la posición en la ocupación de jornaleros por parte de los esposos implica mayores desigualdades para las mujeres, los niveles de esta categoría son los más bajos dentro de las mujeres rurales.

Comparando con las mujeres urbanas vemos que las mujeres de este ámbito con esposos que laboran como empleadores tienen un índice 17 por ciento menor al que tienen las mujeres rurales con esposos en la misma posición en la ocupación. Por otra parte las mujeres urbanas que tienen cónyuges laborando como jornaleros tienen una posición menos ventajosa en este índice, el valor del índice en la disposición de recursos económicos es 4 por ciento menor al que presentan las mujeres rurales con esposos en la misma posición.

En conclusión las mujeres rurales tendrán una mayores ventajas en la posesión de bienes económicos en tanto sus cónyuges sean mayores a los 50 años, tengan estudios de preparatoria, licenciatura o posgrado y tengan una posición ventajosa en el trabajo como empleadores, asalariados y trabajadores por cuenta propia. Por el contrario, las mujeres unidas con varones jóvenes, menores a los 29 años, con bajos niveles de escolaridad y con una situación laboral más precaria, jornaleros y trabajadores sin pago tendrán menores niveles en la disposición de recursos.

CUADRO 13

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE DISPOSICIÓN DE RECURSOS. VARIABLES DE LAS MUJERES Y LOS CÓNYUGES

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Valores medios de las mujeres								
Edad								
Jóvenes (13-29 años)	10 192	0.07	0.07	3 381	0.07	0.06	p<0.05	0.96
Adultas (30-49 años)	31 605	0.11	0.08	7 665	0.10	0.07	p<0.05	1.17
Mayores (50 y más años)	17 138	0.12	0.08	4 513	0.10	0.07	p<0.05	1.13
Escolaridad								
Primaria	20 866	0.09	0.07	9 642	0.09	0.07	p>0.05	0.99
Secundaria y carrera técnica	18 564	0.10	0.08	4 543	0.09	0.07	p<0.05	1.08
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 619	0.11	0.09	1 020	0.10	0.08	p<0.05	1.09
Licenciatura o posgrado	8 859	0.15	0.10	359	0.15	0.09	p<0.05	1.06
Condición de actividad								
Amas de casa	28 889	0.09	0.07	11 040	0.09	0.06	p<0.05	1.05
Asalariadas	16 569	0.13	0.09	1 638	0.11	0.08	p<0.05	1.17
Cuenta propia	10 595	0.12	0.09	2 290	0.11	0.08	p<0.05	1.06
Status de la mujer								
Jefa de hogar	3 768	0.11	0.09	596	0.11	0.08	p>0.05	1.05
Esposa del jefe de hogar	55 234	0.11	0.08	14 980	0.09	0.07	p<0.05	1.15
Valores medios de los cónyuges								
Edad								
Jóvenes (15-29 años)	7 024	0.06	0.07	2 205	0.07	0.06	P>0.05	0.96
Adultas (30-49 años)	30 017	0.11	0.08	7 514	0.09	0.07	p<0.05	1.17
Mayores (50 y más años)	21 848	0.12	0.08	5 823	0.10	0.07	p<0.05	1.14
Escolaridad								
Primaria	19 454	0.09	0.07	10 059	0.09	0.07	P>0.05	1.01
Secundaria y carrera técnica	16 672	0.09	0.08	3 992	0.09	0.07	p<0.05	1.06
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 862	0.11	0.08	1 012	0.10	0.08	p<0.05	1.08
Licenciatura o posgrado	11 926	0.14	0.09	499	0.13	0.09	p>0.05	1.06
Posición en la ocupación								
Asalariados	34 398	0.10	0.08	4 838	0.09	0.07	p<0.05	1.12
Jornaleros	3 104	0.08	0.07	4 423	0.09	0.06	p<0.05	0.96
Empleadores	1 480	0.16	0.10	133	0.14	0.08	p<0.05	1.17
Trabajadores por cuenta propia	11 526	0.11	0.09	3 418	0.10	0.07	p<0.05	1.15
Trabajadores sin pago	428	0.11	0.08	498	0.10	0.07	p<0.05	1.12

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de la pareja

A continuación analizamos las variaciones en el índice de disposición de recursos de acuerdo con las variables de la pareja. De nuevo podemos ver en el cuadro 14 que los mayores rezagos en la disposición de recursos económicos, de acuerdo con estas características, se hacen presentes en las mujeres que habitan en zonas rurales. En las cuatro variables que integran este apartado los niveles de disposición de los recursos económicos de las mujeres urbanas son considerablemente mayores.

En las mujeres rurales observamos que a medida que aumentan las diferencias de edad de las mujeres con respecto al cónyuge los índices de participación en la disposición de recursos aumentan. Las mujeres rurales que están casadas con varones mayores a ellas por más de 11 años tienen una mayor disposición de recursos. En sentido contrario, a medida que la brecha de edad entre las mujeres y sus cónyuges se acorta, el nivel en la disposición de los recursos disminuye. Particularmente, las situaciones de mayor rezago se hacen presentes en las mujeres rurales que tienen un cónyuge de una edad igual a la de ellas.

Por edad a la unión notamos que los menores niveles de participación en la disposición de recursos están presentes en las mujeres que se unieron después de los 30 años. En oposición en las que se unieron a edades más jóvenes (antes de los 20 años) se advierten menores niveles del índice.

No obstante, es de destacar que las mujeres rurales con menores rezagos, mujeres que se unieron después de los 30 años presentan niveles similares a los observados por las mujeres urbanas unidas entre los 20 y 30 años; las cuales no tienen una situación tan favorable dentro de su grupo.

Se observa que las mujeres rurales que tienen 0 hijos tienen pocos niveles de autonomía en la disposición de recursos. En el ámbito rural se observa un incremento en el valor del índice de autonomía a medida que aumenta el número de hijos. Las mujeres rurales que tienen más de 6 hijos poseen los niveles más altos de disposición de recursos. Sin embargo, esto no constituye una ventaja del todo ya que el valor del índice es semejante al que tienen las mujeres urbanas más rezagadas, mujeres sin hijos.

En cuanto a la edad de llegada de los hijos, vemos que existe una relación directa entre el incremento en el nivel de disposición de recursos y el retraso de la maternidad. A medida que se retrasa la unión, aumentan los niveles en la disposición de recursos económicos para las mujeres

rurales. Sin embargo, de nuevo las disparidades de acuerdo con el ámbito de pertenencia se hacen presentes. Las mujeres rurales que tienen sus hijos a edades posteriores a los 30 años tienen valores del índice no muy superiores a las mujeres urbanas más rezagadas.

Características del hogar

Sobre las variables del hogar podemos ver que no existe un comportamiento homogéneo entre mujeres de hogares extensos o nucleares. Mientras que las mujeres urbanas que habitan en hogares nucleares muestran mayores niveles de autonomía en la disposición de los recursos, la situación se invierte con las mujeres rurales. En los contextos rurales parece haber una mayor disposición de recursos por parte de las mujeres que habitan en hogares en los cuales corresiden otros parientes. Sin embargo, al observar los valores de los índices vemos que el nivel de disposición de los recursos de las mujeres rurales con menores desventajas es significativamente inferior al que tienen las mujeres de ámbitos urbanos más rezagadas.

Tal como lo planteamos, el tipo de residencia neolocal al comienzo de la unión tiene como consecuencia una disminución en las desigualdades de la toma de decisiones por parte de las mujeres rurales. Las mujeres de estos ámbitos que comenzaron su unión en un hogar independiente mejoran su nivel de autonomía en esta dimensión con respecto a las mujeres que comenzaron su unión en casa de los suegros.

Las mayores desigualdades para las mujeres rurales con respecto a las urbanas se observan en el grupo de mujeres que al comienzo de la unión habitaron en un hogar independiente, las urbanas tienen un índice 15 por ciento mayor al que tienen las mujeres de ámbitos rurales. Asimismo, las mujeres que al comienzo de su unión tenían un tipo de residencia identificado como otro presentan un índice 1.43 mayor que el de las mujeres rurales que tuvieron el mismo tipo de residencia.

Comparando los niveles en la disposición de recursos de acuerdo con las etapas del ciclo de vida familiar, observamos que, de nuevo, existen mayores niveles de disposición de recursos por parte de las mujeres urbanas que de las rurales. Se advierte que en las etapas de nacimiento y crianza de los hijos los valores de disposición de recursos son menores. Al parecer las mayores demandas en la crianza de los hijos dificultan que las mujeres de ámbitos rurales, y el hogar en general, adquieran algún tipo de bien. La etapa de salida de los hijos parece ser otro episodio en donde las mujeres tienen dificultades para disponer de los recursos.

Finalmente, vemos que las mujeres rurales que están en una etapa de nido vacío tienen mayor disposición en los recursos; lo que pudiera estar asociado a la mayor acumulación de recursos a lo largo de la vida.

Como se puede analizar a rasgos generales, las mujeres rurales tienen menores niveles de autonomía, en algunas de las categorías antes descritas los niveles en el índice de disposición de recursos son significativamente inferiores a los que presentan las mujeres urbanas.

De acuerdo con las características analizadas, son las mujeres rurales más jóvenes, menos escolarizadas, las que se dedican a las labores del hogar, las que tienen cónyuges más jóvenes y con trabajos precarios las que tienen menores niveles de disposición de recursos económicos. Por el contrario, se observa que las mujeres que se encuentran en una etapa avanzada de su curso de vida, más escolarizadas y que se encuentran insertas en el mercado de trabajo son las que tienen un mejor nivel de independencia económica.

Además observamos que características del hogar y la pareja como la mayor edad de los cónyuges con respecto a ellas, el retraso de la unión y la maternidad, así como el establecimiento en un hogar independiente al comienzo de la unión son factores que aumentan la posibilidad que las mujeres de contextos rurales detenten en mayor medida la propiedad de bienes cruciales para su independencia y mayor autonomía.

CUADRO 14 (INICIO)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE DISPOSICIÓN DE RECURSOS. VARIABLES DEL LA PAREJA Y EL HOGAR								
	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características de la pareja								
Diferencia de edad con respecto al cónyuge								
Misma edad	10 405	0.11	0.09	2 222	0.09	0.07	p<0.05	1.19
Mujeres mayores de 1 año	6 808	0.11	0.09	1 361	0.09	0.07	p<0.05	1.14
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	27 310	0.11	0.08	7 509	0.09	0.07	p<0.05	1.16
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	9 673	0.10	0.08	2 955	0.09	0.07	p<0.05	1.13
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	4 682	0.10	0.08	1 492	0.10	0.07	p>0.05	1.04
Edad de las mujeres a la unión								
Unión antes de los 20 años	28 511	0.10	0.08	10 342	0.09	0.06	p<0.05	1.07
Unión entre los 20 y 30 años	24 729	0.12	0.09	4 201	0.10	0.07	p<0.05	1.18
Unión después de los 30 años	4 681	0.12	0.10	765	0.12	0.09	p>0.05	1.06
Número de hijos								
0 hijos	2 754	0.10	0.09	550	0.09	0.08	p<0.05	1.15
1- 2 hijos	23 585	0.11	0.09	4 553	0.09	0.07	p<0.05	1.23
3-5 hijos	26 241	0.11	0.08	6 797	0.10	0.07	p<0.05	1.15
6 hijos y más	5 563	0.10	0.07	3 489	0.10	0.06	p>0.05	0.99
Edad de llegada al primer hijo								
Antes de los 20 años	29 953	.980	.0785	10 093	.0916	.0670	p<0.05	1.06
Entre los 20 y 30 años	24 856	0.12	0.09	4 651	0.10	0.07	p<0.05	1.21
Después de los 30 años	507	0.12	0.08	66	0.10	0.06	p<0.05	1.21

CUADRO 14 (CONTINUACIÓN)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE DISPOSICIÓN DE RECURSOS. VARIABLES DEL LA PAREJA Y EL HOGAR								
	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características del hogar								
Composición del hogar								
Nuclear	47 035	0.11	0.08	12 510	0.09	0.07	p<0.05	1.17
Extensa	11 967	0.10	0.08	3 066	0.10	0.07	p<0.05	1.06
Tipo de residencia al comienzo de la unión								
Neolocal	32 151	0.12	0.09	5 869	0.10	0.07	p<0.05	1.16
Patrivirilocal	20 903	0.09	0.07	8 564	0.09	0.06	p<0.05	1.04
Uxorilocal	4 841	0.11	0.09	8 96	0.10	0.08	p<0.05	1.08
Otro	185	0.12	0.09	39	0.08	0.06	p<0.05	1.43
Etapas del ciclo de vida familiar								
Formación	1 923	0.10	0.08	598	0.09	0.07	p<0.05	1.08
Inicio	5 726	0.07	0.07	1 628	0.07	0.06	p<0.05	1.07
Expansión	9 413	0.09	0.08	2 868	0.08	0.07	p<0.05	1.12
Consolidación	5 421	0.10	0.08	1 819	0.09	0.07	p<0.05	1.10
Salida	2 708	0.09	0.08	508	0.08	0.07	p<0.05	1.10
Nido Vacío	33 811	0.12	0.08	8 155	0.10	0.07	p<0.05	1.16

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Índice de libertad de movimiento

El índice de libertad de movimiento se construyó con base en el módulo IX de la ENDIREH. Como se mencionó en el capítulo anterior, este índice mide la libertad que tienen las mujeres entrevistadas para desenvolverse fuera del ámbito doméstico, ya sea para incorporarse al mercado laboral, para sociabilizar o para involucrarse en actividades políticas o vecinales. En la medida que las mujeres muestren mayor independencia para realizar las actividades que las alejen fuera de las actividades reproductivas y de cuidado, los valores del índice aumentarán.

A continuación se analizan las variaciones del índice de acuerdo con las características sociodemográficas de las mujeres, del cónyuge, de la vida familiar y de pareja.

Características las mujeres.

De acuerdo con el cuadro 15, observamos que los valores de libertad de movimiento son más elevados en las mujeres rurales adultas de 30-49 años, seguidas de las mujeres de 13 a 29 años. Los menores niveles de autonomía están presentes en las mujeres rurales mayores a los 50 años, su índice de participación en la toma de decisiones es inferior.

Si contrastamos con las mujeres rurales observamos que la localidad de residencia determina el nivel de independencia en las mujeres, puesto que las mujeres urbanas independientemente de su edad tienen mayores niveles de autonomía para trasladarse y desenvolverse fuera del ámbito doméstico que las mujeres rurales menos rezagadas. Particularmente se advierten las mayores desigualdades entre las mujeres de 50 y más años. Las mujeres urbanas de este grupo de edad tienen un índice 10 por ciento mayor al que tienen las mujeres rurales del mismo grupo de edad.

Del mismo modo que ocurre con los dos índices analizados anteriormente, podemos ver que a medida que se incrementan los niveles de escolaridad entre las mujeres rurales se incrementan los niveles en el índice de libertad de movimiento. Se observan los mayores rezagos en este índice para las mujeres rurales que cuentan con niveles de primaria, estas son seguidas por las mujeres con estudios de hasta secundaria. En oposición, las mujeres rurales con estudios de licenciatura y posgrado tienen mayores niveles en el índice de libertad de movimiento.

El ámbito de residencia aumenta las desigualdades existentes entre las mujeres rurales, se destaca que las mujeres rurales con estudios de secundaria tienen niveles similares en el índice de libertad de movimiento que las mujeres urbanas con estudios de primaria. Situación similar ocurre con las mujeres rurales con estudios de preparatoria, estas muestran una independencia similar a las mujeres urbanas con estudios de hasta secundaria.

La incorporación de las mujeres de contextos rurales a los mercados de trabajo remunerados, en especial como asalariadas, aumenta sus niveles en el índice de libertad de movimiento. En contraste, las condiciones de mayor desventaja se advierten para las mujeres que se desempeñan como amas de casa.

Es de destacar la profundización de los rezagos al contrastar los niveles del índice de las mujeres de ambos contextos de residencia. Por ejemplo, las mujeres rurales que trabajan por cuenta propia tienen niveles inferiores a los que tienen las mujeres amas de casa de contextos urbanos. Por otra parte, existe una brecha producto del contexto de residencia entre las mujeres con la misma condición de actividad. Las mujeres urbanas que son amas de casa tienen un índice 1.07 mayor al que tienen las mujeres de contextos rurales con la misma condición de actividad.

Comparando el status de las mujeres entre las que se desempeñan como jefas de hogar y las que son esposas del jefe vemos que, como es de esperarse, las mujeres que son jefas de hogar tienen mejores niveles en el índice de libertad de movimiento. Sin embargo, analizando los

valores de las mujeres rurales con las urbanas vemos que las que son jefas de hogar rurales tienen niveles en el índice de libertad de movimiento menores al de las mujeres urbanas más rezagadas.

La menor edad de las mujeres rurales, su mayor escolaridad, su participación en los mercados de trabajo extradomésticos así el ser jefas de hogar son características que contribuyen en un aumento de los valores del índice de libertad de movimiento. Por el contrario, las mujeres mayores a los 50 años, amas de casa y con bajos niveles de escolaridad tienen los menores niveles del índice.

Características del cónyuge

El incremento en la edad de los cónyuges conlleva una disminución de los niveles de libertad de movimiento de las mujeres rurales. Se observa que las mujeres de ámbitos rurales que tienen cónyuges entre los 30-49 años tienen mejores niveles en el índice de libertad de movimiento, este grupo de mujeres es seguido por las que tienen cónyuges entre los 15 a 29 años de edad. En contraposición, las mujeres rurales cuyos esposos son mayores a los 50 años muestran mayores dificultades para moverse fuera del espacio doméstico.

Contrastando con las mujeres que viven en contextos urbanos tenemos que sin importar la edad del cónyuge las mujeres rurales muestran niveles inferiores a los observados por las mujeres urbanas, incluso las mujeres urbanas más rezagadas tienen niveles superiores a las mujeres rurales con menor rezago. La mayor brecha de desigualdad entre ambas poblaciones se presenta entre las mujeres cuyos esposos son mayores a los 50 años, las mujeres urbanas con esposos en este grupo de edad tienen un índice superior en 10 por ciento sobre las mujeres rurales casadas con varones de similar grupo de edad.

El aumento en los niveles de escolaridad de los cónyuges repercute en la mayor libertad de movimiento de las mujeres rurales. Dentro de las mujeres rurales el mayor valor del índice se presenta en las mujeres que están unidas con varones que tienen estudios de licenciatura y posgrado, este grupo es seguido por las mujeres casadas con varones con estudios de preparatoria. El mayor rezago en la independencia y libertad de movimiento está presente en las mujeres rurales casadas con varones con estudios máximos de primaria.

No obstante, en el caso de las mujeres rurales los niveles de rezago se hacen presentes al comparar sus valores del índice de libertad de movimiento con las mujeres urbanas. Las mujeres rurales que tienen esposos con niveles educativos de licenciatura o posgrado tienen un nivel de independencia similar al que tienen las mujeres urbanas con cónyuges de preparatoria.

Analizando la posición en la ocupación del esposo, tenemos que las mujeres rurales con esposos que tienen una posición en el trabajo como empleadores o asalariados muestran una mayor independencia. En contraparte, son las mujeres casadas con varones que se desempeñan como trabajadores sin pago, trabajadores por cuenta propia y jornaleros las que tienen las mayores limitantes para desenvolverse en espacios ajenos al doméstico.

Contrastando los valores de las mujeres rurales contra las urbanas es notorio que en el ámbito rural esposas de jornaleros tienen niveles similares en el índice de libertad de movimiento que las mujeres cónyuges de trabajadores por cuenta propia.

De nuevo las desigualdades por ámbito de residencia se hacen evidentes. Incluso las mujeres más rezagadas del ámbito urbano, esposas de trabajadores sin pago, tienen mejores niveles de libertad de movimiento que las mujeres rurales con mayor ventaja, es decir que las esposas rurales de empleadores.

CUADRO 15
MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE LIBERTAD DE MOVIMIENTO.
VARIABLES DE LAS MUJERES Y LOS CÓNYUGES.

	Urbanas			Rurales			Comparación de medias	
	n	x	s	n	x	s	Prueba T	Comparación (Urbanas/Rurales)
Según características de las mujeres								
Edad								
Jóvenes (13-29 años)	10 192	0.33	0.06	3 381	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Adultas (30-49 años)	31 605	0.34	0.06	7 665	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Mayores (50 y más años)	17 138	0.32	0.07	4 513	0.29	0.07	p<0.05	1.10
Escolaridad								
Primaria	20 866	0.32	0.07	9 642	0.30	0.07	p<0.05	1.07
Secundaria y carrera técnica	18 564	0.33	0.06	4 543	0.32	0.06	p<0.05	1.05
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 619	0.34	0.06	1 020	0.33	0.06	p<0.05	1.04
Licenciatura o posgrado	8859	0.35	0.06	359	0.35	0.05	p>0.05	1.00
Condición de actividad								
Amas de casa	28 889	0.32	0.06	11 040	0.30	0.06	p<0.05	1.07
Asalariadas	16 569	0.35	0.06	1 638	0.33	0.06	p<0.05	1.04
Cuenta propia	10 595	0.34	0.06	2 290	0.32	0.06	p<0.05	1.06
Status de la mujer								
Jefa de hogar	3 768	0.34	0.06	596	0.31	0.07	p<0.05	1.08
Esposa del jefe de hogar	55 234	0.33	0.06	14 980	0.31	0.06	p<0.05	1.08
Según características de los cónyuges								
Edad								
Jóvenes (15-29 años)	7 024	0.33	0.06	2 205	0.31	0.06	p<0.05	1.06
Adultas (30-49 años)	30 017	0.34	0.06	7 514	0.32	0.06	p<0.05	1.07
Mayores (50 y más años)	21 848	0.32	0.07	5 823	0.29	0.07	p<0.05	1.10
Escolaridad								
Primaria	19 454	0.32	0.07	10 059	0.30	0.07	p<0.05	1.07
Secundaria y carrera técnica	16 672	0.33	0.06	3 992	0.32	0.06	p<0.05	1.04
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 862	0.34	0.06	1 012	0.33	0.06	p<0.05	1.04
Licenciatura o posgrado	11 926	0.34	0.06	499	0.34	0.05	p<0.05	1.02
Posición en la ocupación								
Asalariados	34 398	0.34	0.06	4 838	0.323	0.06	p<0.05	1.04
Jornaleros	3 104	0.32	0.06	4 423	0.305	0.06	p<0.05	1.04
Empleadores	1 480	0.34	0.06	133	0.315	0.06	p<0.05	1.08
Trabajadores por cuenta propia	11 526	0.33	0.06	3 418	0.300	0.06	p<0.05	1.10
Trabajadores sin pago	428	0.32	0.07	498	0.284	0.06	p<0.05	1.11

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de la pareja.

Al comparar la información del cuadro 16 advertimos los mayores niveles en el índice de autonomía de las mujeres urbanas sobre las rurales en las cuatro variables analizadas.

A medida que aumenta la diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges disminuyen los niveles del índice de libertad de movimiento. Los menores niveles corresponden para las mujeres rurales cuyos esposos tienen una edad mayor a ellas por 11 años, este grupo de mujeres es seguido por las mujeres que tiene esposos mayores a ellas por 6 y hasta 10 años. Por el contrario, cuando la diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges es menor se observa un incremento en la movilidad de las mujeres rurales, los menores rezagos son para las mujeres rurales que tienen cónyuges de la misma edad que ellas.

Sin embargo, aun las mujeres rurales con mayores ventajas, mujeres con la misma edad que sus cónyuges, tienen niveles inferiores que las mujeres urbanas más rezagadas; mujeres con cónyuges mayores desde 11 años en adelante. Lo que nos indica los persistentes rezagos por ámbito de residencia independientemente de la variable analizada.

Examinando los valores del índice de acuerdo con la edad de las mujeres a la primera unión, vemos que a medida que se retrasa la unión disminuyen los niveles de movilidad femenina. Las situaciones de menor rezago están presentes para las mujeres rurales que se unieron entre los 20 y 30 años de edad. En contraposición, las mujeres que se unieron antes de los 20 años tienen menores niveles en el índice de libertad de movimiento. Independientemente de la edad a la unión las mujeres rurales muestran mayores rezagos en el índice con respecto a las urbanas. Existen mayores desigualdades entre las mujeres unidas después de los 30 años. Las mujeres de contextos urbanos unidas después de los 30 años tienen un índice 1.09 mayor que las rurales en la misma condición.

De acuerdo con el número de hijos se observan que entre las mujeres rurales los mayores valores las tienen 1 a 2 hijos, seguidas de las de 3 a 5 hijos, pero disminuye considerablemente cuando las mujeres tienen más de 6 hijos.

Comparando los valores entre las mujeres de contextos rurales y urbanos vemos que existen mayores desigualdades entre las mujeres que no tienen hijos. Las mujeres urbanas sin hijos tienen un índice 1.10 mayor que las mujeres rurales sin hijos. Además, vemos que aun las

mujeres rurales que tienen una mayor libertad de movimiento tienen menores niveles que las mujeres urbanas más rezagadas.

También el retraso del primer hijo tiene efectos positivos en el mejor nivel de libertad de movimiento en las mujeres rurales. Las mujeres rurales que tuvieron a su primer hijo después de los 30 años tienen mayores niveles de autonomía y libertad de movimiento, seguidas de las mujeres que tuvieron a su primer hijos entre los 20 y 30 años. En contraste, las mujeres que tuvieron a su primer hijo antes de los 20 años parecen tener mayores restricciones para sociabilizar fuera del espacio doméstico, ellas presentan los niveles más bajos dentro del grupo de mujeres rurales.

Contrastando los niveles del índice entre las mujeres de ambos contextos, encontramos que incluso las mujeres rurales con menores rezagos, mujeres que tuvieron a su primer hijo después de los 30 años, tienen mayores rezagos que las mujeres urbanas más rezagadas; es decir, que las mujeres de ámbitos urbanos que tuvieron a su primer hijos antes de los 20 años.

Aun cuando, existen características que disminuyen las brechas de autonomía en las mujeres rurales, vemos que sistemáticamente sus niveles de libertad de movimiento son inferiores. Esto se advierte al comparar los valores de las mujeres rurales menos rezagadas contra las mujeres urbanas con mayores desventajas.

Características del hogar

Al comparar el tipo de hogar, vemos que las mujeres rurales tienen mayores niveles de libertad en los hogares conformados por ambos padres y sin la intervención con otros parientes. Mientras que en la convivencia cotidiana con otros parientes, los niveles de autonomía disminuyen, en los hogares rurales de tipo extenso el valor del índice es significativamente menor.

Las mujeres rurales que al momento de la unión conformaron un hogar independiente o en casa de su propia familia tienen mayores niveles de independencia y movilidad fuera del hogar. En contraposición, las mujeres que iniciaron su vida conyugal en la residencia de los suegros presentan los menores niveles de autonomía. Sin embargo, estos niveles son inferiores a los que presentan las mujeres urbanas más rezagadas.

Además, las mujeres rurales que se encuentran en una etapa de inicio familiar tienen mayores niveles de independencia y libertad de movimiento. Estos niveles parecen decrecer con la llegada de los hijos, para después incrementarse conforme el hogar se expande. Se observa que

en las mujeres rurales, los niveles de libertad de movimiento se reducen, especialmente en la etapa de nido vacío, cuando los hijos se han ido de casa.

Las mujeres urbanas en comparación con las rurales tienen mayor libertad para salir del espacio doméstico e incorporarse a actividades distintas a las domésticas y de cuidado. Se advierte, entre las rurales, un rezago importante ya que incluso las mujeres urbanas con menores valores del índice, tienen niveles superiores a los que presentan las mujeres rurales con mayores ventajas en el índice.

En las mujeres rurales los mayores niveles del índice de libertad de movimiento se observan en las mujeres jóvenes, con mayor escolaridad y que trabajan como asalariadas o trabajadoras por cuenta propia. Entre las características del esposo que contribuyen a una mayor independencia, están: el que el cónyuge sea joven, tenga mayor escolaridad y cuente con una posición ventajosa en el trabajo, ya sea como empleadores o asalariados.

Las características del hogar y de la pareja que repercuten en una menor independencia de las mujeres rurales son: la mayor diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges, la primera unión después de los 30 años, tener más de 6 hijos y el tipo de residencia patrivirilocal al comienzo de la unión.

CUADRO 16 (INICIO)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE LIBERTAD DE MOVIMIENTO. VARIABLES DEL LA PAREJA Y DEL HOGAR

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características de la pareja								
Diferencia de edad con respecto al cónyuge								
Misma edad	10 261	0.33	0.06	2 192	0.311	0.06	p<0.05	1.07
Mujeres mayores de 1 año	6 808	0.33	0.06	1 361	0.308	0.07	p<0.05	1.08
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	27 310	0.33	0.06	7 509	0.308	0.06	p<0.05	1.08
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	9 673	0.33	0.06	2 955	0.306	0.06	p<0.05	1.07
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	4 682	0.33	0.06	1 492	0.299	0.07	p<0.05	1.09
Edad a la unión								
Unión antes de los 20 años	28 511	0.33	0.06	10 342	0.305	0.06	p<0.05	1.08
Unión entre los 20 y 30 años	24 729	0.34	0.06	4 201	0.313	0.06	p<0.05	1.07
Unión después de los 30 años	4 681	0.33	0.06	765	0.306	0.07	p<0.05	1.09

CUADRO 16 (CONTINUACIÓN)

MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE LIBERTAD DE MOVIMIENTO. VARIABLES DEL LA PAREJA

	<u>Urbanas</u>			<u>Rurales</u>			<u>Comparación de medias</u>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Número de hijos								
0 hijos	2 754	0.33	0.06	550	0.305	0.06	p<0.05	1.10
1- 2 hijos	23 585	0.34	0.06	4 553	0.315	0.06	p<0.05	1.07
3-5 hijos	26 241	0.33	0.06	6 797	0.312	0.06	p<0.05	1.06
6 hijos y más	5 563	0.31	0.07	3 489	0.288	0.07	p<0.05	1.07
Edad de llegada al primer hijo								
Antes de los 20 años	29 953	0.32	.0625	10 093	.30	.0644	p<0.05	1.06
Entre los 20 y 30 años	24 856	0.34	0.06	4 651	0.31	0.06	p<0.05	1.08
Después de los 30 años	507	0.34	0.06	66	0.32	0.07	p<0.05	1.05
Según características del hogar								
Composición del hogar								
Nuclear	47 035	0.33	0.06	12 510	0.31	0.06	p<0.05	1.08
Extensa	11 967	0.33	0.06	3 066	0.30	0.07	p<0.05	1.08
Tipo de residencia al comienzo de la unión								
Neolocal	32 151	0.34	0.06	5 869	0.31	0.06	p<0.05	1.08
Patrivirilocal	20 903	0.33	0.06	8 564	0.30	0.06	p<0.05	1.07
Uxorilocal	4 841	0.33	0.06	896	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Otro	185	0.33	0.07	39	0.30	0.07	p<0.05	1.11
Etapas del ciclo de vida familiar								
Formación	1 923	0.34	0.06	598	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Inicio	5 726	0.33	0.05	1 628	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Expansión	9 413	0.33	0.06	2 868	0.32	0.06	p<0.05	1.06
Consolidación	5 421	0.34	0.06	1 819	0.31	0.06	p<0.05	1.07
Salida	2 708	0.33	0.06	508	0.31	0.06	p<0.05	1.09
Nido Vacío	33 811	0.33	0.07	8 155	0.30	0.07	p<0.05	1.10

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Índice de actitudes a favor de la equidad de género.

El índice de actitudes a favor de la equidad de género mide las percepciones que las mujeres tienen acerca de los roles socialmente establecidos para hombres y mujeres. En la medida que las mujeres muestren valores bajos, sus actitudes serán coincidentes con las normas y valores asignados con base en las diferencias sexuales. Dichas diferencias ubican más a las mujeres en actividades reproductivas, como: la crianza y cuidado, actividades poco valorados ubicadas en el ámbito doméstico.

Al igual que ha ocurrido en las tres medidas anteriores, se observan valores mayores del índice en las mujeres pertenecientes a ámbitos urbanos. A continuación analizamos las variaciones en el índice de actitudes a favor de la equidad de género con respecto a las categorías antes analizadas.

Características de las mujeres.

De acuerdo con la información del cuadro 17, observamos que son las mujeres rurales más jóvenes las que reportan actitudes más equitativas en torno los roles socialmente establecidos, este grupo de mujeres es seguida por las mujeres del grupo 30-49 años. En cambio, las mujeres mayores de 50 y más años son las que muestran los niveles más bajos.

Sin embargo, se advierten mayores desigualdades para las mujeres rurales en contraste con las urbanas. Las mujeres rurales con menores rezagos, jóvenes de 13 a 29 años, tienen niveles similares a los que reportan las mujeres urbanas con mayores rezagos, mujeres mayores de 50 años.

En cuanto a la escolaridad, vemos que a medida que se incrementan los niveles de escolaridad entre las mujeres rurales también aumentan los valores en el índice de actitudes a favor de la equidad de género. Dentro de la población de mujeres rurales los valores más altos están presentes en las mujeres rurales con estudios de hasta licenciatura y posgrado. En oposición, las mujeres que muestran los valores más bajos son las mujeres con estudios de hasta primaria y secundaria.

Los rezagos entre las mujeres rurales son significativos en todos los niveles de escolaridad. Es hasta el nivel de licenciatura que las mujeres rurales disminuyen la brecha de desventaja en comparación con las mujeres urbanas de la misma escolaridad. En la comparación de medias de ambos índices observamos que la media del índice entre ambas poblaciones es similar.

Al igual que ocurre con las tres dimensiones antes analizadas, la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo extradoméstico incrementa el índice de actitudes de a favor de la equidad de género. Dentro del grupo de mujeres rurales las que laboran como asalariadas presentan los mayores niveles en el índice, seguidas por las mujeres que laboran por cuenta propia. Las mujeres amas de casa de ámbito rural muestran los mayores rezagos en las actitudes a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, su valor está muy por debajo de lo reportado por las mujeres urbanas más rezagadas. Contrastando los valores entre ambos grupos de mujeres

observamos que el vivir en un contexto rural contribuye en actitudes menores favorables en torno a los derechos de las mujeres. Por ejemplo, las amas de casa urbanas tienen un índice 1.05 mayor que las mujeres rurales con el mismo tipo de actividad.

La jefatura de hogar en contextos rurales favorece percepciones igualitarias en torno a los roles de hombres y mujeres en las mujeres. Son mujeres rurales jefas de hogar las que reportan los mejores niveles en comparación con las no jefas. Sin embargo, el rezago de las mujeres rurales frente a las urbanas se hace evidente. Las mujeres rurales que se reportan como jefas de hogar tienen niveles de autonomía significativamente inferiores a los que presentan las mujeres urbanas esposas del jefe de hogar.

Características del cónyuge

En las variables del cónyuge encontramos que a medida que la edad de los cónyuges aumenta, disminuyen los valores del índice de actitudes a favor de la equidad de género. En el ámbito rural los valores disminuyen conforme las mujeres mencionan que su cónyuge es de mayor edad. Sin embargo, aun cuando las mujeres tengan cónyuges jóvenes de entre los 15 a 29 años, sus valores son significativamente inferiores a los reportados por las mujeres urbanas, incluso por debajo de las más rezagadas.

Se observa una relación directa entre la escolaridad de los cónyuges y los niveles de autonomía de las mujeres rurales. Se advierte que las mujeres casadas con varones de mayor escolaridad tienen mejores actitudes a favor de la equidad de género. Las mujeres rurales con menor rezago son las mujeres casadas con varones con estudios de licenciatura o posgrado.

Una posición más ventajosa en el trabajo por parte de los cónyuges de las mujeres rurales tiene como consecuencia que las mujeres tengan actitudes más favorables en torno a los roles de género. En el caso de las mujeres rurales, se observan buenos niveles del índice en las mujeres cuyos cónyuges son asalariados y empleadores. No obstante, el que los cónyuges rurales estén insertos en trabajos como jornaleros y trabajadores sin pago tienden a representar para las mujeres menores niveles de autonomía. Además, contrario a lo esperado los trabajadores por cuenta propia tienen niveles bajos similares a los observados por los jornaleros.

En general comparando los niveles de empoderamiento de las mujeres rurales con respecto a las urbanas vemos que la gran mayoría de las rurales se ubican en niveles inferiores a los reportados para las mujeres de ámbitos urbanos. Incluso las mujeres rurales con esposos

empleadores presentan niveles de autonomía inferiores a los de las mujeres urbanas con esposos trabajadores sin pago.

CUADRO 17
MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.
VARIABLES DE LAS MUJERES Y DE LOS CÓNYUGES

	Urbanas			Rurales			Comparación de medias	
	n	x	s	n	x	s	Prueba T	Comparación (Urbanas/Rurales)
Según características de las mujeres								
Edad								
Jóvenes (13-29 años)	10 192	0.48	0.0387	3 381	0.46	0.05	p<0.05	1.04
Adultas (30-49 años)	31 605	0.48	0.0409	7 665	0.45	0.05	p<0.05	1.05
Mayores (50 y más años)	17138	0.46	0.0527	4 513	0.42	0.06	p<0.05	1.09
Escolaridad								
Primaria	20 866	0.45	0.0528	9 642	0.43	0.05	p<0.05	1.05
Secundaria y carrera técnica	18 564	0.48	0.0374	4 543	0.47	0.04	p<0.05	1.0
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 619	0.49	0.0318	1 020	0.48	0.04	p<0.05	1.01
Licenciatura o posgrado	8 859	0.50	0.0281	359	0.49	0.03	p<0.05	1.0
Condición de actividad								
Amas de casa	28 889	0.47	0.0585	11 040	0.44	0.05	p<0.05	1.0
Asalariadas	16 569	0.49	0.0457	1 638	0.47	0.04	p<0.05	1.03
Cuenta propia	10 595	0.47	0.0579	2290	0.45	0.05	p<0.05	1.05
Status de la mujer								
Jefa de hogar	3 768	0.47	0.0552	596	0.44	0.05	p<0.05	1.06
Esposa del jefe de hogar	55 234	0.47	0.0582	14 980	0.45	0.05	p<0.05	1.06
Según características de los cónyuges								
Edad								
Jóvenes (15-29 años)	7 024	0.48	0.03	2 205	0.46	0.051	p<0.05	1.04
Adultas (30-49 años)	30 017	0.48	0.03	7 514	0.46	0.053	p<0.05	1.05
Mayores (50 y más años)	21 848	0.46	0.05	5 823	0.43	0.061	p<0.05	1.08
Escolaridad								
Primaria	19 454	0.45	0.05	10 059	0.43	0.059	p<0.05	1.04
Secundaria y carrera técnica	16 672	0.48	0.04	3 992	0.46	0.048	p<0.05	1.02
Preparatoria, normal básica y carrera técnica con preparatoria terminada	10 862	0.49	0.03	1 012	0.47	0.045	p<0.05	1.02
Licenciatura o posgrado	11 926	0.49	0.03	499	0.48	0.039	p<0.05	1.01
Posición en la ocupación								
Asalariados	34 398	0.48	0.04	4 838	0.46	0.048	p<0.05	1.0
Jornaleros	3 104	0.45	0.05	4 423	0.44	0.057	p<0.05	1.02
Empleadores	1 480	0.48	0.03	133	0.47	0.045	p<0.05	1.03
Trabajadores por cuenta propia	11 526	0.47	0.04	3 418	0.44	0.061	p<0.05	1.08
Trabajadores sin pago	428	0.45	0.05	498	0.42	0.063	p<0.05	1.07

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Características de la pareja

De acuerdo con la información del cuadro 18, se advierte que a medida que aumenta la diferencia de edad de las mujeres rurales con respecto a sus cónyuges disminuyen los valores del índice de actitudes a favor de la equidad de género. Las mujeres rurales que tienen actitudes más favorables respecto a la equidad de género tienen la misma edad que sus cónyuges. Este grupo de mujeres es seguida por las que tienen parejas mayores a ellas desde 1 a 5 años. Las actitudes menos favorables en torno a la equidad de roles se observan en las mujeres cuyas diferencias de edad respecto a sus cónyuges son mayores a los 11 años.

A pesar de las ventajas que la menor diferencia de edad de las mujeres rurales con respecto a sus cónyuges implica para el aumento de los niveles del índice, las desigualdades son evidentes al comparar los valores de sus índices con los de las mujeres de ámbitos urbanos. Las mujeres urbanas que tienen la misma edad que sus cónyuges tienen un índice 1.05 mayor que las de ámbitos rurales de la misma categoría.

Respecto a la edad a la unión vemos que las mujeres rurales que se unieron entre los 20 y 30 años tienen mejores niveles en el índice de actitudes a favor de la equidad de género, este grupo es seguido por las mujeres que se unieron antes de los 20 años.

Es de destacar que una unión posterior a los 30 años no implica tener actitudes de género más igualitarias entre las mujeres de ámbitos rurales. Dentro de esta población las mujeres que se unieron después de los 30 años muestran las percepciones menos favorables respecto a los roles de género menos favorables. Comparando con las mujeres urbanas vemos que el índice de estas es 1.07 mayor al de las rurales.

Observando la variación de los índices sobre actitudes a favor de la equidad de género y el número de hijos, vemos que las mujeres rurales tienen niveles inferiores que los reportados por las mujeres de contextos urbanos. Sin embargo, se percibe cierta ventaja en las mujeres que tienen un número limitado de hijos, mujeres con 1 a 2 hijos. En oposición las mujeres rurales que tienen más de 6 hijos muestran los valores más bajos y son dentro del grupo las que tienen opiniones menos equitativas en torno a los roles de género.

En la variable de edad de llegada al primer hijo, vemos que los mayores niveles en el índice de actitudes a favor de la equidad de género se advierten en las mujeres rurales que tuvieron a sus hijos entre los 20 y 30 años, este grupo es seguido por el de las mujeres que tuvieron a su primer hijo después de los 30 años.

Características del hogar

Los valores más altos en el índice de actitudes a favor de la equidad de género se hacen presentes en los hogares conformados por ambos padres sin la intervención de otros parientes. Al parecer, con la convivencia cotidiana con otros parientes, los niveles de autonomía disminuyen, en los hogares rurales extensos se observan los mayores rezagos para las mujeres de este ámbito.

Por otra parte, explorando los niveles del índice de actitudes a favor de la equidad de género, vemos que las mujeres rurales que al momento de la unión conformaron un hogar independiente o en casa de su propia familia tienen mayores niveles del índice en comparación con las mujeres que iniciaron su vida conyugal en la residencia de los suegros.

En la etapa del ciclo de vida familiar vemos que en los primeros años, en la etapa de formación familiar las mujeres rurales reportan un menor valor del índice de actitudes a favor de la equidad de género. Más adelante, cuando los hijos llegan y crecen, los valores se mantienen, para después aumentar cuando las mujeres están en etapa de salida; es decir cuando disminuyeron la carga de la crianza y tienen sólo a los hijos más pequeños menores de 19 años. En oposición, en la etapa de nido vacío, cuando todos los hijos se han marchado y solamente se vive con el cónyuge, las mujeres rurales reportan los niveles más bajos de libertad de movimiento.

En conclusión, podemos observar que son las mujeres rurales jóvenes, con mayor escolaridad y que trabajan de forma remunerada las que tienen actitudes más equitativas en torno a sus comportamientos cotidianos y a su papel dentro del ámbito familiar y social. Asimismo, los altos niveles de escolaridad, tanto en las mujeres como en sus cónyuges, se reflejan en niveles más favorables en torno al índice.

Contrastando con las urbanas vemos que las mujeres de contextos rurales tienen actitudes más desiguales en torno a los roles de género. Sin importar la característica analizada, las mujeres rurales tienen niveles más bajos del índice. Aun las mujeres rurales con mayor ventaja tienen niveles inferiores a las mujeres de contextos urbanos más rezagadas.

CUADRO 18 (INICIO)
 MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.
 VARIABLES DEL LA PAREJA Y DEL HOGAR

	Urbanas			Rurales			<i>Comparación de medias</i>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Según características de la pareja								
Diferencia de edad con respecto al cónyuge								
Misma edad	10 405	0.4808	0.0438	2222	0.4548	0.0558	p<0.05	1.06
Mujeres mayores de 1 año	6 808	0.4792	0.0444	1361	0.4493	0.0588	p<0.05	1.07
Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	27 310	0.4793	0.0452	7509	0.4505	0.0573	p<0.05	1.06
Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	9 673	0.4766	0.0456	2955	0.4475	0.0579	p<0.05	1.07
Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	4 682	0.4721	0.049	1492	0.4435	0.0607	p<0.05	1.06
Edad a la unión								
Unión antes de los 20 años	28 511	0.4734	0.0471	10342	0.4466	0.0583	p<0.05	1.06
Unión entre los 20 y 30 años	24 729	0.4846	0.0419	4201	0.4579	0.0556	p<0.05	1.06
Unión después de los 30 años	4 681	0.4777	0.0463	765	0.4432	0.061	p<0.05	1.08
Número de hijos								
0 hijos	2 754	0.4879	0.0422	550	0.4569	0.0564	p<0.05	1.07
1- 2 hijos	23 585	0.4874	0.0387	4553	0.465	0.0519	p<0.05	1.05
3-5 hijos	26 241	0.4769	0.0447	6797	0.4535	0.0549	p<0.05	1.05
6 hijos y más	5 563	0.443	0.0569	3489	0.4193	0.0611	p<0.05	1.06
Edad a la llegada del primer hijo								
Antes de los 20 años	29 953	.47	.04	10 093	.44	.05	p<0.05	1.06
Entre los 20 y 30 años	24 856	0.4836	0.0424	4 651	0.4565	0.0567	p<0.05	1.06
Después de los 30 años	507	0.4893	0.0351	66	0.4557	0.045	p<0.05	1.07
Según características del hogar								
Composición del hogar								
Nuclear	47035	0.4805	0.0441	12510	0.4517	0.0577	p<0.05	1.06
Extensa	11967	0.47	0.0492	3066	0.4395	0.0586	p<0.05	1.07
Tipo de residencia al comienzo de la unión								
Neolocal	32151	0.4827	0.0429	5869	0.4534	0.0581	p<0.05	1.06
Patrivirilocal	20903	0.471	0.0487	8564	0.4458	0.0582	p<0.05	1.06
Uxorilocal	4841	0.482	0.0422	896	0.4554	0.0545	p<0.05	1.06
Otro	185	0.4803	0.0466	39	0.4436	0.0673	p<0.05	1.08

CUADRO 18 (CONTINUACIÓN)
 MEDIDAS DESCRIPTIVAS DEL ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.
 VARIABLES DEL LA PAREJA Y DEL HOGAR

	Urbanas			Rurales			<i>Comparación de medias</i>	
	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>n</i>	<i>x</i>	<i>s</i>	<i>Prueba T</i>	<i>Comparación (Urbanas/Rurales)</i>
Etapa del ciclo de vida familiar								
Formación	1 923	0.48	0.04	598	0.45	0.05	p<0.05	1.05
Inicio	5 726	0.48	0.03	1 628	0.46	0.05	p<0.05	1.05
Expansión	9 413	0.48	0.03	2 868	0.46	0.05	p<0.05	1.05
Consolidación	5 421	0.48	0.04	1 819	0.45	0.05	p<0.05	1.05
Salida	2 708	0.48	0.04	508	0.46	0.04	p<0.05	1.05
Nido Vacío	33 811	0.47	0.04	8 155	0.43	0.06	p<0.05	1.08

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

Factores asociados a los diversos niveles de autonomía entre mujeres rurales

Introducción

El propósito de esta sección es conocer las diferenciaciones en los niveles de autonomía de las mujeres rurales y analizar los factores que pueden ampliar o disminuir las probabilidades de tener mayores ventajas en la toma de decisiones familiares, mayor disposición de recursos económicos, mayor libertad de movimiento y actitudes más equitativas en torno a los roles de género femeninos y masculinos.

En esta sección se detallan los resultados obtenidos en los doce modelos de regresión logística bivariada, aplicados a las mujeres que residen en contextos rurales. Mediante los modelos de regresión logística se analizan los efectos que tienen las características sociodemográficas de las mujeres, las características del cónyuge y las variables de la pareja y el hogar sobre cada una de las dimensiones en las cuales se ha descompuesto la autonomía femenina para su estudio.

Toma de decisiones en las mujeres rurales

Los datos presentados en el cuadro 19 muestran una relación negativa entre la mayor participación de las mujeres rurales en las decisiones familiares y conyugales, y el incremento de la edad. Es decir, los momios de que las mujeres rurales tenga un mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones disminuyen con respecto a su edad, por ello entre las mayores de 50 años y más disminuyen en 80 por ciento los momios de participar en las decisiones familiares con respecto a las mujeres más jóvenes.

Entre las mujeres de entre 30 a 49 años, el decremento es menor al observado en el grupo de las mujeres mayores. En ellas, los momios de participar en las decisiones decrecen 27 por ciento con respecto a las mujeres menores a 30 años.

De la misma manera que ocurre con las mujeres, se advierte un efecto negativo entre la edad del cónyuge y la mayor participación en la toma de decisiones. Al igual que la edad de las mujeres, se observa un efecto negativo en la participación en la toma de decisiones conforme aumenta la edad de los esposos (Gráfica 1, Apéndice).

La posibilidad de que las mujeres rurales incrementen su nivel de participación en la toma de decisiones se incrementa en la medida que ellas incrementan su nivel de escolaridad. Los

momios de que una mujer tenga un mayor nivel de autonomía aumentan 3.57 con respecto a las mujeres rurales que tienen sólo primaria.

Adicionalmente, el trabajo extradoméstico afecta positivamente las probabilidades de participación de las mujeres en la toma de decisiones. El mayor efecto se observa en las mujeres que trabajan como asalariadas. En este grupo, los momios de que una mujer tenga un mayor nivel de autonomía son 94 por ciento mayores con respecto a las mujeres que son amas de casa.

El efecto de que las mujeres participen en la toma de decisiones aumenta si ellas son jefas de hogar, las mujeres que son jefas aumentan sus chances de participación en la toma de decisiones del hogar y de la pareja en 26 por ciento.

La escolaridad de los cónyuges tiene el mismo efecto observado que la escolaridad de las mujeres, a medida que aumenta la escolaridad de los cónyuges aumenta también la probabilidad de que las mujeres tengan mayores niveles de participación en las decisiones del hogar y la pareja. Si el esposo cuenta con estudios de licenciatura o posgrado, los momios de que una mujer tenga participación en la toma de decisiones aumentan 2.27 veces con respecto a las mujeres cuyos cónyuges tienen como nivel máximo de estudios la primaria.

Adicionalmente, la mejor posición en el trabajo de los esposos de las mujeres estudiadas aumenta las probabilidades de que una mujer participe en la toma de decisiones. El que los cónyuges trabajen como jornaleros, trabajadores por cuenta propia o asalariados aumenta las probabilidades de que una mujer participe en la toma de decisiones. En el cuadro 19 se ve que las mujeres que tienen cónyuges que trabajan como asalariados aumentan en 2.6 veces los momios de participar en la toma de decisiones, por su parte las mujeres con cónyuges empleadores aumentan sus momios en 2.9 veces, ambas categorías con respecto a las mujeres que tienen cónyuges trabajadores sin pago.

Contrario a lo esperado en la edad a la primera unión de las mujeres, llama la atención el efecto negativo que tiene el retraso en la edad a la unión. La razón de momios de las mujeres que se unieron después de los 30 años disminuye con respecto a las que se unieron antes de los 20 años. Por su parte la unión entre los 20 y 30 años no resulta significativa de acuerdo con el modelo aplicado.

La menor diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges es un factor clave en el aumento de los momios de que una mujer incremente su participación en la toma de decisiones. El resultado del modelo muestra que cuando el cónyuge tiene la misma edad que su

esposa aumentan los momios de que la mujer tenga mayor nivel de autonomía en 34 por ciento con respecto a aquellas cuyos cónyuges son 11 años o más mayores que ellas.

Entre las mujeres rurales se advierte una relación positiva entre el incremento de hasta 2 hijos y la participación en la toma de decisiones. Cuando las mujeres tienen de 1 a 2 hijos los momios de que aumente su participación en las decisiones del hogar aumentan 4.8 veces con respecto a las mujeres que tienen más de 6 hijos. De igual forma, cuando las mujeres tienen de 3 a 5 hijos los momios de que una mujer se involucre en la toma de decisiones aumentan 2.8 veces con respecto a las mujeres que tienen más de 6 hijos. Por su parte, las mujeres que aún no tienen hijos aumentan los momios de participar en la toma de decisiones en 27 por ciento con respecto a las mujeres con más de 6 hijos. Un número limitado de hijos incrementa la participación de la mujer en la toma de decisiones. A mayor número de hijos, las posibilidades de que una mujer de contextos rurales tome decisiones dentro del hogar disminuyen (Ver gráfica 1 en el apéndice).

El tipo de hogar parece ser otro factor que influye en el incremento de la autonomía femenina. Las mujeres que comenzaron su vida conyugal en un hogar independiente incrementan su nivel de participación en la toma de decisiones en un 21 por ciento con respecto a las mujeres que comenzaron su vida conyugal viviendo en casa de los suegros.

En cuanto a las etapas del ciclo de vida familiar, observamos que conforme la familia se expande y nacen los hijos, aumentan las probabilidades de que las mujeres participen en las decisiones. Sin embargo, en las etapas posteriores de consolidación y salida de los hijos, los momios de que las mujeres se involucren en la toma de decisiones disminuyen (Gráfica 1, Apéndice).

Como resultado del análisis, se observan menores probabilidades de participar en la toma de decisiones por parte de mujeres mayores a 50 años, con baja escolaridad, con cónyuges mayores de 50 años y con bajos niveles de escolaridad.

CUADRO 19 (INICIO)
FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de las mujeres</i>					
Edad	Jóvenes	1.000			
	Adultas	0.779	*	0.711	0.854
	Mayores	0.201	*	0.180	0.225
Escolaridad	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.751	*	1.612	1.901
	Preparatoria	2.223	*	1.902	2.599
	Licenciatura o posgrado	3.573	*	2.640	4.835
Condición de actividad	Amas de casa	1.000			
	Asalariadas	1.942	*	1.714	2.200
Status de la mujer	Cuenta propia	1.305	*	1.182	1.441
	Esposa del jefe de hogar	1.000	*		
	Jefa de hogar	1.261	*	1.046	1.519
n 14 787					
<i>Características de los cónyuges</i>					
Edad del esposo	Jóvenes	1.000			
	Adultos	0.920		0.826	1.025
	Mayores	0.312	*	0.276	0.352
Escolaridad del esposo	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.447	*	1.324	1.582
	Preparatoria	1.739	*	1.488	2.032
	Licenciatura	2.272	*	1.810	2.850
Posición en la ocupación del esposo	Trabajadores sin pago	1.000			
	Jornaleros	1.903	*	1.542	2.349
	Trabajadores por cuenta propia	1.758	*	1.421	2.176
	Asalariados	2.604	*	2.107	3.219
	Empleadores	2.848	*	1.865	4.348
n 13 140					
<i>Características de la pareja</i>					
Edad a la unión	Unión antes de los 20 años	1.000			
	Unión entre los 20 y 30 años	1.025		0.947	1.110
	Unión después de los 30 años	0.613	*	0.522	0.720
Diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges.	Cónyuge varón mayor de 11 años en adelante	1.000			
	Cónyuge varón mayor de 6 hasta 10 años	1.076		0.943	1.227
	Cónyuge varón mayor de 1 a 5 años	1.151	*	1.023	1.295
	Mujeres mayores de 1 año	1.147		0.996	1.320
	Misma edad	1.348	*	1.154	1.576
	0 hijos	1.268	*	1.046	1.538
n 15273					

CUADRO 19 (CONTINUACIÓN)
FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de hogar</i>					
Composición del hogar	Nuclear	1.000		1.000	
	Extendido	0.904	*	0.829	0.986
	Patrivirilocal	1.000			
Tipo de residencia al comienzo de la unión	Uxorilocal	0.928		0.802	1.073
	Neolocal	1.213	*	1.130	1.302
	Otro	1.257		0.644	2.454
Etapas del ciclo de vida familiar	Pareja Joven sin hijos	1.000			
	Etapas de inicio de la familia	1.380	*	1.130	1.685
	Etapas de expansión	1.440	*	1.195	1.736
	Etapas de consolidación	1.098		0.904	1.333
	Etapas de salida	0.458	*	0.359	0.585
	Pareja mayor sin hijos	0.348	*	0.292	0.414
n 15 363					
*p<0.05					

Disposición de recursos económicos en las mujeres rurales

Se observa un efecto positivo entre el incremento de la disposición de recursos y el aumento de la edad, tanto de las mujeres como de sus cónyuges. Los resultados de los modelos (Cuadro 20) muestran un incremento en la probabilidad de disponer de los recursos económico familiares en un 226 por ciento en las mujeres adultas de entre 30 y 49 años con respecto a las jóvenes menores de 30 años. De la misma manera, las mujeres mayores de 50 años aumentan su disponibilidad de recursos en 348 por ciento con respecto a las jóvenes menores de 30 años.

Los efectos de la escolaridad son positivos en la mayor disposición de recursos. Los resultados del modelo (Gráfica 2, Apéndice) muestran que a medida que aumentan la escolaridad de las mujeres y la de sus cónyuges, aumentan las probabilidades de que ellas dispongan de los recursos económicos. Una mujer con estudios de licenciatura aumenta su probabilidad de disponer de recursos económicos en un 3.24 veces con respecto a las mujeres que sólo cuentan con primaria. Los cónyuges que tienen estudios de licenciatura y posgrado propician un incremento 2.8 veces los momios de la disposición de recursos por parte de las mujeres rurales, en contraposición con los cónyuges que tienen sólo primaria.

La incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo incrementa sus probabilidades de disponer de recursos económicos. Los momios de que una mujer asalariada participe en la disposición de recursos económicos aumentan en 42 por ciento con respecto a las mujeres que son amas de casa. Si bien en las asalariadas el incremento de los momios es importante, el aumento dentro de las mujeres por cuenta propia es mayor; en ellas la probabilidad de participar en la toma de decisiones aumenta 58 por ciento con respecto a las amas de casa. Contrario a lo esperado las mujeres en contextos rurales que laboran por cuenta propia tienen mayor disposición de detentar la tenencia de ciertos bienes económicos, con mayor frecuencia que las mujeres que laboran como asalariadas.

La jefatura de hogar es otro aspecto que aumenta las probabilidades de que las mujeres participen en la toma de decisiones. El hecho de ser jefa de hogar aumenta los momios de participar en la toma de decisiones en un 64 por ciento con respecto a ser esposa del jefe de hogar.

La disposición de los recursos entre las mujeres rurales aumenta conforme aumenta la edad de sus cónyuges. Las mujeres casadas con cónyuges que tienen más de 50 años aumentan los momios de disponer de los recursos económicos en un 3.3 veces con respecto a las mujeres rurales con esposos más jóvenes. Esto pudiera deberse a la mayor acumulación conjunta de bienes como vivienda, ahorro, vehículos, terrenos, entre otros, a lo largo de la vida productiva.

Por su parte, la mejor condición laboral de los esposos se ve reflejada en la mayor disposición de recursos económicos por parte de las mujeres rurales. La condición de actividad de empleadores por parte de los cónyuges incrementa la disposición de recursos económicos en un 2.21 veces con respecto a las mujeres cuyo cónyuge es trabajador sin pago.

Las mujeres que se unieron por primera vez entre 20 y los 30 años, aumentan la probabilidad de participar en la disposición de los recursos económicos en 38 por ciento con respecto a las mujeres que se unieron antes de los 20 años. De igual forma, las mujeres rurales que se unieron después de los 30 años aumentaron los momios de disponer de recursos en un 239 con respecto a las mujeres que se unieron antes de los 20 años.

Como puede verse en la gráfica 2 (Apéndice), el aumento en la brecha de edad entre hombres y mujeres representa un aumento en las probabilidades de las mujeres de disponer de los recursos económicos. Las mujeres que tienen la misma edad que sus cónyuges disminuyen la probabilidad de participar en la disposición de recursos económicos en un 18 por ciento con

respecto a las mujeres cuyos esposos tienen 11 años más que ellas. Asimismo, el que las mujeres sean mayores que sus cónyuges no representa una ventaja en los momios de tener mayor disposición de recursos; las mujeres que son mayores que sus cónyuges a partir de 1 año disminuyen sus momios en un 20 por ciento con respecto a las mujeres que tienen esposos 11 años mayores. En conclusión, el estar unida con un cónyuge mayor tiene efectos positivos en la disposición de los recursos económicos. Esto pudiera deberse a la mayor acumulación de recursos que hicieron los varones a lo largo de su vida.

Al parecer, el incremento en el número de hijos aumenta la disposición de recursos por parte de las mujeres. Las mujeres que no tienen hijos reducen su disposición de recursos económicos en un 36 por ciento con respecto a las mujeres con más de 6 hijos. Por su parte, las mujeres que tienen entre 3 a 5 hijos disminuyen un 7 por ciento su disposición de los recursos económicos en comparación con las mujeres que tienen por encima de 6 hijos.

Adicionalmente, se observa una relación positiva entre la mayor independencia al comienzo de la unión y el incremento en los niveles de disposición de recursos. Las mujeres rurales que iniciaron su vida marital en la casa materna o en una residencia independiente incrementan su participación en los recursos económicos con respecto a las mujeres que iniciaron su vida conyugal en casa de los suegros. Las mujeres que al comienzo de la unión se fueron a vivir a un hogar independiente incrementan sus momios en 43 por ciento con respecto a las mujeres que al comienzo del matrimonio vivieron en casa de los suegros. De igual manera, las mujeres que iniciaron su vida marital en casa de los padres de ellas aumentan su disposición de recursos en un 70 por ciento con respecto a las mujeres que tuvieron un tipo de residencia patrivirilocal al comienzo de la unión. Si bien la residencia patrivirilocal representa un ahorro en vivienda y en comida para las parejas recién formadas, los niveles de restricción que tienen las mujeres para disponer de los bienes son mayores que los que presentan las mujeres que iniciaron su vida conyugal en un hogar independiente.

Finalmente, las mujeres rurales que se encuentran en una etapa de nido vacío presentan un aumento de los niveles de disposición de recursos. Los momios de que una mujer rural que vive únicamente con el cónyuge sin la presencia de los hijos, aumenta su probabilidad de disponer de recursos en 131 por ciento en comparación con las mujeres que se encuentran en una etapa de formación familiar.

En conclusión, observamos que la mayor edad de las mujeres y sus cónyuges afectan positivamente los niveles de disposición de recursos para ellas. Lo mismo que el incremento de los niveles de escolaridad por parte de las mujeres y sus cónyuges repercute en el aumento de la disposición de recursos. En contraposición se observan los mayores rezagos para las mujeres jóvenes que están en una etapa de formación familiar, que tienen un tipo de residencia patrivirilocal y que cuentan con menores niveles educativos.

CUADRO 20 (INICIO)

FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS EN LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de las mujeres</i>					
Edad	Jóvenes	1.000			
	Adultas	2.262	*	2.032	2.518
	Mayores	3.487	*	3.086	3.940
Escolaridad	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.364	*	1.249	1.491
	Preparatoria	2.134	*	1.839	2.476
	Licenciatura o posgrado	3.240	*	2.570	4.084
Condición de actividad	Amas de casa	1.000			
	Asalariadas	1.424	*	1.267	1.600
	Cuenta propia	1.580	*	1.435	1.740
Status de la mujer	Esposa del jefe de hogar	1.000			
	Jefa de hogar	1.641	*	1.375	1.958
n 14 943					
<i>Características de los cónyuges</i>					
Edad del esposo	Jóvenes	1.000			
	Adultos	2.116	*	1.860	2.407
	Mayores	3.273	*	2.840	3.773
Escolaridad del esposo	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.261	*	1.146	1.388
	Preparatoria	1.689	*	1.451	1.967
	Licenciatura	2.776	*	2.277	3.383
Posición en la ocupación del esposo	Trabajadores sin pago	1.000			
	Jornaleros	0.908		0.740	1.113
	Trabajadores por cuenta propia	1.015		0.827	1.246
	Asalariados	0.966		0.786	1.186
	Empleadores	2.221	*	1.491	3.309
n 13 273					

CUADRO 20 (CONTINUACIÓN)

FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS EN LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.					
Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de la pareja</i>					
Edad de las mujeres a la unión	Unión antes de los 20 años	1.000			
	Unión entre los 20 y 30 años	1.385	*	1.275	1.504
	Unión después de los 30 años	2.329	*	1.993	2.722
Diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges	Cónyuge varón desde 11 años mayor	1.000			
	Cónyuge varón 6 a 10 años mayor	0.875		0.764	1.004
	Cónyuge varón 1 a 5 años mayor	0.881	*	0.780	0.995
	Mujeres mayores desde 1 año	0.807	*	0.697	0.933
Número de hijos	Misma edad	0.825	*	0.701	0.971
	6 hijos y más	1.000			
	3-5 hijos	0.926		0.847	1.013
	1- 2 hijos	0.712	*	0.645	0.787
	0 hijos	0.639	*	0.520	0.787
n 15278					
<i>Características de hogar</i>					
Composición del hogar	Nuclear	1.000			
	Extendido	0.945		0.863	1.034
	Patrivirilocal	1.000			
Tipo de residencia al comienzo de la unión	Uxorilocal	1.703	*	1.472	1.972
	Neolocal	1.453	*	1.350	1.563
	Otro	1.107		0.547	2.244
	Pareja Joven sin hijos	1.000			
Etapas del ciclo de vida familiar	Etapas de inicio de la familia	0.505	*	0.405	0.630
	Etapas de expansión	0.758	*	0.621	0.925
	Etapas de consolidación	0.944		0.768	1.162
	Etapas de salida	0.603	*	0.455	0.800
	Pareja mayor sin hijos	1.317	*	1.094	1.586
n 15,368					
*p<0.05					

Libertad de movimiento en las mujeres rurales

Se presentan los resultados de los cuatro modelos de regresión logística aplicados para analizar las variaciones en la mayor libertad de movimiento. En primer lugar, se observa que la mayor edad de las mujeres y sus cónyuges tiene una relación negativa respecto a su independencia de movimiento.

En las mujeres adultas de entre 30 a 49 años y en las mujeres cuyos cónyuges tienen entre 30 a 49 años se observa un incremento de los momios de la libertad de movimiento, con respecto a las mujeres menores de 30 años. Pero en los grupos de mujeres mayores de 50 años y entre las mujeres cuyos cónyuges son mayores a 50 los valores disminuyen con respecto a las mujeres más jóvenes. En las mujeres mayores los momios de que una mujer de esa edad tenga una mayor libertad de movimiento disminuyen en 27 por ciento con respecto a las mujeres jóvenes.

De acuerdo con el gráfico 3 (Apéndice) observamos el efecto positivo que tiene pertenecer al grupo de 30-49 o tener un cónyuge en dicho rango. Se observa que en las mujeres de entre 30 a 49 años los momios de tener mayor libertad de movimiento aumentan en 17 por ciento con respecto a las mujeres más jóvenes menores a los 30 años.

El aumento de la escolaridad entre las mujeres y sus cónyuges tiene efectos positivos en el aumento de la probabilidad de tener una mayor libertad de movimiento (Gráfica 9 en el Apéndice). Las mujeres cuyos cónyuges tienen licenciatura o posgrado aumentan los momios de la libertad de movimiento 2.4 veces con respecto a las mujeres cuyos cónyuges cuentan con estudios máximos de primaria. Adicionalmente, el aumento es mayor si ellas son las que tienen este nivel escolar, entre las mujeres con estudios de licenciatura o posgrado los momios aumentan 3.6 veces con respecto a las mujeres que tienen sólo primaria. Con estos resultados, podemos afirmar que la mayor escolaridad de las mujeres tiene efectos positivos en la mayor independencia y en la movilidad fuera del ámbito doméstico.

La incorporación a los mercados de trabajo tiene efectos significativos en el aumento de la libertad de movimiento. Las mujeres rurales que trabajan como asalariadas y como trabajadoras por cuenta propia tienen un incremento en su libertad de movimiento con respecto a las mujeres que son amas de casa. Como se muestra en el cuadro 21, los momios de una mujer que trabaja como asalariada son 2.3 veces mayores que los momios que tiene una mujer que es ama de casa.

Los resultados en los modelos muestran que las mujeres que tienen esposos en empleos con mejores condiciones tienen mayores posibilidades de moverse fuera de la esfera doméstica.

Siendo la categoría de referencia las mujeres cuyos esposos son trabajadores sin pago, vemos que los momios de que una mujer cuyo esposo sea asalariado incrementan sus momios de tener libertad de movimiento en 2.6 veces con respecto a las mujeres cuyos esposos son trabajadores sin pago.

Curiosamente, la categoría de empleadores no tiene el efecto esperado. Si bien los momios de que una mujer cuyo esposo es empleador aumentan 88 por ciento con respecto a las mujeres cuyos esposos son trabajadores sin pago, este aumento es menor al observado para las mujeres cuyos esposos son asalariados.

El retraso en la edad a la unión tiene ciertos efectos positivos en el aumento de la libertad de movimiento de las mujeres rurales. Entre las mujeres rurales que se unieron entre los 20 y los 30 años, los momios de que ellas tengan mayor libertad de movimiento aumentan en 14 por ciento con respecto a las que se unieron antes de los 20 años. La unión después de los 30 años también representa un aumento en los momios de que las mujeres tengan mayor libertad de movimiento.

Los resultados del modelo muestran que la reducción de la diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges aumenta los momios de que ella tenga mayor libertad de movimiento. Para las mujeres que tienen esposos con una edad igual a ellas, los momios de tener una mayor libertad de movimiento aumentan en 27 por ciento con respecto a las mujeres con cónyuges 11 años mayores que ellas. En la siguiente categoría, es decir a las mujeres con diferencias de edad con respecto a sus cónyuges de entre 1 a 5 años, vemos que los momios aumentan en 25 por ciento con respecto a las mujeres que tienen esposos 11 años mayores a ellas.

Cuando las mujeres son mayores, el efecto no es tan positivo, pues las mujeres rurales con cónyuges menores a ellas desde 1 año el aumento en los momios es del 11 por ciento con respecto a las mujeres con esposos 11 años mayores. Comparando los resultados en el gráfico 9, vemos que el aumento en las brechas de edad entre los cónyuges perjudica la movilidad de las mujeres fuera del espacio doméstico, inclusive cuando las mujeres son mayores que sus esposos. En general se observa una mayor independencia y mayor posibilidad de sociabilización en ámbitos diferentes al doméstico entre las mujeres que no tienen una brecha de edad considerable con sus esposos.

Se advierte que un número limitado de hijos tiene efectos positivos en la movilidad de las mujeres fuera del hogar. El mayor incremento se observa entre las mujeres que tienen de 1 a 2

hijos, pues sus momios aumentan en 2.3 veces con respecto a las mujeres con más de 6 hijos. De igual forma, las mujeres que tienen entre 3 a 5 hijos incrementan sus momios en 99 por ciento con respecto a las mujeres que tienen más de 6 hijos. En cambio, para las mujeres sin hijos el efecto es menor, ellas aumentan sus momios en 77 por ciento con respecto a las mujeres que tienen 6 o más hijos.

Los datos del cuadro 21 permiten afirmar que el inicio de la vida marital fuera del hogar del cónyuge es positivo en la movilidad de las mujeres rurales. Se observa que las mujeres que iniciaron su vida conyugal en un hogar independiente al de los suegros aumentan sus momios en 16 por ciento con respecto a las mujeres que al inicio de su relación vivían en casa de los suegros. De igual forma el efecto es positivo en las mujeres que iniciaron su vida conyugal en casa de sus padres, sus momios aumentan en 16 por ciento con respecto a las mujeres que iniciaron su vida marital en casa de los suegros.

De acuerdo con los resultados del modelo, las mujeres que están en etapas de formación familiar de la familia donde los hijos son pequeños y en edad escolar, tienen mayores posibilidades de moverse fuera del núcleo doméstico respecto de las mujeres que aun no tienen hijos. Los momios de una mujer cuya familia está en etapa de expansión aumentan en 27 por ciento, esto comparado con las mujeres que están en una etapa de inicio sin hijos. En oposición, cuando las mujeres se encuentran en una etapa en la cual los hijos han salido del núcleo doméstico, las posibilidades de moverse fuera del ámbito del hogar se reducen. En el caso de las mujeres que se encuentran en una etapa de nido vacío, es decir una pareja sin hijos, los momios de la libertad de movimiento se reducen en 30 por ciento con respecto a las mujeres jóvenes sin hijos.

Los resultados de los cuatro modelos aplicados para la dimensión de libertad de movimiento muestran la existencia de factores que posibilitan una mayor autonomía en la libertad cotidiana de las mujeres como lo son: la mayor escolaridad entre las mujeres y sus cónyuges, el estar incorporadas a un trabajo remunerado como asalariada; y finalmente el número reducido de hijos.

Como se observa, parece ser que las demandas de crianza de una descendencia mayor a 6 hijos impiden una mayor movilidad de las mujeres rurales. En cambio un número limitado de hijos puede ser favorable para su desarrollo en espacios distintos al doméstico. Adicionalmente, existe una disminución de los momios en las mujeres que se encuentran en una etapa familiar de

nido vacío, lo que nos obliga a considerar que la crianza de un número limitado de hijos aumenta la posibilidad de movilidad de las mujeres rurales fuera del ámbito doméstico (Gráfica 3, Apéndice).

CUADRO 21 (INICIO)
FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Variables de las mujeres</i>					
Edad	Jóvenes	1.000			
	Adultas	1.174	*	1.065	1.294
	Mayores	0.776	*	0.695	0.866
Escolaridad	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.877	*	1.716	2.053
	Preparatoria	2.560	*	2.139	3.064
	Licenciatura o posgrado	3.596	*	2.472	5.230
Condición de actividad	Amas de casa	1.000			
	Asalariadas	2.344	*	2.024	2.714
	Cuenta propia	1.534	*	1.381	1.704
Status de la mujer	Esposa del jefe de hogar	1.000			
	Jefa de hogar	1.164		0.958	1.412
n 14 783					
<i>Características de los cónyuges</i>					
Edad del esposo	Jóvenes	1.000			
	Adultos	1.260	*	1.124	1.413
	Mayores	0.937		0.825	1.063
Escolaridad del esposo	Primaria	1.000			
	Secundaria	1.547	*	1.404	1.704
	Preparatoria	2.090	*	1.746	2.502
Posición en la ocupación del esposo	Licenciatura	2.432	*	1.856	3.188
	Trabajadores sin pago	1.000			
	Jornaleros	1.765	*	1.457	2.137
	Trabajadores por cuenta propia	1.534	*	1.264	1.861
	Asalariados	2.614	*	2.150	3.179
	Empleadores	1.881	*	1.226	2.886
n 13 138					

CUADRO 21 (CONTINUACIÓN)
FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO.
REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de la pareja</i>					
Edad de las mujeres a la unión	Unión antes de los 20 años	1.000			
	Unión entre los 20 y 30 años	1.147	*	1.054	1.248
	Unión después de los 30 años	1.072	*	0.908	1.266
Diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges	Cónyuge varón desde 11 años mayor	1.000			
	Cónyuge varón 6 a 10 años mayor	1.222	*	1.068	1.399
	Cónyuge varón 1 a 5 años mayor	1.256	*	1.113	1.416
	Mujeres mayores desde 1 año	1.113		0.963	1.286
	Misma edad	1.277	*	1.086	1.502
Número de hijos	6 hijos y más	1.000			
	3-5 hijos	1.997	*	1.832	2.176
	1- 2 hijos	2.341	*	2.127	2.578
	0 hijos	1.777	*	1.461	2.163
n 15270					
<i>Características de hogar</i>					
Composición del hogar	Nuclear	1.000			
	Extendido	1.045		0.957	1.142
Tipo de residencia al comienzo de la unión	Patrivirilocal	1.000			
	Uxorilocal	1.170	*	1.005	1.363
	Neolocal	1.165	*	1.083	1.253
	Otro	0.875		0.452	1.694
Etapas del ciclo de vida familiar	Pareja Joven sin hijos	1.000			
	Etapas de inicio de la familia	1.054		0.855	1.299
	Etapas de expansión	1.274	*	1.045	1.552
	Etapas de consolidación	1.066		0.867	1.309
	Etapas de salida	0.938		0.721	1.220
	Pareja mayor sin hijos	0.700	*	0.582	0.841
n 15 360					
*p<0.05					

Actitudes favorables en torno a la equidad de género en las mujeres rurales

En las actitudes a favor de la equidad de género existen diferencias generacionales. De acuerdo con el cuadro 22, vemos que las mujeres mayores a los 50 años, tienen 55 por ciento menos probabilidades de tener actitudes más igualitarias en torno a los roles femeninos y masculinos respecto a las mujeres jóvenes menores a 29 años. La misma tendencia se advierte con las mujeres cuyos cónyuges son mayores, en esta categoría los momios de que una mujer tenga actitudes favorables en torno a la equidad de género disminuyen en 43 por ciento con respecto a las mujeres cuyos cónyuges son jóvenes menores de 30 años.

A su vez, la escolaridad tiene el efecto esperado, el aumento de los niveles de escolaridad repercute de forma positiva en las actitudes más equitativas en torno a los roles femeninos y masculinos. El mayor cambio se advierte en las mujeres con licenciatura y posgrado, en ellas los momios aumentan en 16 veces con respecto a las mujeres que tienen estudios máximos de primaria. En los modelos aplicados para cada una de las dimensiones, la escolaridad ha resultado ser significativa en el aumento de los momios o posibilidades de que las mujeres tengan una mayor autonomía, pero en este caso el efecto es considerablemente mayor.

La misma tendencia se observa en las mujeres cuyos cónyuges tienen mayor nivel educativo. Entre las mujeres cuyos cónyuges tienen estudios de licenciatura y posgrado los momios de que ellas tengan actitudes más favorables en torno al género aumentan en 5.6 veces, aunque el aumento de los momios es menor al observado para las mujeres con este nivel escolar.

Respecto al tipo de hogar, se observa que la presencia de otros parientes tiene un efecto positivo en el incremento de tener actitudes más equitativas en torno al género. Los momios de una mujer que vive en un hogar extendido tenga actitudes favorables en torno a los roles de género son 14 por ciento mayores que las mujeres que habitan en hogares nucleares.

En las mujeres rurales la incorporación a los mercados de trabajo tiene el efecto esperado. Las mujeres que se insertan al mercado de trabajo como asalariadas tienen mayor probabilidad de tener actitudes favorables en torno a la equidad de género, sus momios aumentan en 93 por ciento con respecto a las mujeres amas de casa. De igual forma se advierte un aumento en la probabilidad de tener actitudes más favorables en las mujeres que laboran como trabajadoras por cuenta propia, los momios de este grupo aumentan en 28 por ciento con respecto a las mujeres que son amas de casa.

De nuevo una mejor posición de los varones en el mercado de trabajo tiene efectos positivos en las percepciones que en torno al género tienen las mujeres rurales. Se observa que en las mujeres cuyos esposos son empleadores los momios de que tenga una mejor actitud en torno al género aumentan en 4.6 veces con respecto a las mujeres cuyos cónyuges son trabajadores sin pago.

La edad a la primera unión es otra característica que repercute en las variaciones del índice sobre las actitudes en torno a los roles masculinos y femeninos. Entre las mujeres cuya primera unión ocurrió entre los 20 y 30 años, los momios de que una mujer tenga mejores actitudes a favor de la equidad aumentan en 20 por ciento con respecto a las mujeres que se unieron antes de los 29 años. En contraste, las mujeres que retrasaron la unión después de los 30 años disminuyen los momios de tener actitudes más favorables en torno al género en un 20 por ciento.

Igualmente, la mayor igualdad entre la edad de los cónyuges tiene efectos positivos en torno a las opiniones que tienen las mujeres sobre los roles masculinos y femeninos. El mayor aumento en los momios se observa en las mujeres que tienen esposo de la misma edad que ellas. El siguiente grupo lo representan las mujeres que son 1 a 5 años menores a sus cónyuges.

Adicionalmente, un número limitado de hijos (entre 1 a 2 hijos) tiene efectos positivos en el aumento de los momios de tener una opinión de mayor equidad en torno a los roles masculinos y femeninos. Entre las mujeres con 1 a 2 hijos, los momios de que ellas tengan actitudes más igualitarias en torno a los roles de hombres y mujeres son 458 por ciento mayores que entre las mujeres con 6 o más hijos. La ausencia de hijos tiene efectos favorables sobre las actitudes equitativas de los roles de género. Las mujeres que no tienen hijos aumentan sus momios de tener opiniones de género más igualitarias en 3.5 veces respecto a las mujeres con 6 hijos. Es decir, las mujeres rurales que tienen 6 hijos o más tienden a tener actitudes menos equitativas en torno a sus roles de género, división del trabajo doméstico y derechos en general.

El tipo de residencia extendida muestra efectos negativos en las actitudes favorables en torno al género. En las mujeres que habitan en hogares extendidos sus momios se reducen en 14 por ciento en comparación con las mujeres que habitan en hogares nucleares.

Un tipo de residencia independiente al hogar de los suegros también tiene efectos positivos en la mayor autonomía femenina. Las mujeres que iniciaron su vida conyugal en casa de sus padres tienen momios 39 por ciento mayores que las mujeres que iniciaron la vida marital

en casa de los suegros. Igualmente, las mujeres que iniciaron la unión en un hogar independiente tienen mayor probabilidad de tener actitudes más equitativas en torno a los roles femeninos y masculinos. Sus momios son 25 por ciento mayores que los de las mujeres que al inicio del matrimonio vivieron en casa de los suegros.

De igual forma, la formación familiar y expansión familiar tienen efectos positivos en los momios de tener actitudes más favorables en torno a los roles de género en comparación con las mujeres que están en una etapa inicial del ciclo. Por el contrario, las mujeres que se encuentran en una etapa de nido vacío muestran valores inferiores.

Como se ve existen características específicas que contribuyen en una percepción más equitativa de los roles femeninos y masculinos. De acuerdo con el análisis de los cuatro modelos sobre la dimensión de las actitudes a favor de la equidad de género, podemos ver que son las mujeres jóvenes menores a los 49 años, más escolarizadas, casadas con varones incorporados en trabajos como asalariados y por cuenta propia, con un número limitado de hijos y que habitan en hogares nucleares, quienes tienen mayor probabilidad de tener actitudes menos desfavorables en torno a los roles de género.

Sin embargo, es preciso considerar que una percepción equitativa en torno a los roles de género no conduce necesariamente a dinámicas de pareja más igualitarias y a familias más democráticas. Para ellos es necesario considerar las opiniones que en torno a los roles de género tienen los cónyuges y además considerar el aporte real que el cónyuge realiza en las tareas domésticas y en las labores de crianza y cuidado de los hijos.

CUADRO 22 (INICIO)

FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LAS ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Variables de las mujeres</i>					
Edad	Jóvenes	1.000			
	Adultas	1.006		0.909	1.113
	Mayores	0.457	*	0.409	0.511
Escolaridad	Primaria				
	Secundaria	3.237	*	2.951	3.550
	Preparatoria	6.094	*	4.909	7.565
	Licenciatura, Posgrado	15.764	*	8.804	28.226
Condición de actividad	Amas de casa				
	Asalariadas	1.936	*	1.681	2.229
	Cuenta propia	1.285	*	1.160	1.424
Status de la mujer	Esposa del jefe de hogar				
	Jefa de hogar	1.020		0.845	1.232
n 14 777					
<i>Características de los cónyuges</i>					
Edad del esposo	Jóvenes	1.000			
	Adultos	1.075		0.955	1.210
	Mayores	0.567	*	0.499	0.645
Escolaridad del esposo	Primaria				
	Secundaria	2.163	*	1.961	2.385
	Preparatoria	3.527	*	2.893	4.300
	Licenciatura	5.639	*	4.026	7.899
Posición en la ocupación del esposo	Trabajadores sin pago				
	Jornaleros	1.906	*	1.563	2.325
	Trabajadores por cuenta propia	1.681	*	1.375	2.054
	Asalariados	3.213	*	2.624	3.934
	Empleadores	4.603	*	2.814	7.528
n 13 130					
<i>Características de la pareja</i>					
Edad de las mujeres a la unión	Unión antes de los 20 años	1.000			
	Unión entre los 20 y 30 años	1.209	*	1.111	1.314
	Unión después de los 30 años	0.816	*	0.694	0.958

CUADRO 22 (CONTINUACIÓN)
FACTORES ASOCIADOS A LOS MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA EN LAS ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES RURALES. REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Categoría	Variable	Razón de momios	Significancia	Intervalo de confianza (95%)	
				Inferior	Superior
<i>Características de la pareja</i>					
Diferencia de edad de las mujeres con respecto a sus cónyuges	Cónyuge varón desde 11 años mayor	1.000			
	Cónyuge varón 6 a 10 años mayor	1.149	*	1.004	1.315
	Cónyuge varón 1 a 5 años mayor	1.220	*	1.082	1.377
	Mujeres mayores desde 1 año	1.011		0.876	1.168
Número de hijos	Misma edad	1.301	*	1.106	1.529
	6 hijos y más	1.000			
	3-5 hijos	3.077	*	2.824	3.352
	1- 2 hijos	4.589	*	4.162	5.059
	0 hijos	3.521	*	2.887	4.294
	n 15268				
<i>Características del hogar</i>					
Composición del hogar	Nuclear	1.000			
	Extendido	0.862	*	0.791	0.939
Tipo de residencia al comienzo de la unión	Patrivirilocal	1.000			
	Uxorilocal	1.391	*	1.195	1.620
	Neolocal	1.259	*	1.172	1.353
	Otro	0.830		0.433	1.593
Etapas del ciclo de vida familiar	Pareja Joven sin hijos	1.000			
	Etapas de inicio de la familia	1.427	*	1.158	1.758
	Etapas de expansión	1.345	*	1.108	1.633
	Etapas de consolidación	1.178		0.962	1.442
	Etapas de salida	1.331	*	1.017	1.743
	Pareja mayor sin hijos	0.519	*	0.434	0.621
	n 15 355				

*p<0.05

Discusión de las cuatro dimensiones de la autonomía femenina en ámbitos rurales

Mediante los valores medios de los cuatro índices analizamos las diferencias en los niveles de autonomía entre mujeres habitantes de ámbitos rurales y urbanos. Como se mostró en la segunda sección del capítulo 3, las mujeres rurales tienen mayores rezagos que las urbanas en los niveles de autonomía, independientemente de sus niveles de escolaridad, edad, condición de actividad, status dentro del hogar, características de los esposos, particularidades del hogar o de la relación de pareja. Las desigualdades entre los contextos rurales y los urbanos impiden que incluso las mujeres rurales jóvenes, con mejores niveles de escolaridad, asalariadas y con cónyuges en posiciones ventajosas dentro del trabajo, tengan valores cercanos a los que presentan las mujeres urbanas más rezagas.

Como se observó, el incremento de la edad no pareciera ser un factor que contribuya en el aumento en los niveles de autonomía de las mujeres rurales en las dimensiones de la toma de decisiones, libertad de movimiento y actitudes a favor de la equidad de género. En estas tres dimensiones las mujeres de 50 y más años no presentan mayores niveles de autonomía que las mujeres que tienen menos de 29 años. Asimismo, las mujeres que se encuentran en una etapa del ciclo de vida familiar de nido vacío, no parecen tener mejoras importantes en relación con las mujeres que se encuentran en otras etapas del ciclo de vida. Este resultado es coincidente con el observado en estudios previos. García y De Oliveira (1994) encontraron que las relaciones más equitativas ocurrían entre las mujeres jóvenes menores de 34 años.

La única excepción es el índice de disposición de recursos económicos, en donde las mujeres mayores de 50 años y las que se encuentran en etapas de nido vacío, tienen mayores posibilidades de disponer de la vivienda, los ahorros, los terrenos, entre otros. Al parecer con el tiempo las mujeres logran ser propietarias de bienes como: la vivienda, las tierras de cultivo, los locales, entre otros. Como lo mencionan Deere y León la propiedad de la tierra está estrechamente vinculada con el empoderamiento de las mujeres. Pero no sólo la propiedad de la tierra está relacionada con una mayor participación en las decisiones, también con una menor presencia de violencia y beneficios en la edad adulta (Deere y León, 2005: 435).

Como se ha demostrado en estudios previos el incremento de los niveles de escolaridad es favorable en el mayor equilibrio de la toma de decisiones y la mayor libertad de movimiento (García y De Oliveira 1994; De Barbieri, 1984; Benería y Roldan, 1992, Neira, 2005). El incremento de los niveles de escolaridad entre las mujeres rurales es un factor importante en las

posibilidades de participar en las decisiones, incrementar su disposición de recursos económicos, mejorar su libertad de movimiento y tener actitudes favorables en torno equidad de género.

Si bien son las mujeres rurales con estudios de licenciatura o posgrado quienes aumentan de forma importante sus los momios en todas las dimensiones, estas son las menos pues la gran mayoría, más del 60 por ciento, tienen estudios máximos de primaria y se encuentran en una situación de mayor rezago. Particularmente, los efectos más favorables de una mayor escolaridad se observan sobre las actitudes más equitativas en torno al género. Entre las mujeres con escolaridad de licenciatura o posgrado aumentan en 15.7 veces los momios de tener actitudes más favorables en torno a la equidad de género con respecto a las mujeres que cuentan con sólo primaria.

Particularmente, los efectos más favorables de una mayor escolaridad se observan sobre las actitudes más equitativas en torno al género. Entre las mujeres con escolaridad de licenciatura o posgrado aumentan en 15.7 veces los momios de tener actitudes más favorables en torno a la equidad de género con respecto a las mujeres que cuentan con sólo primaria.

Como se ha demostrado en estudios previos (De Barbieri, 1984; García y Oliveira, 1994, Neira, 2005) el que las mujeres estén insertas en una actividad económica remunerada es relevante para una mayor participación en las decisiones. La incorporación a los mercados de trabajo por parte de las mujeres de ámbitos rurales es otra de las características que les permite tener mayor independencia y aumentar sus niveles de empoderamiento. En especial, el trabajo como asalariadas incrementa las posibilidades de las mujeres rurales de tener dinámicas de pareja y familiares más igualitarias. Sin embargo, es preciso observar que únicamente una cuarta parte de las mujeres rurales trabajan fuera del espacio doméstico, la gran mayoría de las mujeres rurales son amas de casa, con lo cual sus probabilidades de contar con mayor autonomía disminuyen.

Entre las mujeres asalariadas, el efecto de la condición laboral es particularmente mayor en la dimensión relacionada con la libertad de movimiento, seguida de las actitudes a favor de la equidad de género. El mismo comportamiento se observa en las mujeres que trabajan por cuenta propia, en ellas se observa una aumento en todas las dimensiones. Ser ama de casa disminuye las posibilidades de tener una mayor autonomía en las cuatro dimensiones planteadas, situación en la que se encuentra más del 70 por ciento de las mujeres rurales.

El comportamiento de las características de los cónyuges de las mujeres rurales es similar al de las características de las mujeres del mismo ámbito. Son las mujeres rurales con esposos jóvenes quienes tienen mayor autonomía en la disposición de recursos, la libertad de movimiento y actitudes menos inequitativas en torno a los roles de género. Por el contrario, las mujeres unidas con varones mayores de 50 años tienen mayor disposición de la vivienda, las tierras o los locales, pero se encuentran más rezagadas en las otras tres dimensiones.

Además, los mayores niveles de escolaridad del cónyuge repercuten en la forma en la cual las mujeres adquieren mayor independencia y autonomía en los cuatro índices. Una mayor escolaridad por parte de los cónyuges repercute de manera positiva en el aumento de los niveles de autonomía. Contrariamente, se observan las situaciones de mayor rezago en los casos en los cuales los cónyuges tienen estudios máximos de hasta primaria, postura en la que se encuentra más de la mitad de los cónyuges de mujeres rurales.

Otra de las características de los esposos que repercute en la mayor autonomía femenina es la posición en la ocupación. Las mujeres rurales que tienen esposos que trabajan como empleadores, seguidos de los asalariados, muestran niveles superiores de autonomía. Los mayores rezagos se observan entre las mujeres de ámbitos rurales cuyos esposos se desempeñan en el mercado laboral como jornaleros y como trabajadores sin pago. Situación en la que se encuentra aproximadamente el 35 por ciento de los cónyuges.

En cuanto a la dinámica de pareja y las características del hogar, tenemos que las brechas de edad en la pareja repercuten de forma negativa en los niveles de autonomía, a excepción de la dimensión de la disposición de recursos económicos. Las mujeres unidas con cónyuges mayores que ellas hasta por 11 años presentan mayores ventajas. A medida que la brecha de edad disminuye, los momios de que una mujer tenga mayor disposición de recursos económicos decrecen, esto en relación con las mujeres que tienen una diferencia de edad con respecto a sus cónyuges de 11 años y más.

Para las mujeres rurales el estar casadas con varones hasta 11 años más grandes que ellas representa mayor seguridad económica, pero mayor desigualdad en la relación de pareja. En las tres dimensiones restantes la mayor diferencia de edad entre los cónyuges representa para las mujeres una menor participación en las decisiones, menor libertad de movimiento y en actitudes de género más inequitativas.

Se observa que las mujeres en etapas de inicio del ciclo de vida familiar o que no tienen hijos no tienen mayores ventajas respecto a las mujeres en etapas de expansión. Los resultados sugieren que las mujeres rurales adquieren mayor autonomía cuando la maternidad se hace presente. En las cuatro dimensiones examinadas los niveles de autonomía se incrementan o tienden a aumentar en la medida en que las mujeres consolidan su vínculo conyugal y comienzan a llegar los hijos. Se observan mayores niveles de autonomía en las mujeres que se encuentran en una etapa de inicio y expansión. Por otra parte las mujeres que están en una etapa de nido vacío tienen mayores ventajas en la disposición de recursos, pero menor autonomía en las tres dimensiones restantes.

Un número limitado de hijos -1 a 2 hijos- tienen efectos positivos en todas las dimensiones, a excepción de la dimensión de la disposición de recursos económicos, en donde las mujeres rurales con más de 6 hijos aumentan sus niveles de disposición de los bienes materiales de la familia. Al parecer la demanda de crianza de una descendencia numerosa aumenta las posibilidades de que una mujer rural disponga de bienes como la vivienda, la tierra de cultivo, los negocios, entre otros.

Es de señalar que un retraso a la unión posterior a los 30 años no garantiza el que las mujeres rurales tengan relaciones de pareja más igualitarias. El incremento de los momios entre las mujeres que se unieron por primera vez después de esa edad no es mayor al que presentan las mujeres que se unieron entre los 20 y 30 años.

Un número limitado de hijos (1 a 2) es otro de los factores que repercute de manera positiva en el aumento de los niveles de autonomía. Contrario a lo esperado, entre las mujeres rurales, a diferencia de las urbanas, el no contar con hijos no es un factor que repercuta de forma positiva en los mayores niveles de autonomía femenina. El incremento de los momios en las cuatro dimensiones nos es más favorable entre las mujeres sin hijos que entre las mujeres con 1 a 2 hijos. Se puede advertir que la maternidad entre las mujeres rurales es una forma de incrementar su poder de decisión, su libertad de movimiento y su disposición de recursos económicos.

De igual forma, las mayores demandas económicas de un número mayor de hijos incrementan las probabilidades de disponer de recursos económicos entre las mujeres. Como se advierte, entre las mujeres que tienen más de 6 hijos se incrementan las probabilidades de que ellas dispongan de recursos económicos.

El comenzar la unión en un hogar independiente tiene mayores ventajas en la autonomía femenina. Se observa un aumento de los momios de las mujeres que iniciaron su vida conyugal en un hogar de tipo neolocal en todas las dimensiones de la autonomía planteadas. Los mayores aumentos se dan en la disposición de recursos y en las actitudes a favor de la equidad de género (Gráfica 3 y Gráfica 4).

El comenzar la unión en el hogar de los suegros, como se esperaba, no es un factor que incremente las posibilidades de autonomía entre las mujeres. El tipo de residencia patrivirilocal al comienzo de la unión dificulta que las mujeres adquieran mayor autonomía. Como se ha visto en otras investigaciones (Córdova, 2002) en las sociedades tradicionales la residencia patrivirilocal jerarquiza a los integrantes de la familia de acuerdo con el parentesco. La residencia de mujeres jóvenes en casa de los suegros las coloca en una situación de tutelaje frente a las suegras, en donde ellas tienen poca participación en los aspectos cotidianos de la vida familiar y mayor vigilancia de sus movimientos.

Es importante destacar que el comienzo de la unión en un tipo de residencia neolocal es más favorable para la autonomía femenina que el tipo de residencia uxirilocal. En particular, la participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres es menor en situaciones en las cuales las mujeres comenzaron su unión en la casa de sus propios padres. Al parecer el comienzo bajo el tutelaje de los padres dificulta que ellas adquieran una mayor independencia en las decisiones que afectan a su familia y a su desarrollo individual.

En conclusión, aunque existan características que disminuyan los rezagos en los niveles de autonomía femenina observamos que, de acuerdo con las características de la población, la gran mayoría se encuentra en desventaja y en relaciones de pareja inequitativas. La población rural, analizada en esta investigación, se compone principalmente de mujeres jóvenes, con bajos niveles de escolaridad, amas de casa y casadas con varones con bajos niveles de escolaridad. Estas características, asociadas a los factores de desventaja que representa el vivir en contextos rurales, dificultan que las mujeres rurales cuenten con mayor autonomía.

Nuestros resultados muestran que las mujeres rurales tienen mayores rezagos que las mujeres urbanas, independientemente de la característica analizada. El contexto de residencia condiciona, en mayor medida, la participación de las mujeres en las decisiones que afectan su incorporación a los mercados de trabajo, su sexualidad, su participación en actividades comunitarias, entre otras. El habitar en contextos rurales limita la disposición que tengan las

mujeres a recursos fundamentales como la vivienda, las tierras o los negocios. Además, de estar sujetas a un mayor control por parte de sus esposos, y tener actitudes menos igualitarias en torno a los roles y actividades desempeñadas por cada sexo.

Apéndice

CUADRO 1.a.
MATRIZ DEL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES.

<i>Pregunta</i>	<i>Factores</i>	<i>Total</i>	<i>% de la varianza</i>	<i>% acumulado</i>
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede trabajar o estudiar?	1	3.818	34.713	34.713
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede salir de su casa?	2	1.671	15.191	49.905
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja qué hacer con el dinero que usted gana o del que dispone?	3	.909	8.264	58.168
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si puede comprar cosas para usted?	4	.831	7.554	65.722
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si puede participar en la vida social o política de su comunidad?	5	.686	6.232	71.954
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cómo se gasta o economiza el dinero?	6	.619	5.629	77.583
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja sobre los permisos a las hijas e hijos?	7	.615	5.591	83.174
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cuándo tener relaciones sexuales?	8	.542	4.929	88.102
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si se usan anticonceptivos?	9	.498	4.529	92.631
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja quién debe usar los métodos anticonceptivos?	10	.436	3.965	96.596
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cuántos hijos tener?	11	.374	3.404	100.000

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

2011

CUADRO 2.a.
MATRIZ DE COMPONENTES. ^A
ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES

<i>Pregunta</i>	<i>Componente</i>		
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede trabajar o estudiar?	.685	-.318	-.088
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede salir de su casa?	.676	-.345	-.168
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja qué hacer con el dinero que usted gana o del que dispone?	.662	-.319	-.039
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si puede comprar cosas para usted?	.641	-.343	-.106
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si puede participar en la vida social o política de su comunidad?	.610	-.185	.182
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cómo se gasta o economiza el dinero?	.586	-.282	-.062
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja sobre los permisos a las hijas e hijos?	.524	.493	.023
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cuándo tener relaciones sexuales?	.504	.353	.401
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si se usan anticonceptivos?	.565	.604	-.262
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja quién debe usar los métodos anticonceptivos?	.500	.595	-.388
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cuántos hijos tener?	.482	.177	.665

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 3 componentes extraídos

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

CUADRO 3. a.

MÉTODO DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA MATRIZ DE ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Pregunta	Componente	Total	Autovalores iniciales	
			% de la varianza	% acumulado
¿Usted cuenta con dinero que puede utilizar como quiera?	1	2.788	34.8	34.8
¿A nombre de quién están terreno(s) o tierras de cultivo?	2	1.562	19.5	54.3
¿A nombre de quién están automóvil(es) o camioneta(s)?	3	1.238	15.4	69.8
¿A nombre de quién están los ahorros?	4	.802	10.0	79.8
¿A nombre de quién está la vivienda que habitan?	5	.692	8.6	88.5
¿A nombre de quién están locales, bodegas u oficinas?	6	.330	4.1	92.6
¿A nombre de quién están puestos fijos?	7	.303	3.7	96.4
¿A nombre de quién están otro tipo de propiedad?	8	.286	3.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

CUADRO 4. a.
 MATRIZ DE COMPONENTES A.
 ÍNDICE DE APORTES ECONÓMICOS Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

<i>Pregunta</i>	<i>Componente</i>		
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
¿Usted cuenta con dinero que puede utilizar como quiera?	.868	.007	.130
¿A nombre de quién están terreno(s) o tierras de cultivo?	.797	-.285	-.160
¿A nombre de quién están automóvil(es) o camioneta(s)?	.778	.245	.050
¿A nombre de quién están los ahorros?	.718	-.044	-.294
¿A nombre de quién está la vivienda que habitan?	-.049	.816	.111
¿A nombre de quién están locales, bodegas u oficinas?	.395	.475	-.330
¿A nombre de quién están puestos fijos?	.184	.447	.778
¿A nombre de quién están otro tipo de propiedad?	.292	-.573	.616

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

CUADRO 5.A.

MÉTODO DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA MATRIZ DE ÍNDICE DE LIBERTAD DE MOVIMIENTO

<i>Pregunta</i>	<i>Componente</i>	<i>Total</i>	<i>Autovalores iniciales</i>	
			<i>% de la varianza</i>	<i>% acumulado</i>
Para trabajar por un pago o remuneración, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	1	2.923	41.752	41.752
Si tiene que ir de compras, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	2	1.079	15.413	57.165
Si quiere visitar a sus parientes o amistades, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	3	.789	11.271	68.436
Si usted quiere comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	4	.663	9.473	77.910
Si usted quiere participar en alguna actividad vecinal o política, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	5	.578	8.261	86.171
Si usted quiere hacer amistad con una persona, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	6	.499	7.131	93.303
Para votar por algún partido o candidato, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	7	.469	6.697	100.000

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

2011

CUADRO 6. a.
MATRIZ DE COMPONENTES ^A ÍNDICE DE LIBERTAD DE MOVIMIENTO.

<i>Pregunta</i>	<i>Componente</i>		
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
Para trabajar por un pago o remuneración, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.722	-.171	-.118
Si tiene que ir de compras, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.683	-.479	-.074
Si quiere visitar a sus parientes o amistades, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.653	.453	-.310
Si usted quiere comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.644	.024	.349
Si usted quiere participar en alguna actividad vecinal o política, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.633	.472	-.341
Si usted quiere hacer amistad con una persona, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.630	-.534	-.042
Para votar por algún partido o candidato, ¿a su esposo o pareja: le debe pedir permiso o le avisa o pide su opinión o no tiene que hacer nada o no va sola, va con él o no lo hace o no aplica?	.542	.326	.658

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 3 componentes extraídos

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

2011

CUADRO 7.a.

RECODIFICACIÓN DEL MODULO X. ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

<i>Pregunta</i>	<i>Rangos validos recodificados</i>			
	<i>Si de acuerdo</i>	<i>No (en desacuerdo)</i>	<i>No responde</i>	<i>No especifica</i>
Rangos originales en la encuesta	1	2	8	9
¿Una esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene?	1	2	.	.
¿Una mujer tiene derecho a escoger a sus amistades?	2	1	.	.
¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?	1	2	.	.
¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?	2	1	.	.
¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja?	1	2	.	.
¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar?	2	1	.	.
¿El hombre tiene el derecho de pegarle a su esposa?	1	2	.	.
¿El cuidado de los hijos e hijas debe compartirse en la pareja?	2	1	.	.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

2011

CUADRO 8.a.
MATRIZ DEL ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

<i>Pregunta</i>	<i>Componente</i>	<i>Autovalores iniciales</i>		
		<i>Total</i>	<i>% de la varianza</i>	<i>% acumulado</i>
¿Una esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene?	1	2.071	25.884	25.884
¿Una mujer tiene derecho a escoger a sus amistades?	2	1.076	13.451	39.335
¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?	3	1.013	12.657	51.992
¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?	4	.901	11.263	63.255
¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja?	5	.850	10.620	73.874
¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar?	6	.787	9.837	83.711
¿El hombre tiene el derecho de pegarle a su esposa?	7	.729	9.119	92.830
¿El cuidado de los hijos e hijas debe compartirse en la pareja?	8	.574	7.170	100.000

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

CUADRO 9.a.
MATRIZ DE COMPONENTES^A
ÍNDICE DE ACTITUDES A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

<i>Preguntas</i>	<i>Componente</i>		
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
¿Una esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene?	.720	-.257	.019
¿Una mujer tiene derecho a escoger a sus amistades?	.653	-.265	.186
¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?	.554	.130	-.385
¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?	.548	.305	-.252
¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja?	.495	-.481	.064
¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar?	.226	.601	.338
¿El hombre tiene el derecho de pegarle a su esposa?	.387	.460	-.251
¿El cuidado de los hijos e hijas debe compartirse en la pareja?	.270	.162	.765

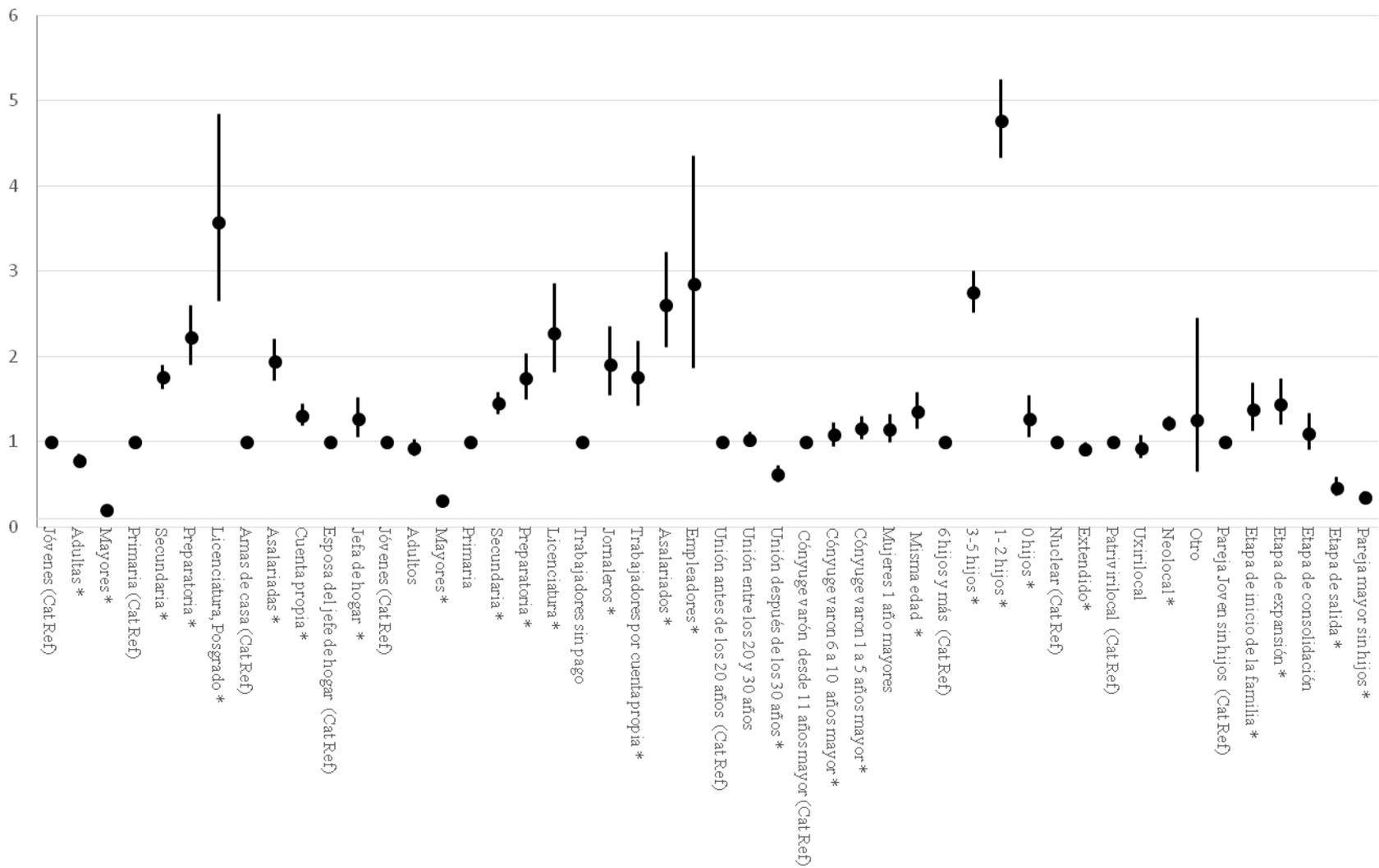
Método de extracción: Análisis de componentes principales.

a. 3 componentes extraídos

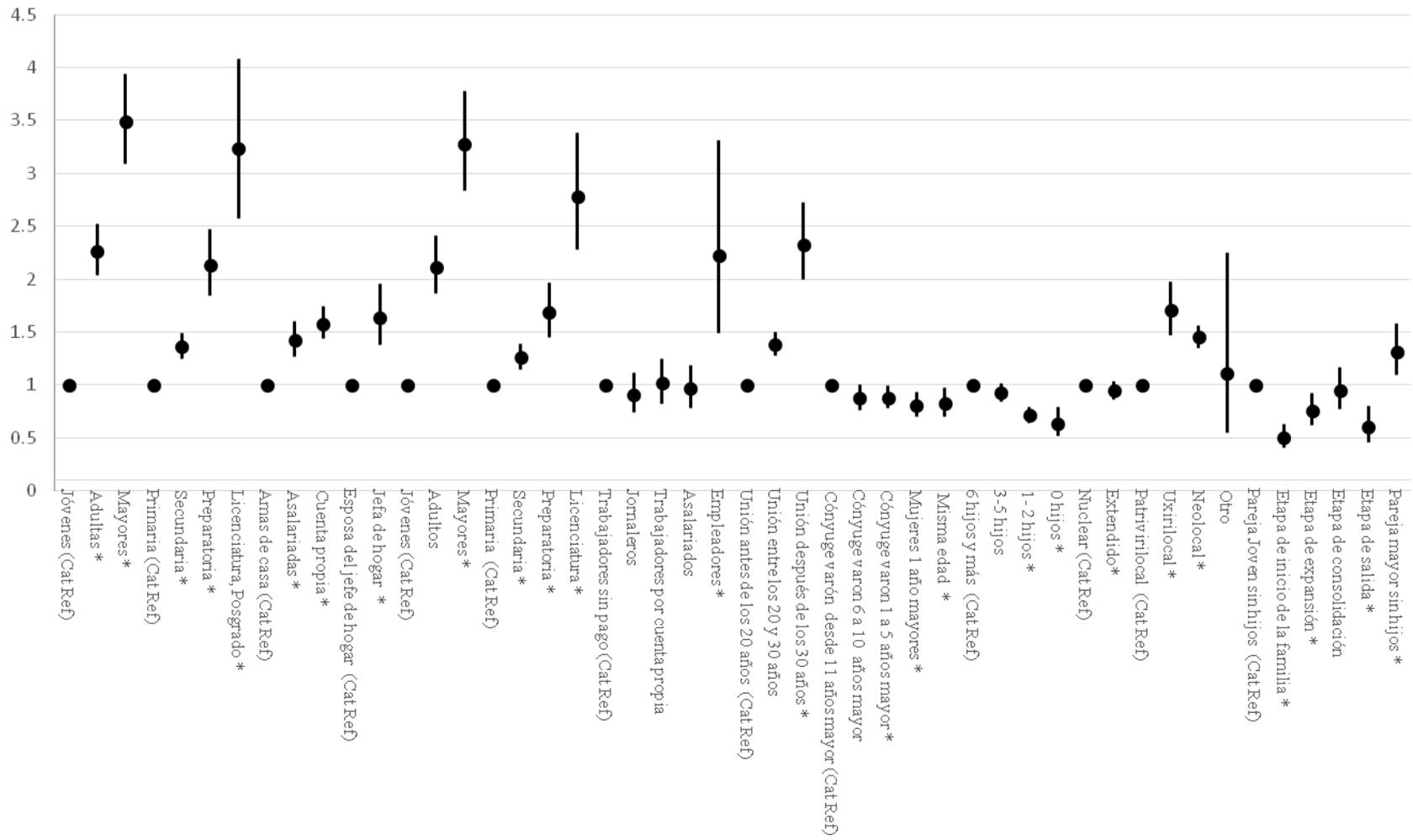
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

Gráfica 1

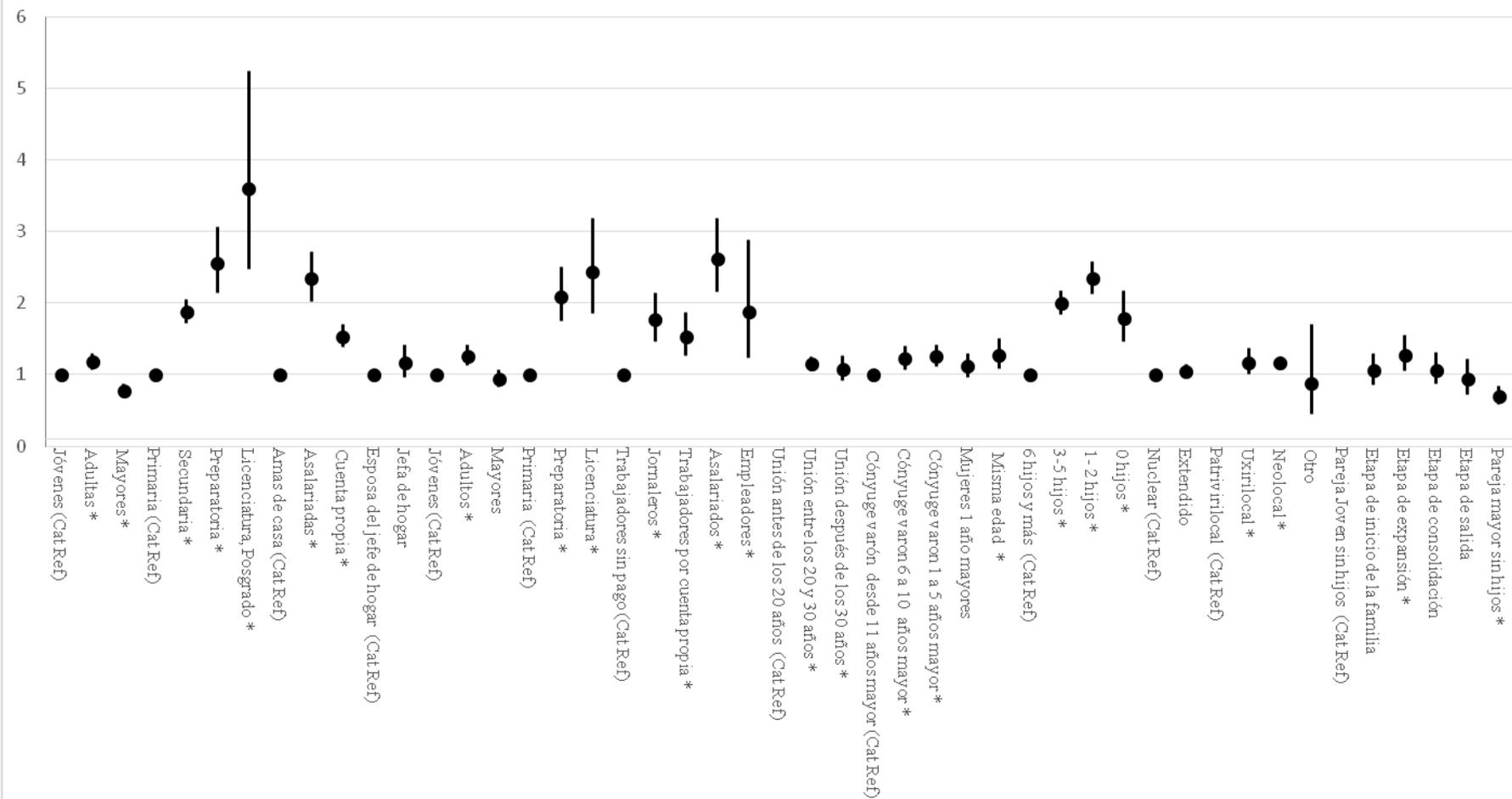
Factores asociados a los mayores niveles de autonomía en la toma de decisiones



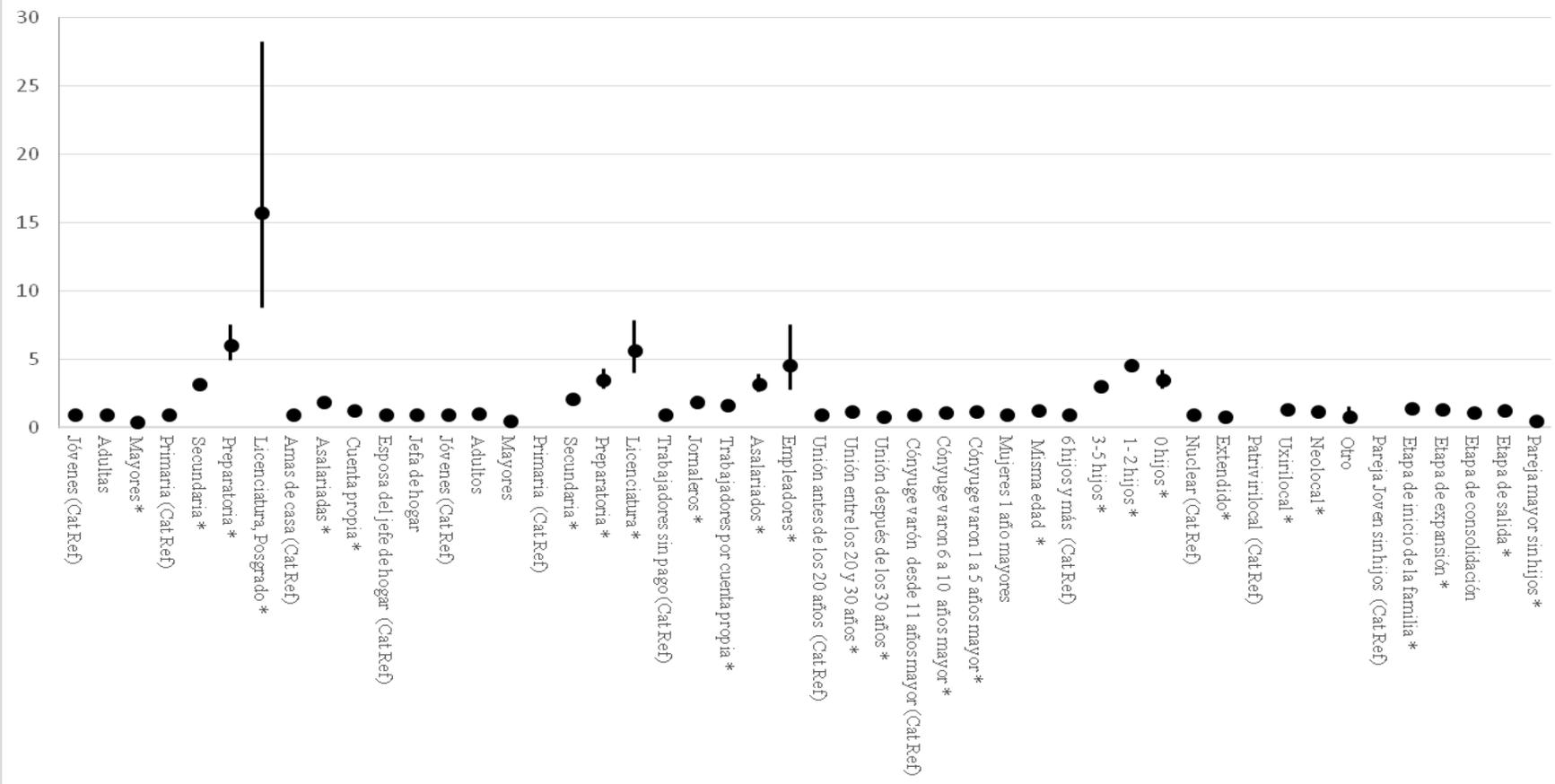
Gráfica 2
Factores asociados a los mayores niveles de autonomía en la
disposición de recursos.



Gráfica 3
Factores asociados a los mayores niveles de autonomía en libertad de movimiento.



Gráfica 4
Factores asociados a los mayores niveles de autonomía en las actitudes a favor de la equidad de género.



Referencias bibliográficas.

Arias, Patricia (2009), *Del Arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Universidad de Guadalajara-CUCSH/ Miguel Ángel Porrúa.

Ariza, Marina y Orlandina De Oliveira (2002), "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, pp. 43-86.

———(1996), "Propuesta de un marco analítico general de las inequidades de género y clase", en Orlandina De Oliveira (Coord.), *La condición femenina: Una propuesta de indicadores*, México, SOMEDE/CONAPO.

Arriagada, Irma (2002), "Cambios y desigualdad en las familias Latinoamericanas", *Revista de la CEPAL*, vol. 77, pp. 143-161.

———(2004), *Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina*, Chile: CEPAL/Comisión económica para América Latina y el Caribe.

———(2011), "Familias sin futuro o futuro sin familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM/ El Colegio de México, pp. 53-72.

Asakura, Hiroko, (2004), "¿Ya Superamos el 'Género'? orden simbólico e identidad femenina", *Estudios Sociológicos*, vol. XXII (3) pp. 719-743.

Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad De México*, México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

Camarena, Rosa María (2013), "Jóvenes y educación: la obligatoriedad de la educación media superior ¿Sueño o Realidad?", *Coyuntura Demográfica* (3): 43-52.

———(2000), "Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales", *Papeles De Población*, núm.6 (26), pp. 25-41.

Canabal, Beatriz (1985), "El Campo y los campesinos, hacia 1985", *Revista Mexicana De Sociología* vol. 47, núm. 1, pp. 207-219.

Casique, Irene (2004), *Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies.

Castro, Roberto, Florinda Riquer, y María Eugenia Medina (2004), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Instituto de las Mujeres.

CONAPO, "15 De Octubre, Día Internacional De Las Mujeres Rurales", disponible en <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/15 de octubre de 2013 Dia Enternacional de las Mujeres Rurales](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/15_de_octubre_de_2013_Dia_Enternacional_de_las_Mujeres_Rurales)> [Consultado el 10/16,2013]

———"Encuesta nacional de la dinámica demográfica 2006.", disponible en: <www.conapo.gob.mx> [Consulta: enero, 2014].

——— (2000), *Situación actual de la mujer en México. Diagnóstico sociodemográfico*, México, CONAPO.

———(2013), *La Situación demográfica de México*, México, Consejo Nacional de Población.

Córdova, Rosío (2002), "'Y en medio de nosotros mi madre como un Dios': de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana", *Alteridades*, núm. 12, vol. 24, pp. 41-50.

Coria, Clara (1988) *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

D'Aubeterre Buznego, María Eugenia (2005),"Mujeres trabajo por el pueblo' Género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes del estado de Puebla", *Acta Sociológica*, núm. XXIII (67).

De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, SEP-Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas/Fondo de Cultura Económica/CONAFE.

——— (1993), "Sobre La categoría de género. Una introducción teórico -metodológica", *Debates En Sociología*, núm. 18, pp. 145-169.

Deere y Leon (2005), "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, núm. 2, pp. 397-439.

Durand, Jorge (2007), "Origen y destino de una migración centenaria", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: Miguel Ángel Porrúa pp. 55-81.

Echarri, Carlos (2010), "Hogares y familias en México. Una visión sociodemográfica", en Susana Lerner y Lucía Melgar, (coords.), *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM-PUEG/El Colegio de México, pp. 73-114.

García, Brígida (2007), "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, pp. 23-45.

García, Brígida (2003), "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual", *Estudios Demográficos y Urbanos* núm. 53, mayo-agosto, pp. 221-253.

García, Brígida y Orlandina De Oliveira (1994), *Trabajo y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.

García, Brígida y Orlandina De Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.

García, Brígida y Olga Rojas (2002) "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: Una perspectiva sociodemográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 50, mayo-agosto, pp. 261-288.

González, Montes Soledad y Vania Salles (1995), "Mujeres que se quedan mujeres que se van continuidad y cambios de las relaciones sociales en contexto de aceleradas mudanzas rurales", en González Soledad y Vania Salles, (coords.), *Relaciones De Género y Transformaciones Agrarias: Estudios sobre el campo mexicano*. México, El Colegio de México pp. 15-52.

Grammont, Hubert (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana De Sociología*, vol. 66 pp. 279-300.

Grammont, Hubert C., Sara María Lara, y Martha Judith Sánchez Gómez (2004), "Migración rural temporal y configuraciones familiares: los casos de Sinaloa, Napa y Sonoma, EE.UU", en Marina Ariza y Orlandina De Oliveira (coord.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 357-386..

Hill, Reuben (1964), "Methodological Issues in Family Development Research", *Family Process*, vol. 3, núm. 4, pp. 186-206.

INEGI (2005), *Población rural y rural ampliada en México 2000*, México, INEGI.

León, Magdalena (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Fondo de documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia/Tercer mundo editores.

Neira, Fernando (2005), "Manifestaciones de la autonomía femenina en un pueblo productor de plantas del sur de la Ciudad De México", en *Género, Cultura y Sociedad. Serie De Investigaciones del PIEM*, México, El Colegio de México, pp. 56-96.

Ojeda de la Peña, Norma (2011), "Diversidad en la formación y en la disolución de las familias en México", en Susana Lerner y Lucía Melga (Coords.), *Familias en el siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM/El Colegio de México.

Ordaz-Díaz, Juan Luis (2008), "Rentabilidad económica de la educación en México: Comparación entre el sector urbano y el rural", *Revista De La CEPAL*, 96: 263-280.

Pacheco, Edith (2010), "Evolución de la población que labora en actividades agropecuarias en términos sociodemográficos", en García Brígida y Manuel Ordorica (Coords.), *Población: los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México, pp. 393-430.

Pedrero, Mercedes (2004), "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, mayo-agosto, núm. 56, pp. 413-446.

Peña, Daniel (2002), *Análisis de datos multivariantes*, España, McGraw-Hill Interamericana de España.

Pérez, Julieta (2014), "Cambios y permanencias en la dinámica de las uniones libres en México", *Coyuntura Demográfica*, núm. 5, pp.47-56.

Quilodrán, Julieta (1989), "México: diferencias de nupcialidad por regiones y tamaños de localidad", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, núm. 3, pp. 595-613.

Rojas, Olga (2010), "Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia", *Revista latinoamericana de estudios de la familia*, núm. 2 pp. 31-50.

———(1994), *La organización para la sobrevivencia en el sector popular urbano*, tesis de maestría en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales/EL Colegio de México.

Rosas, Carolina (2005), "Administrando las remesas. Posibilidades de autonomía de las mujeres: un estudio de caso en el centro de Veracruz", en *Género, cultura y sociedad. serie de investigaciones del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer /EL Colegio de México, pp. 15-52.

Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1996), "Mitos y creencias sobre la vida familiar", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 58 (2), pp.117-144.

Saltzman, Janet (1992), *Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio*, Ediciones Cátedra/ Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer.

Sánchez Simiano, Yelida Saraí (2013), *La vivienda popular ¿recurso para el trabajo extradoméstico femenino y la toma de decisiones?*, tesis de maestría en Estudios Urbanos, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

Scott, Joan (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (Coord.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Ángel Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 265-302.

Scott, Joan Wallach (1999), *Género e historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Treiman, Donald (2009), *Quantitative Data Analysis : Doing Social Research to Test Ideas*, Estados Unidos de America, John Wiley & Sons.